

A close-up, slightly blurred photograph of the bridge and strings of a stringed instrument, likely a guitar or lute. The strings are dark and run diagonally across the frame. The bridge is made of dark wood and is mounted on a light-colored wooden surface. The lighting is warm and focused on the bridge area.

GAUDEAMUS IGITUR

LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Y LA MÚSICA

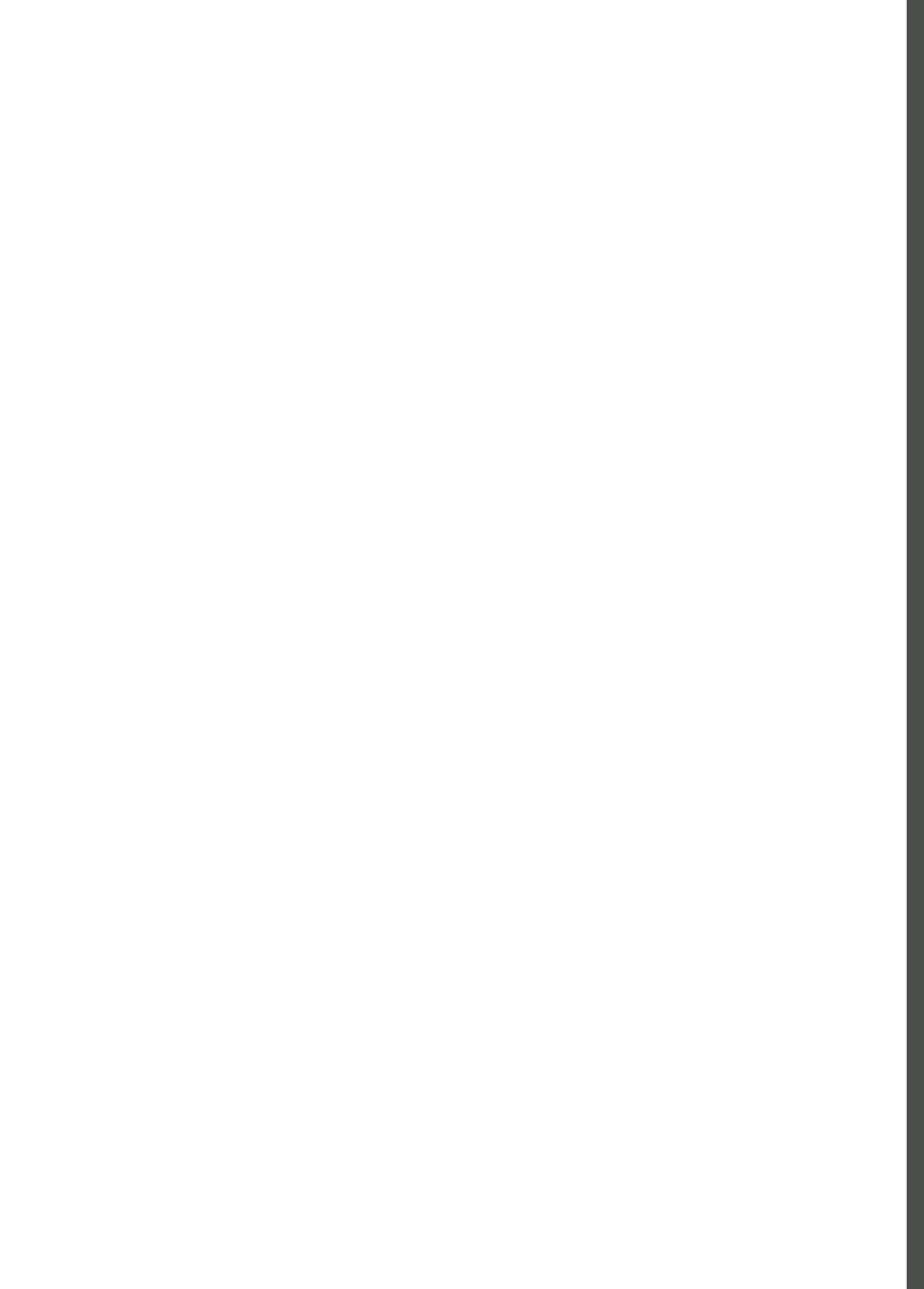
GAUDEAMUS IGITUR

LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Y LA MÚSICA

21 de junio - 24 de septiembre de 2021
Sala de la Capilla, Hospital Real

Índice

<i>1</i>	Presentaciones	7
	Pilar Aranda Ramírez	
	Víctor Medina Flórez	
	Carmen Martín Moreno	
	M ^a Teresa Díaz Mohedo	
<i>2</i>	Introducción del Comisariado	27
	Consuelo Pérez Colodrero	
	Cecilia Nocilli	
	Miguel Ángel Rodríguez Láiz	
<i>3</i>	Documentación visual	43
<i>4</i>	Línea del tiempo	67
<i>5</i>	Docencia e Investigación	83
	Antonio Martín Moreno	
	Ascensión Mazuela-Anguila	
<i>6</i>	Extensión Universitaria	111
	Pedro Ordóñez Eslava	
	Miguel Ángel Rodríguez Láiz	
	María del Carmen Arroyo Maldonado	
<i>7</i>	Patrimonio musical	143
	María Luisa Bellido Gant	
	Teresa Espejo Arias	
	José María Leonés	
	Daniel Gil de Avalor	
<i>8</i>	Códigos QR	173
<i>9</i>	Créditos	179



Presentaciones

'Gaudeamus Igitur.

*La Universidad de Granada y la
Música', celebración del arte sonoro
en la educación superior*

Pilar Aranda Ramírez

Rectora de la Universidad de Granada

La enseñanza, investigación y práctica de la música ocupan hoy un lugar relevante en la Universidad de Granada y no por casualidad. La Música es una de las Bellas Artes, sí, pero nuestra universidad decidió hace tiempo sumarse a quienes consideran que la Academia no puede ni debe permitir que Ciencias y Letras vivan en oposición. Al contrario, están hechas para convivir e interrelacionarse tanto como sea posible. Por otra parte, tampoco es esta una idea que haya aparecido en las últimas décadas. Hubo un tiempo en el que la Música se situaba en el centro mismo de la enseñanza, en la que era elemento esencial de la formación de las personas. Es el periodo del *Quadrivium*, en el que la Música se consideraba una de las cuatro ramas fundamentales del saber junto a la Aritmética, la Geometría y la Astronomía. Con el tiempo, ese equilibrio se rompió y trajo consigo la desafortunada separación entre las Ciencias y las Letras. Ha costado mucho hacer entender que no existen dos áreas distintas, sino una sola que pueden y deben trabajar conjuntamente. La Universidad de Granada colabora de forma activa en ese esfuerzo de reunificación, en la seguridad de que un mundo en el que los ámbitos de las Ciencias y de las Letras avancen juntos será un mundo mejor. De ahí, este reconocimiento al papel de la Música en la Universidad. De ahí, sin ir más lejos, esta exposición.

Gaudeamus igitur. La Universidad de Granada y la Música es una reivindicación de la importancia de la música en la UGR pero, también, en la educación superior en general. Desde aquel *Quadrivium* hasta hoy, con la excepción de un periodo en el que Carlos IV suprimió las cátedras de Música, el arte sonoro ha sido un elemento consustancial a la universidad. *Gaudeamus igitur. La Universidad de Granada y la Música* celebra, precisamente, un hito en esa relación: la creación, hace una década, del Grado en Historia y Ciencias de la Música en nuestra institución.

La música es un ámbito que la Universidad de Granada trata, por supuesto, desde todas las perspectivas posibles. Es objeto de estudio, de investigación, de docencia y, por supuesto, de práctica. En la actualidad, por ejemplo, la UGR cuenta con seis grupos de investigación enfocados en ella, así como diferentes departamentos y secciones departamentales. Y más allá de la investigación y la

docencia, la interpretación musical tiene un papel relevante, por supuesto, en el seno del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, que aúna la Cátedra Manuel de Falla, la Orquesta y el Coro Universidad de Granada y el Grupo de Estudios Flamencos. Sus iniciativas, además, permiten trasladar, gracias a sus actuaciones aquí y allá, la presencia de la Universidad de Granada más allá de nuestros campus, convirtiéndolos así en embajadores y representantes de la institución fuera de nuestro entorno.

El interés de la Universidad de Granada no se limita a darle relevancia a los estudios, investigación o práctica de la música. Importantes personalidades del ámbito musical han sido distinguidos con el grado de Doctor Honoris Causa por sus aportaciones a la investigación, interpretación musical y su repercusión en el terreno artístico, cultural, científico y social. Andrés Segovia fue el primer Doctor Honoris Causa musical, en marzo de 1981. Años después, en 1994, le siguió Miguel Querol Gavaldá. En 2016, fue Miguel Ríos a quien se le otorgó esa distinción. Fue este, además, un salto cualitativo especialmente relevante por lo que significó de *incorporar el rock and roll* a la Academia. Estamos orgullosos de ello también.

La Universidad de Granada, y yo como su Rectora, consideramos la Música un área esencial. Es, además, una realidad que nos acompaña en muchos de nuestros actos gracias, principalmente, a la Orquesta y Coro de nuestra universidad. A ellos les debemos muchos momentos de emoción y solemnidad. Sirvan estas líneas para agradecerse.

Y quiero terminar dedicándole un párrafo al himno por excelencia de la Universidad, que también da título a la exposición. *Gaudeamus Igitur* es, sin duda, la representación musical de la universidad por antonomasia. La vida universitaria no se entiende sin ella, sin su interpretación en cada uno de los actos relevantes que la conforman. Este himno, como explica el profesor Jesús Luque Moreno en su libro *Gaudeamus Igitur. Historia y circunstancia*, publicado por la Editorial Universidad de Granada hace ahora algo más de una década, hunde sus raíces en la Edad Media pero se dio a conocer realmente a partir de 1781, en una colección de cantos estudiantiles publicada en Halle (Alemania). Desde entonces y hasta ahora se ha configurado como «el himno estudiantil por excelencia, expresión del espíritu universitario, símbolo y emblema del mundo académico», explica el profesor Luque, que añade al final de su libro que «mientras haya Universidad, escribía no hace mucho un profesor japonés, mientras se mantenga joven el saber, mientras haya juventud, habrá *Gaudeamus Igitur*». Yo querría en este momento añadir que, mientras haya Universidad, la música será un ámbito al que cuidaremos y fomentaremos porque somos conscientes no solo de su importancia, sino de su necesidad.

Gaudeamus igitur.
La Universidad de Granada
y la Música

Víctor Medina Flórez

*Vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio
Universidad de Granada*

Los inicios de la formación musical están vinculados con la Universidad desde el origen mismo de las instituciones universitarias, en la Edad Media, cuando se estructuran las enseñanzas en los dos conjuntos de artes liberales: el *Trivium*, que incluía las disciplinas de letras, y el *Quadrivium*, que agrupaba las denominadas «ciencias del número», entre las que se encontraba la Música. Desde entonces, las más importantes universidades españolas contaron con cátedras de música hasta que, en el siglo XIX, desaparecen de la Universidad y la formación práctica musical se vincula a los recién creados Conservatorios.

No obstante, en la Universidad de Granada, el interés musical se ha mantenido de forma constante y así, la exposición *Gaudeamus igitur: la Universidad de Granada y la música*, se ha concebido como un recurso para mostrar la presencia y el papel de la música en nuestra institución universitaria y poner a disposición de la sociedad todo este patrimonio y todo su potencial al servicio del desarrollo de la Música.

Los estudios musicales en nuestra Universidad se recuperan en 1981 con la dotación de la primera plaza de Profesor Adjunto de Historia de la Música, que ocuparía el profesor D. Antonio Martín Moreno, lo que permitió la implantación y posterior consolidación de los estudios de Musicología en la Universidad de Granada. Además, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio posee una larga trayectoria de actividades relacionadas con el arte sonoro a través de su área de Música y merced al patrimonio que atesora la Universidad de Granada.

La exposición *Gaudeamus igitur: la Universidad de Granada y la música* se enmarca entonces dentro de la política de recuperación patrimonial que, tanto desde el punto de vista material como inmaterial, se está llevando a cabo desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, pues en ella se presentan un importante conjunto de actividades musicales que la Universidad ha venido realizando y desarrolla, así como prácticas y elementos patrimoniales

que se están recobrando, restaurando o incorporando a su patrimonio. Entre otras, cabe destacar la recuperación del acompañamiento musical de la procesión académica para el Solemne Acto de Apertura del curso, el piano de mesa de principios del siglo XIX que ha sido restaurado por los maestros D. Daniel Gil de Avalle y D. José María Leonés, y el conjunto de instrumentos musicales que recientemente ha depositado en la universidad la Compañía Il Gentil Lauro en la sede del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio.

Además, con esta exposición, la Universidad de Granada se quiere sumar a la conmemoración del 70º aniversario del Festival Internacional de Música y Danza de Granada, quedando incluida dentro de la programación del 18º Festival de Extensión.

Quiero aprovechar estas últimas líneas para dar las gracias a todos aquellos que han participado en la muestra y que la han hecho posible. En primer lugar, a las tres personas encargadas de comisariar la exposición: D.^a Consuelo Pérez-Colodrero, D.^a Cecilia Nocilli y D. Miguel Ángel Rodríguez Láiz. A ellos quiero agradecerles especialmente que hayan aceptado este complicado reto y reconocerles su excelente trabajo. Seguidamente, al equipo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio en general y, de un modo particular, a las figuras de D. Manuel Rubio, técnico de exposiciones, y de D.^a Patricia Garzón, del área de Recursos Gráficos, por hacer realidad su relato a través de la exposición y de este catálogo. Por último, pero no menos importante, quiero expresar mi gratitud a las instituciones que han colaborado cediendo diferentes piezas que integran la muestra —Centro de Documentación Musical de Andalucía, Archivo Manuel de Falla, Festival Internacional de Música y Danza de Granada, Capilla Real de Granada y Fundación Andrés Segovia—, pues su generosidad y apoyo nos ha permitido completar aspectos claves para este discurso expositivo. En definitiva, a todos ellos mi más absoluto agradecimiento y mi más sincera felicitación por esta excelente exposición. Con el concurso de todos hemos podido llevarla a cabo, dentro del recinto universitario del Hospital Real, y así sumarnos a la conmemoración del Día Internacional de la Música y celebrar la presencia que, durante los últimos veinticinco años, han tenido los estudios musicales y musicológicos en la Universidad de Granada.

*La configuración de la enseñanza
de la música como disciplina
universitaria en España desde
la perspectiva de histórica*

Carmen Martín Moreno

*Directora del Departamento de Historia y Ciencias de la Música
Universidad de Granada*

En mayo de 2021, el Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada asume la propuesta del Vicerrector de Extensión Universitaria, D. Víctor Medina Flórez, de realizar una exposición sobre la importancia de la música en la Universidad de Granada y la labor de nuestro departamento y grado en la actividad de investigación y docencia en la universidad, referente para Andalucía y otras universidades españolas. La Universidad de Granada es la única universidad que contempla en todo el sur de España los estudios de Historia y Ciencias de la Música desde el curso académico 1990/1991. En palabras del propio Vicerrector, existe un trabajo académico, de investigación y de docencia muy ligado a nuestra universidad que, con esta exposición, titulada *Gaudeamus igitur: la Universidad de Granada y la Música*, se pretende visibilizar.

Es de agradecer la sensibilidad mostrada ante los estudios musicales ya que, lamentablemente, la música en la sociedad ha sido y sigue siendo la gran olvidada de quienes se dedican a la política y legislan políticos legisladores en la actualidad. Hoy es más necesario que nunca reivindicar el papel imprescindible de la música en los planes educativos generales —Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Universidad—, además de en las instituciones profesionales, como son los Conservatorios Superiores, que deben ser reconocidos como enseñanzas universitarias a todos los efectos y consecuencias. Tras la longeva Ley Moyano de 1857¹, hay que recordar que la enseñanza musical adquiere por primera vez presencia en el sistema educativo español con la Ley de Villar Palasí de 1970², que no llegó a aplicarse en su totalidad, aunque incorporó la Historia de la Música junto con la Historia del Cine, ambas como asignaturas obligatorias en la Licenciatura de Historia del Arte, e incluyó por primera vez la Música en el Bachillerato Unificado Polivalente

¹ MINISTERIO DE FOMENTO, «Ley de Instrucción pública autorizada por el Gobierno para que rija desde su publicación en la Península e Islas adyacentes, lo que se cita», *Gaceta de Madrid*, n.º 1710 (10 de septiembre de 1857), págs. 1-3.

² JEFATURA DEL ESTADO, «Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 187 (6 de agosto de 1980), págs. 12525-12546.

(BUP). Habría que esperar a la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990 para una política educativo-musical a mayor escala³. En efecto, la LOGSE, promulgada el 3 de octubre de 1990, desarrolló en España las enseñanzas musicales en todos los niveles educativos y así la música se incluyó dentro del currículo de la educación obligatoria — Primaria y Secundaria— y las titulaciones de los conservatorios se homologaron con las del resto del sistema educativo. No obstante, aunque la titulación superior del Conservatorio se equiparara a la de licenciatura universitaria, se dio la contradicción de no conceder a estos centros el estatus de enseñanzas universitarias, como sí que había legislado la Ley Villar de 1970. A su vez, en el nivel de la enseñanza superior, la LOGSE creó dos nuevas titulaciones para los estudios musicales: la Diplomatura de Educación Musical y la Licenciatura de Historia y Ciencias de la Música. En el preámbulo de esta ley, se reconoce la situación atípica de la tradición educativa de la música en España, justificando, por un lado, la necesidad de regular las enseñanzas musicales —conectándolas con la estructura general del sistema educativo— y por otro, su organización atendiendo a un criterio de «flexibilidad y especificidad» proporcionando «distintos grados profesionales y alcanzando titulaciones equivalentes a las universitarias»⁴.

Para la recuperación de los estudios de música en la Universidad de Granada, ha sido fundamental el papel desempeñado por Antonio Martín Moreno, Catedrático de Historia de la Música, jubilado en 2019. De hecho, su aportación documental a la Exposición ha sido clave para poder acotar los hitos históricos más representativos de esta andadura, que ha tenido lugar desde la década de 1980 hasta nuestros días y que recoge la línea del tiempo que encabezaba la exposición⁵.

Desde la perspectiva histórica, la situación de la enseñanza musical en España no fue siempre así: desde la Edad Media hasta principios del siglo XIX —antes del nacimiento de los sistemas nacionales de educación en toda Europa— siguió una evolución muy similar a la de los países de nuestro entorno, con las etapas de esplendor y crisis normales en un espacio tan dilatado de tiempo. La primera cátedra de música que se establece en una universidad europea es la de Salamanca, dotada en 1254 por Alfonso X *el Sabio*, formando parte de las enseñanzas del *Quadrivium* —Aritmética, Geometría, Astronomía y Música— y en estrecha relación con las disciplinas del *Trivium* —Gramática, Retórica y Dialéctica—, las siete disciplinas que conformaban las tradicionales «Artes liberales»⁶.

³ JEFATURA DEL ESTADO, «Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 238 (4 de octubre de 1990), págs. 28927-28942.

⁴ JEFATURA DEL ESTADO, «Ley Orgánica 1/1990...», pág. 28929.

⁵ Véase, en este mismo sentido, el capítulo de Antonio MARTÍN MORENO (págs. 85-100) (N. de las E.)

⁶ Sobre este asunto, puede consultarse, por ejemplo, Antonio MARTÍN MORENO, «Pasado, presente y futuro de la musicología en la Universidad Española», *Revista interuniversitaria del profesorado*, n.º 19/1 (2005), págs. 53-76.

Ciertamente, los valores culturales occidentales se han fundamentado en la racionalidad y el pensamiento lógico y la música ha tenido un papel relevante como ciencia del conocimiento para la comprensión de la realidad. Así se mantuvo en las universidades de España y del resto de Europa desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, estableciéndose una separación entre la música teórica —música *especulativa*— y la música práctica: la primera era una disciplina intelectual basada en las matemáticas y asociada a la especulación cosmológica; la segunda, la música práctica, asociada con la ejecución instrumental, era considerada de rango inferior.

Desde mediados del siglo XVIII, la música se incluye dentro de las Bellas Artes, junto al teatro, la danza, la pintura, la escultura y la arquitectura, argumentándose bajo criterio filosófico que existen cualidades estructurales y formas de organización comunes, aunque en la realidad institucional la Música no se incluyó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando hasta la reforma de 1873⁷. En pleno siglo XVIII, los ilustrados españoles, y en concreto el Padre Benito J. Feijoo (1676-1764), revalorizaron la música por la influencia que ejerce en el ánimo, proporcionando esta como razón de mayor fuerza para probar su utilidad. Feijoo recoge la línea de pensamiento más avanzada de Europa, encuadrando las nuevas premisas de la Ilustración dentro de la doctrina religioso-católica. Por ello, para Feijoo, los conceptos de Ciencia y Arte son muy similares porque ambos entrañan un aprendizaje y unas reglas y así considera la música superior a todas las demás artes por su mayor influencia en el ser humano. Los argumentos que emplea Feijoo para probar su tesis se basaron en lo apuntado por los filósofos griegos y, a continuación, por toda la tradición de los teóricos españoles. Aunque de acuerdo con el aspecto hedonista de la música, el teórico español comprendía que el placer de la música era de minorías selectas, dada la dificultad de la música para acceder a ellas, como demuestra Antonio Martín Moreno en su tesis doctoral realizada en 1976⁸.

A pesar de que en el siglo XVIII la actividad musical en España era similar a la del resto de Europa, la reforma educativa de Carlos III no favoreció a la música, debido al sentido utilitarista que la presidía. Esta reforma pretendió la modernización de los estudios, su centralización y uniformidad, así como el control de las universidades por parte del poder regio. Además, promovía los centros de enseñanza creados por los ilustrados, es decir, las Academias y las Sociedades Económicas. Como consecuencia, en el primer «Plan general de Universidades» del monarca, su ministro de Gracia y Justicia, José Antonio Caballero (1754-1821), suprimió las cátedras de Música⁹.

⁷ Maravillas NÚÑEZ-CORTÉS CONTRERAS y María Antonia HERRADÓN FIGUEROA, «La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la vida musical española del siglo XIX», *Revista de Musicología*, n.º 14/1-2 (1991), págs. 85-91.

⁸ Antonio MARTÍN MORENO, *El padre Feijoo y las ideologías musicales del siglo XVIII*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos, 1976.

⁹ Véase, sobre este asunto, Cándido M.º AJO Y SÁINZ DE ZÚÑIGA, *Historia de las Universidades Hispánicas: orígenes y desarrollo desde su aparición hasta nuestros días (1957-1979)*, 11 vols., Madrid, Centro de Estudios e Investigaciones "Alonso de Madrigal", 1957-1979, vol. 5 (passim).

A partir del siglo XIX, la música se inserta en las primeras legislaciones escolares de los países europeos más industrializados —Francia, Inglaterra, Alemania, los países del norte de Europa— y en Estados Unidos, mientras que, en España, la ley Moyano de 1857 solo contempla la música en los estudios de magisterio. En la configuración de la música en el nacimiento de los sistemas educativos van a ser determinantes las dos nuevas instituciones educativas que surgen con el nacimiento del Estado moderno: las *Escuelas Normales*, centros encargados de la formación de los maestros de instrucción primaria, y los Conservatorios, centros responsables de la formación musical profesional. Ambas instituciones se extienden por Europa y Estados Unidos siguiendo el modelo francés, país en el que surgen dentro del contexto de la Revolución y la administración napoleónica¹⁰. Tienen en común su creación al margen de la universidad, con un estilo educativo propio, que va a influir en la concepción de la música en la educación obligatoria, es decir, la forma de hacer y entender la educación musical en la cultura escolar. En España, durante el siglo XIX, la música se incluye en los planes de estudio de los maestros encargados del nivel de instrucción primaria. Su enseñanza es asumida por el profesorado de los conservatorios, hecho que explica que el currículo musical escolar se centre en la lectura musical y en el canto por imitación¹¹.

Desde finales del siglo XIX, en Estados Unidos la formación de maestros empezó a abrirse paso en las universidades y, consecuentemente, las Escuelas Normales terminan por desaparecer a principios del siglo XX y dan paso a los *Teachers College*, institución clave para la formación del profesorado. Este influjo norteamericano acabará incidiendo sobre Europa a lo largo del siglo XX, siendo Inglaterra y Alemania los primeros países europeos en incorporar la formación del profesorado en el marco universitario, lo que tendrá como consecuencia la atención del estudiantado tanto en aspectos pedagógicos como en contenidos específicos especializados¹². La formación del Profesorado de Primaria en España se incluye en el ámbito universitario en la década de 1970, con la ya citada Ley de Villar Palasí.

Agradezco desde el Departamento el interés del Vicerrector por esta iniciativa, así como al equipo de trabajo que ha conseguido que llegue a buen puerto en un tiempo récord: a las profesoras de nuestro Departamento, D.^a Consuelo Pérez Colodrero, D.^a Cecilia Nocilli, comisarias de la exposición, al coordinador de la Orquesta de la Universidad de Granada, D. Miguel Ángel Rodríguez Láiz y al responsable del departamento de producción museográfica de esta universidad, D. Manuel Rubio Hidalgo, así como al propio vicerrector, D. Víctor Medina. Ha sido una experiencia colaborativa muy gratificante.

¹⁰ Antonio VICENTE GUILLÉN y M.^a Isabel VILLENA RAMÍREZ, «La educación musical, disciplina curricular en la formación del docente primario: aportaciones legislativas (siglos XIX-XX)», *Anales de pedagogía*, n.º 15 (1997), págs. 75-88.

¹¹ Consuelo PÉREZ-COLODRERO y Desirée GARCÍA-GIL, «La música en la educación general española del siglo XX a través de la legislación», en Pablo García Sempere, Pablo Tejada Romero y Ayelén Ruscica (eds.), *Experiencias y propuestas de investigación y docencia en la creación artística*, Granada, Universidad de Granada, 2014, págs. 101-114.

¹² José Luis GARCÍA GARRIDO, «Formación de maestros en Europa», en Ana RODRÍGUEZ MARCOS, Estefanía SANZ LOBO, María Victoria SOTOMAYOR SÁEZ (coords.), *La formación de maestros en los países de la Unión Europea*, Madrid, Narcea, 1998, págs. 101-114.

*Pasado, presente y futuro de
la música en la Universidad
de Granada*

M.ª Teresa Díaz Mohedo
*Secretaria del Departamento de Didáctica
de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Universidad de Granada*

Las instituciones educativas tienen por delante el enorme desafío de recuperar la *normalidad* interrumpida por la eclosión de la pandemia que paralizó el mundo en 2019, cuya repercusión en todos los ámbitos sociales está configurando un espacio de cambio marcado por la progresiva asimilación de nuevas formas de relacionarse que antes no formaban parte de nuestra cotidianidad.

Es en ese contexto versátil en el que la Universidad de Granada ha comenzado ya a afrontar los nuevos retos que la sociedad post-COVID plantea, prestando especial atención a una agenda cultural cuyo objetivo principal es volver a ofrecer a la ciudadanía la intensa actividad formativa y de divulgación que son su razón de ser.

Articular una exposición en torno a la presencia que tiene la música en la Universidad de Granada no hace más que reconocer de forma explícita en qué medida este arte, cuya naturaleza la dota de una enorme capacidad expresiva y comunicativa, contribuye a la formación integral del ser humano y, especialmente, al desarrollo de su sensibilidad afectiva y emocional.

La música es un lenguaje que utiliza códigos representativos propios que favorecen el desarrollo personal, de expresión y comunicación del pensamiento, las experiencias y los sentimientos de la persona. Su poder es incuestionable por cuanto permite el acceso y la participación en la cultura, ocupa el ocio de las personas y está presente en toda clase de hechos sociales, desarrolla la capacidad creadora y prepara para los procesos de socialización, de autonomía personal, de exploración activa, de búsqueda de estrategias propias de resolución de problemas y de sensibilidad estética.

A través de la música y de las emociones que nos suscita, mejoramos el conocimiento de nosotros mismos, pero a la vez, modificamos la percepción que tenemos del mundo que nos rodea y la manera de relacionarnos y de interactuar en él.

Sirvan como muestra de ello los difíciles momentos que hemos vivido durante el confinamiento que nos forzó a recluirmos en casa, truncando toda forma de relación y encuentro social, y que están vinculados, para una gran parte de la sociedad, con la música. Fue la música la que unió a multitud de personas entonando un *himno* con el que intentar afrontar con optimismo el reto que suponía mantener ese encierro día tras día. Fue la música la que protagonizó más iniciativas de apoyo y ánimo, tanto en los medios de comunicación como en las redes sociales, para ofrecer una válvula de escape con la que canalizar y gestionar sentimientos y emociones encontrados.

En definitiva, fue la música la que acompañó a muchos de nosotros y nos ayudó a sobrellevar, en mayor o menor medida, aquellos meses que han marcado un antes y un después en nuestras vidas.

Por todo ello, que la música sea la protagonista de la exposición *Gaudeamus Igitur* cobra ahora más sentido que nunca, especialmente porque desde tres ámbitos diferentes pero interrelacionados —el docente, el investigador y el de la extensión universitaria—, la Universidad de Granada nos muestra las diferentes facetas de esta forma de expresión artística: educativa, historiográfica e interpretativa, con un enfoque holístico que contribuye a posicionarla con la importancia que merece en el ámbito de la Educación Superior.

the 1990s, the number of people in the world who are illiterate has increased from 1.1 billion to 1.5 billion. The number of illiterate people in the world is expected to increase to 2 billion by the year 2015 (UNESCO 2003).

There are many reasons for the increase in illiteracy. One of the main reasons is the lack of access to education. In many developing countries, there are not enough schools and teachers to provide a quality education for all children. Another reason is the high cost of education. Many families cannot afford to send their children to school, especially if the school is far away from home.

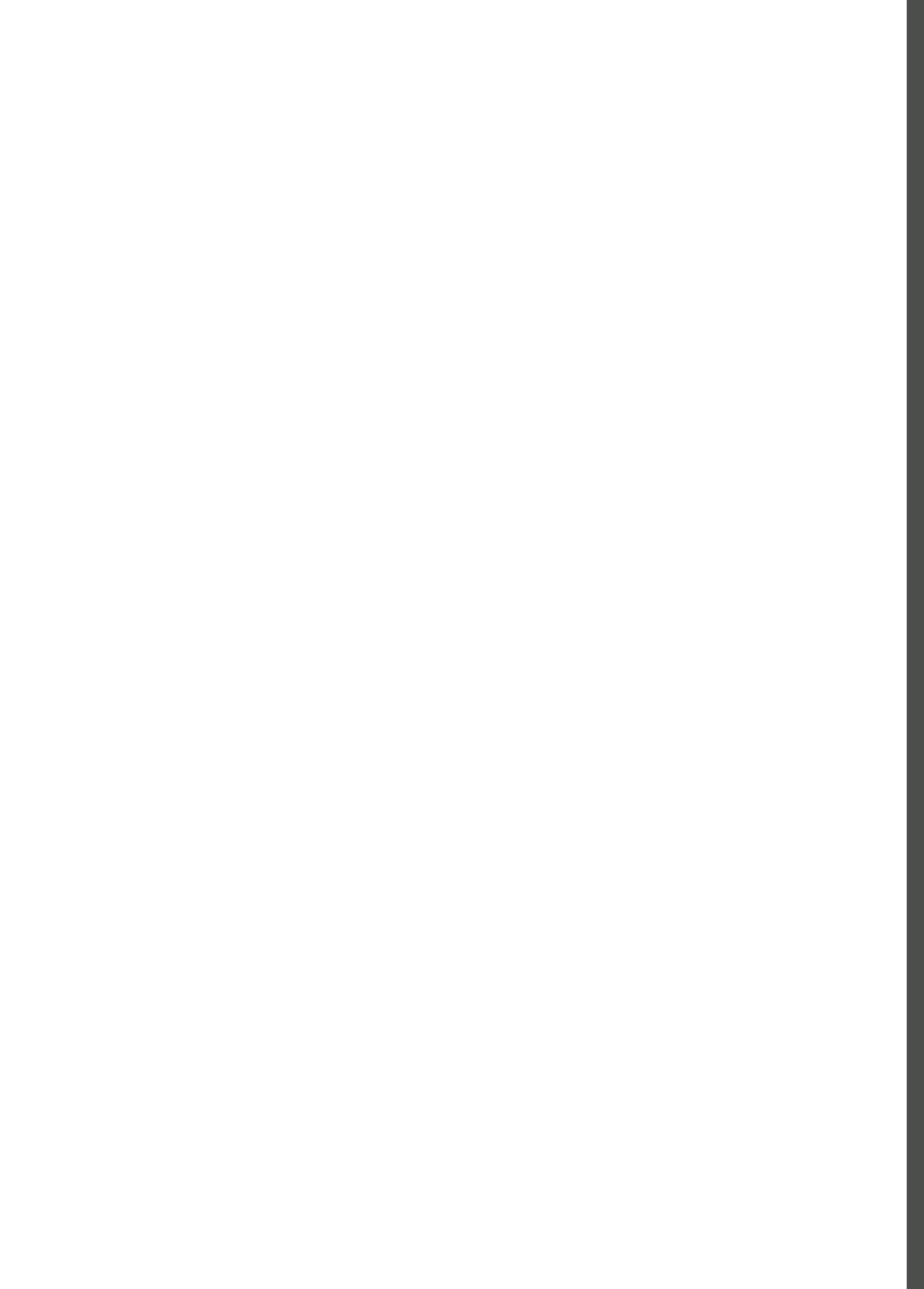
Another reason for the increase in illiteracy is the lack of motivation. Many children do not see the value of education and do not want to go to school. This is often due to the fact that they do not see any jobs that require literacy skills. In many developing countries, the majority of the population is engaged in agriculture or other traditional occupations that do not require literacy skills.

There are many ways to reduce the number of illiterate people in the world. One of the most important ways is to improve access to education. This can be done by building more schools and hiring more teachers. It can also be done by providing financial support to families who cannot afford to send their children to school.

Another way to reduce the number of illiterate people is to increase the motivation of children to go to school. This can be done by showing them the value of education and by providing them with opportunities to learn skills that are in demand in the labor market. This can be done through vocational training programs and by providing information about the benefits of literacy.

Finally, it is important to create a culture of literacy in society. This can be done by promoting the use of literacy skills in everyday life. For example, people can be encouraged to use literacy skills to read newspapers, magazines, and books. They can also be encouraged to use literacy skills to fill out forms and to communicate with government agencies.

By taking these steps, we can reduce the number of illiterate people in the world and improve the lives of millions of people. Literacy is a key to economic development and social progress. It is a skill that everyone should have, and it is a skill that we can all help to promote.



*Introducción
del Comisariado*

*El paisaje y patrimonio sonoro
de la Universidad de Granada*

Consuelo Pérez-Colodrero

Comisaria de la exposición

La exposición *Gaudeamus igitur: la Universidad de Granada y la música* celebra la presencia del arte sonoro en el seno de la universidad y, por tanto, se concibe como un medio para mostrar su ubicuo y fundamental papel en dicha institución.

La muestra, que hemos comisariado la Dra. D.^a Cecilia Nocilli, el Coordinador general de la Orquesta de la Universidad de Granada, D. Miguel Ángel Rodríguez Láiz, y quien escribe estas líneas, se organiza, por tanto, en varios espacios temáticos atendiendo a las diferentes dimensiones en las que la música se manifiesta en el seno de la Universidad de Granada, que son las que le concede la ley: docencia, investigación y transferencia.

A modo de introducción, el espacio expositivo se abre con una línea del tiempo que recoge los hitos que, de manera general, jalonan las fructíferas relaciones entre música y universidad, atendiendo a la dimensión nacional, regional y local. Estos discurren entre 1254, año de la creación de la primera Cátedra de Música, dentro del *Quadrivium*, en una universidad española, la de Salamanca, y 2019, momento en el que se produce la recuperación de la práctica musical en las procesiones cívico-académicas de la Universidad de Granada por parte de la compañía 'Il Gentil Lauro', pasando, por ejemplo, por la promulgación de la *Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa* de 1970, cuya formulación legal permitió la reintroducción de la Música en el Bachillerato y en la Universidad, o la creación del Departamento de Historia y Ciencias de la Música en la Universidad de Granada por acuerdo de la Junta de Gobierno de 18 de febrero de 2011.

Acompañan este gráfico una selección documental y de instrumentos musicales directamente vinculados a los inicios de la actividad musical en el seno de esta institución, sobre los que en otro apartado de este catálogo escribe la Dr.^a Nocilli. Sin solución de continuidad, se rinde tributo a las tres importantes personalidades del ámbito musical a las que la Universidad de Granada ha distinguido con el grado de Doctor Honoris Causa. Sus respectivos nombramientos, distanciados diez años entre sí, jalonan, en buena medida, los hitos de la presencia

musical en la Universidad de Granada: la investidura de Andrés Segovia (1893-1987), el 25 de marzo de 1981, coincidió con la creación de la primera Adjuntía de Historia de la Música en la Universidad de Granada, que ganó Antonio Martín Moreno; la de Miguel Querol Gavaldá (1902-2002), en 14 de abril de 1994, fue paralela a la creación de la Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música; mientras que el otorgamiento a Miguel Ríos (n. 1944), nombrado en 25 de mayo de 2016, se correspondió en el tiempo con las celebraciones del XXV Aniversario de la implantación de los estudios de Historia y Ciencias de la Música en la Universidad de Granada, que a su vez quedaron enmarcadas en las IX Jornadas de la Asociación de Jóvenes Musicólogos de Granada.

A partir de este momento, la exposición presenta diferentes piezas que destacan la música entendida, en el seno de la institución universitaria, como disciplina de estudio, investigación y docencia, como actividad cultural de primer orden y como nexo de unión y colaboración con los agentes sociales e instituciones musicales, que caracterizan a Granada como una ciudad especialmente musical.

En este sentido, se exhibe material fotográfico que ilustra el desarrollo de diferentes asignaturas de naturaleza musical, impartidas en la Facultad de Ciencias de la Educación y en la de Filosofía y Letras, tanto en el seno de los estudios de grado como en los de máster. Al tiempo, se exhibe una selección de las evidencias documentales que derivaron del complejo proceso por el que se re-instituyeron los estudios musicales y musicológicos en la Universidad de Granada, cuyo culmen fue la creación del Grado en Historia y Ciencias de la Música (curso académico 2010/2011) al calor de las directrices de Le Sorbonne (1998) y Bolonia (2000). Similarmente, la exposición recoge materiales derivados de la intensa actividad que despliega el Área de Música del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio —que engloba la Cátedra Manuel de Falla, la Orquesta y el Coro de la Universidad de Granada y el Grupo de Estudios Flamencos—, de entre los que podría destacarse, por ejemplo, varios ejemplos de cartelería, que se han recuperado expresamente para esta muestra, un ejemplar de la programática antología *Jondos 6* (1975) y los documentos textiles que derivaron de la puesta en escena del *Retablo Maese Pedro* de Manuel de Falla, que resultó de la colaboración del Área de Música de la Universidad de Granada con la Facultad de Bellas Artes y el propio Archivo Manuel de Falla.

La colaboración con entidades musicales y culturales de la ciudad encuentra su lugar en la exposición a través de piezas suntuosas, como el cartel de Julio Juste para los 45º Cursos Manuel de Falla, diversos elementos del Fondo Ángel Barrios del Centro de Documentación Musical de Andalucía y aun el libro conmemorativo *1970-2019: 50 años de enseñanzas musicales en el Festival Internacional de Música y Danza de Granada*, que comparten espacio, como también objetivos y protagonistas, con la vindicación de la fructífera labor de investigación y trans-

ferencia del conocimiento que despliega el profesorado adscrito a las áreas de Música y Educación Musical de la universidad. Esta se presenta no solo bajo la habitual fórmula del texto científico, sino también de la materialización práctica en conciertos y grabaciones. Finalmente, el espacio expositivo presenta un conjunto de piezas de naturaleza musical pertenecientes al acervo patrimonial de la Universidad de Granada, de las que es especialmente sobresaliente el piano de mesa de la casa Collard & Collard que recientemente han restaurado los maestros artesanos D. José María Leonés y D. Daniel Gil de Avalor, de cuyo proceso se deriva uno de los textos de este catálogo.

Con este conjunto de piezas, la exposición *Gaudeamus igitur: la Universidad de Granada y la música* se erige como testimonio y puesta en valor de las relaciones que, durante más de quinientos años, han sostenido el arte de los sonidos, entendido a través de los ejes de la docencia, la investigación y la transferencia, y la universidad de la ciudad nazarí. Con esta propuesta, además, se ponen a disposición, disfrute y conocimiento de la sociedad en general, que tanto necesita, en estos tiempos pandémicos, de reencontrarse consigo misma y con los valores de la cultura.

*De la banda renacentista
a la banda romántica:
un recorrido expositivo
hacia el futuro*

Cecilia Nocilli

Comisaria de la exposición

«En todos los actos de las cuatro fiestas de la Universidad se han de hallar los dichos Ministriles, y no se ha de dispensar que no haya música»¹

Con estas palabras la Universidad de Granada garantizaba el empleo de la música en sus ceremonias universitarias. Los conjuntos de ministriles —chirimías, cornetas, bajones, sacabuches— y los de trompetas y atabales eran las agrupaciones musicales que por excelencia constituían el espacio sonoro urbano de los siglos XVI y XVII y eran empleados asimismo para dar realce a la pompa y a la simbología ceremonial universitaria.

La exposición *Gaudeamus igitur: la Universidad de Granada y la música* muestra este vínculo entre música, ceremonial y universidad desde la fundación de la Universidad de Granada en 1531 hasta nuestros días. El empleo de la música en las festividades y ceremonias institucionales de la Universidad de Granada está relacionado con un factor estratégico importante: la música como vínculo de identidad comunitaria en su proyección urbana. Lo era en su fundación y lo es aún hoy en día gracias a la sensibilidad del actual equipo rectoral y del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio de la Universidad de Granada. Este espíritu identitario de la universidad granadina ha inspirado la labor del comisariado de la exposición *Gaudeamus igitur: La Universidad de Granada y la música*.

Las fuentes documentales expuestas proceden prevalentemente del Archivo Universitario de Granada y muestran la transición habida entre el ceremonial universitario urbano de los paseos cívico-académicos de los siglos XVI a XVIII y el protocolo privado de los conciertos y recitales de los siglos XIX y XX. Este cambio de mirada refleja la renovación estética, cultural y social de cada período y las necesidades en el consumo de música de una sociedad que siempre ha marchado al lado del avance intelectual y artístico.

¹ Francisco de Paula MONTELLS Y NADAL, *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*, Granada, Universidad de Granada, 1870, pág. 100.

Como no podía ser de otra forma, la primera edición de las *Constitutiones* de 1652 abre la exposición². En esta, inmediatamente después del texto de las constituciones propiamente dichas, se encuentra una *Memoria de los derechos que se pagan en esta Vniversidad [...] de Granada* que contiene un apartado específico sobre los *Derechos de los Ministros, y musica en las fiestas y grados*. Este último documento refleja las retribuciones cobradas por los ministriles probablemente desde los inicios de la Universidad. Junto con el facsímil del primer Libro de Actas de Claustros y Grados de la Universidad de Granada (1532–1560) y la digitalización del Libro de Cuentas (1537–1612³), las fuentes expuestas permiten trazar el recorrido histórico y cultural del espacio sonoro generado por cada ceremonial en la identificación de la comunidad universitaria, su relativa autonomía o vinculación con otras instituciones laicas o religiosas y su capacidad innovadora derivada del progreso del conocimiento.

Con un guiño sutil a Federico García Lorca y su labor de recuperación de la música en el teatro La Barraca, la comisaría de la exposición muestra el requerimiento en 1551 de un catedrático de gramática de que la Universidad colabore en el montaje de una comedia en latín que está ensayando con sus estudiantes⁴. En este mismo documento, el primer Libro de Actas de Claustros y Grados de la Universidad de Granada, se recoge que el Rector acuerda que la comedia se represente en el patio del Colegio Real de Santa Cruz de la Fe y propone que el claustro corra con los gastos de los ministriles y de la provisión de asientos.

A partir de 1980, cuando la sede del Rectorado se instala en el Hospital Real, la procesión cívico-académica, precedida por maceros ostentando las mazas de 1767 —exhibidas estratégicamente en la exposición—, se desarrolla desde la Facultad de Derecho hasta el Hospital Real con un alegre y marcado carácter social, aunque sin ningún acompañamiento musical. Su espacio sonoro estaba conformado por el murmullo de las voces, de los saludos y de las conversaciones que se daban a lo largo del recorrido.

Según recoge la línea del tiempo que encabeza el espacio expositivo, en 2019 se recupera la práctica musical en la procesión cívico-académica en la Universidad de Granada. A través del Departamento de Historia y Ciencias de la Música y con el apoyo institucional y económico del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, la compañía Il Gentil Lauro, dirigida por Rinaldo Valdeperas, propuso a la Universidad de Granada la recuperación del antiguo protocolo de la procesión cívico-académica con el empleo de la música de chirimías, trompetas y timbales para el Solemne Acto de Apertura de Curso 2019–2020. La propuesta fue acogida con entusiasmo

² *Bulla erectionis et privilegiorum almae granatensis academiae [...] atque eiusdem Universitatis [...] Constitutiones*. Granada, Baltasar de Bolívar, 1652.

³ Archivo Universitario de Granada, caja 01417: *Primer Libro de Actas de Claustros y Grados* (1532-1560); Archivo Universitario de Granada, caja 01449: *Libro de cuentas* (1537-1612).

⁴ Archivo Universitario de Granada, caja 01417. *Primer Libro de Actas de Claustros y Grados* (1532-1560), f. 186v.

por su vinculación histórica con la universidad española, en general, y la de Granada, en particular. El vídeo de la procesión cívico-académica y su espacio sonoro urbano —incluidas las campanas acompañando el recorrido hacia al Hospital Real— que ha sido instalado al final de la línea del tiempo de la exposición, testimonia, por tanto, una nueva marcha institucional en el seno de la Universidad de Granada⁵.

Algunos instrumentos de la colección de Il Gentil Lauro, compañía residente de la Universidad de Granada desde 2021, han sido colocados con magistral sensibilidad estética por Manuel Rubio, técnico de la exposición, al comienzo de la misma. De esta suerte, trompeta natural, timbales, chirimía, bombardas, sacabuche y tambor militar renacentista acompañan el recorrido de la exposición *Gaudeamus igitur: La Universidad de Granada y la música*, como también acompañan la procesión cívico-académica de apertura de curso académico.

La exposición subraya también la inclusión de una reducida banda romántica en el Solemne Acto de Apertura de Curso 2020–2021. En esta celebración se emplearon instrumentos del siglo XIX de la colección de Il Gentil Lauro en el zaguán del Hospital Real. En el vídeo que inmortaliza este evento, la Banda Romántica está conformada por dos clarinetes, dos fagotes, dos trompas, dos trompetas y sacabuche bajo acompañados por la música turca: chinesco, platillos, triángulo, caja y bombo⁶. Estos instrumentos están expuestos en la tercera sala de la Capilla del Hospital Real junto al recién restaurado piano Collard & Collard. El debate romántico —prevalentemente alemán— sobre la música como ornamento o como concepto hedonista del arte contrapuesto a la consideración trágica nietzscheana —que, en cambio, la consideraba un instrumento de redención de la fealdad del mundo moderno—, será uno de los pilares del pensamiento estético de la segunda mitad del siglo XIX, brillantemente contrapuesto con la exposición de estos instrumentos en esta sala decimonónica.

Para las intervenciones musicales de la Banda Romántica, se ha transcrito y arreglado la *Marcha a la Virgen: Los clarines, las trompas y cajas*, de compositor anónimo de finales del siglo XVIII e inicios del XIX, una obra original para voces, dos violines, dos flautas, dos trompas y acompañamiento del Archivo Musical de la Capilla Real de Granada, que ha facilitado para su exposición. Esta partitura comparte vitrina con una batuta de director original del siglo XIX de la colección de Il Gentil Lauro.

La muestra y su afán por la recuperación del patrimonio musical no pretende reconstruir el pasado, sino construir el presente con la mirada puesta en distintos momentos, períodos y tradiciones académicas para enriquecer la vida y la identidad de la comunidad universitaria granadina. Como consecuencia, la

⁵UGRMEDIA, «Procesión Académica - Apertura de curso 2019-20» [vídeo de YouTube], 21 de septiembre de 2019. <<https://youtu.be/3ubzvdwRc2w>> [Consultado el 21/08/2022]. Este vídeo puede consultarse asimismo, en el apartado de QR de la exposición al final en este catálogo (pág. 174).

⁶Este vídeo puede consultarse en el apartado de QR de la exposición al final en este catálogo (pág. 174).

propuesta de Il Gentil Lauro de reintroducir la música del Renacimiento y del Romanticismo, junto con el tañido de las campanas a lo largo del recorrido de la procesión cívico-académica actual, añade creativa y conscientemente un elemento más de heterogeneidad a un discurso claramente posmoderno. Por esta razón, la recuperación de esta tradición del patrimonio cultural y musical universitario, como la exhibición de sus elementos clave en *Gaudeamus igitur: La Universidad de Granada y la música*, no representa un acto conservador, romántico o de colorido, sino un vehículo por medio del cual la música ceremonial del pasado y del presente consolida el sentimiento colectivo identitario de la Universidad de Granada.

*La práctica musical a través de la
Extensión Universitaria: el Coro
Manuel de Falla y la Orquesta de
la Universidad de Granada*

Miguel Ángel Rodríguez Laiz

Comisario de la exposición

Podría quizás decirse que una serie de felices coincidencias han propiciado que la Universidad de Granada dedique una exposición a la música en el ámbito universitario. La restauración de un olvidado piano de casi doscientos años o el depósito de una excelente colección de instrumentos históricos han sido, sin duda, un buen catalizador para ello, pero se estaría olvidando lo verdaderamente esencial: la Universidad de Granada lleva apostando por la música en sus diversas facetas desde hace décadas, pues constituye una de las pioneras en España en ofrecer estudios de Historia y Ciencias de la Música —de hecho es, aún hoy, la única en hacerlo en la mitad sur del país—, amén de los estudios de especialización musical en el área de Ciencias de la Educación. En lo relativo a la interpretación musical, la creación a mediados del pasado siglo de la cátedra Manuel de Falla de Extensión Universitaria y del Coro de la Universidad de Granada, que lleva el mismo nombre, demuestra elocuentemente que la presencia de la música tiene arraigo e historia en la institución. Sin embargo, también es justo poner en valor el extraordinario esfuerzo que este actual Equipo de Gobierno ha puesto en revalorizar esta presencia con nuevos proyectos interdisciplinarios, que han engarzado la música con el patrimonio, la historia, la educación, las bellas artes y la investigación, lo que ha supuesto en los últimos años un verdadero salto cuantitativo y cualitativo en lo que ha de ser una visión holística de la música en la universidad. De hecho, pese a que esta exposición es un recorrido por la histórica relación entre la música y la universidad, su diversidad de enfoques y la amplitud de sus miras, más allá de la mera colección de objetos, da buena cuenta de esta relación multifacética de la música que la enraíza con el más profundo sentido universitario.

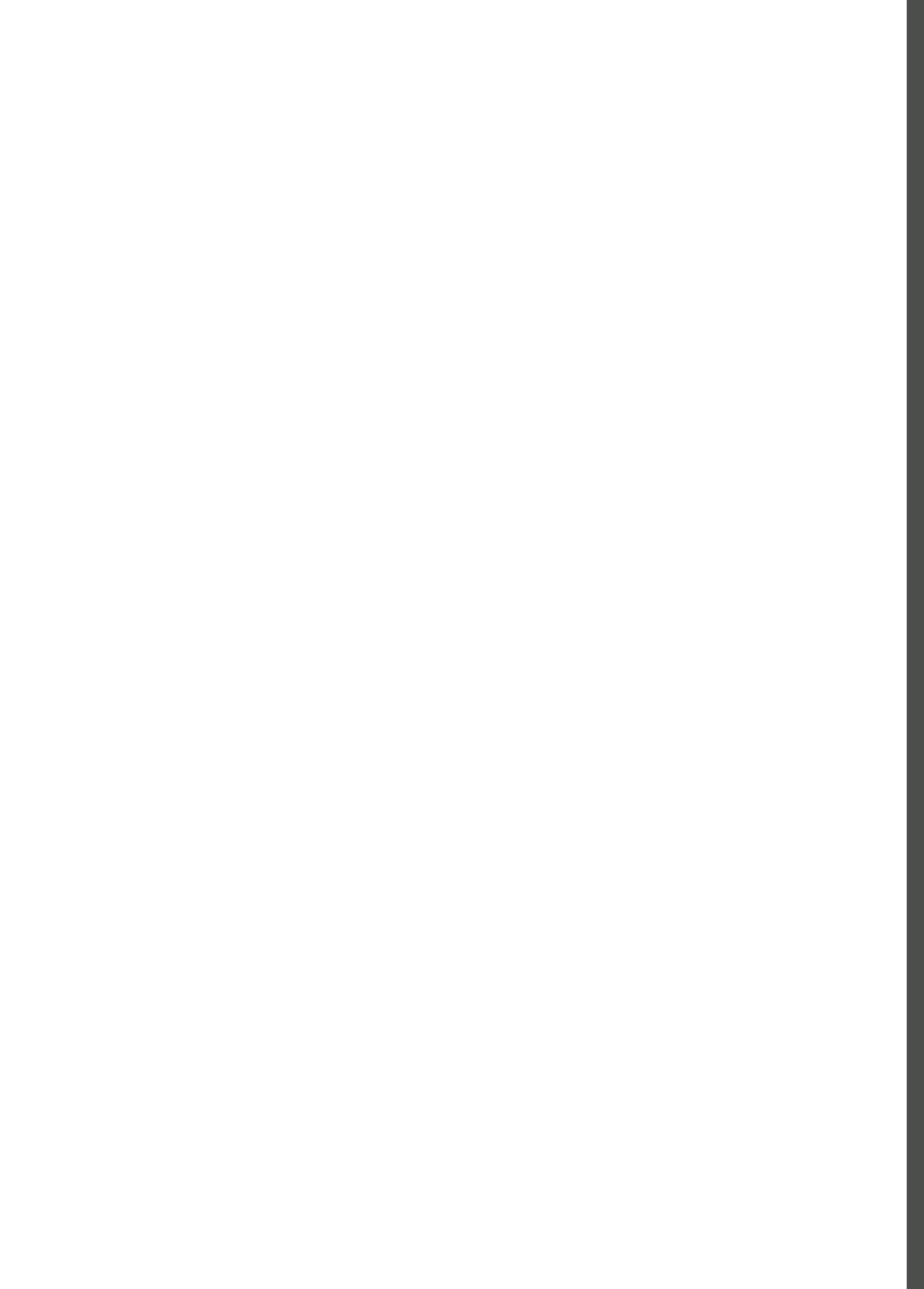
La exposición ha estado comisariada por la Dra. Dña. Consuelo Pérez Colodrero, la Dra. Dña. Cecilia Nocilli, ambas profesoras del departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada, y quien estas líneas suscribe, como coordinador de la Orquesta de la Universidad de Granada, pues el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, organizador último de la exposición, ha querido contar con tres visiones complementarias de la relación entre la música y la institución académica casi cinco veces centenaria.

A lo largo de la exposición, se presentan numerosos documentos y objetos que referencian la presencia de la música práctica en la Universidad de Granada. Aunque está documentada la inclusión de piezas musicales en actos académicos y desfiles cívico-académicos, objeto de atención de otro de los textos de este catálogo¹, es a partir de mediados del pasado siglo que la universidad decide ofertar de manera concreta y diversa una serie de actividades musicales con finalidad más divulgativa y cultural, menos vinculada con el ornato de actos protocolarios. En este contexto, la exposición recoge diversos documentos vinculados a la creación de la Cátedra Manuel de Falla, el 14 de enero de 1955, así como algunos de sus primeros programas. Pocos años después, en 1973, se crearía el Coro de la universidad a iniciativa de la Pastoral Universitaria, si bien apenas dos años más tarde adoptaría su actual nombre de Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada. Además de diversos programas de conciertos y grabaciones discográficas de esta entidad, la exposición exhibe una beca con el bordado de su emblema oficial.

Respecto a la orquesta de la Universidad de Granada, ofreció su primer concierto público el 5 de junio de 2007. A lo largo de la exposición, se muestran diversos documentos y objetos relacionados con su presencia en la vida cultural de la universidad y la ciudad, algunos de curiosa factura, como piezas del vestuario original de la producción de 2017 sobre el *Retablo de Maese Pedro* de Manuel de Falla, que contó con la colaboración de la Facultad de Bellas Artes, o la batuta con la que su director titular dirigió el primer concierto de la orquesta. En el espacio específicamente dispuesto para la actividad de la orquesta, al final del recorrido propuesto en la exposición, se muestran numerosos programas de mano de conciertos emblemáticos, como el referido de presentación de 2007, las primeras apariciones públicas de la Orquesta de la Universidad de Granada en los campus de Ceuta (2010) y Melilla (2012), la gira por la República Popular China entre diciembre de 2013 y enero de 2014 o su presentación en el Auditorio Nacional de Música en Madrid (2015). También se exponen las carátulas y soportes de parte de las numerosas grabaciones audiovisuales de la orquesta, tanto en formato DVD, con grabaciones en directo de conciertos, la mayoría accesibles a través del Canal de Cultura Contemporánea de las universidades públicas de Andalucía (CaCoCu), como en formato CD, de las que son buen ejemplo las tres grabaciones comerciales que la orquesta ha registrado tanto en directo como en estudio. Un audiovisual de diez minutos, enmarcado en una foto mural de la actual orquesta y coro de la Universidad de Granada, exhibe momentos sobresalientes de algunas de estas grabaciones. Para terminar, un tercer punto expositivo reúne en una vitrina tres instrumentos musicales —un violín, una flauta y un juego de campanas afinadas— representativos de las tres grandes familias instrumentales de la orquesta sinfónica actual, poniendo de manifiesto, en este amplio recorrido sobre la música práctica, la diversidad de las fuentes utilizadas —colecciones

¹Véase, a este respecto, la presentación de Cecilia NOCILLI (págs. 33-36) (N. de las E.)

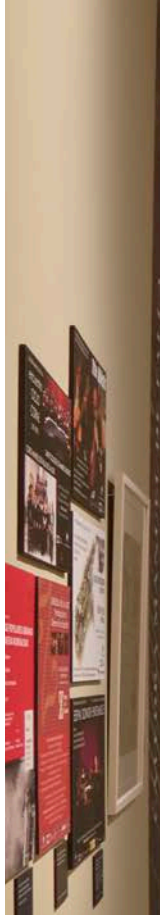
particulares, archivo de la orquesta y coro, archivo general de la UGR— y especialmente el perfil tan diverso de dichas fuentes: escritas, textiles, audiovisuales y organológicas, lo que realza aún más la importancia e interés con que la Universidad de Granada ha querido abordar la presencia inmemorial de la música en sus aulas, pero también en su posición como actor principalísimo de la vida cultural y el latido humanista de una ciudad y una sociedad.



Documentación visual







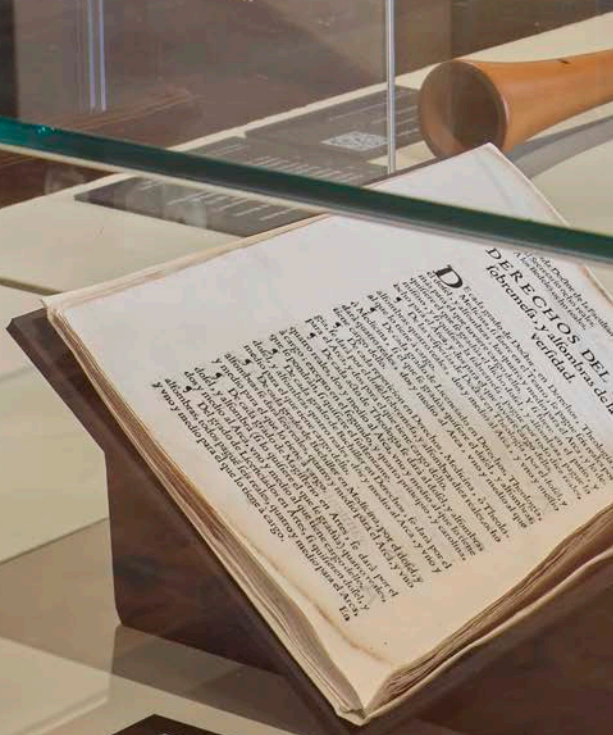




HONORIS CAUSA







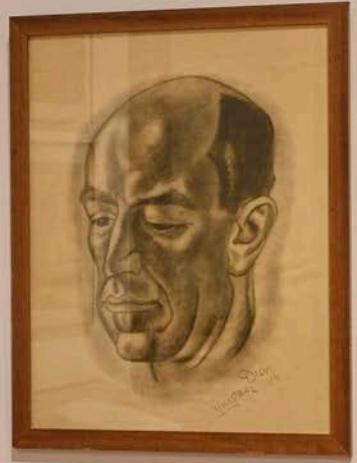
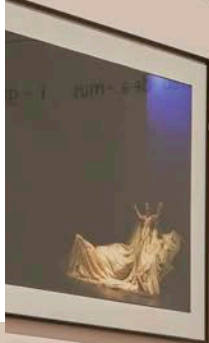
DERECHOS DEL
felicidad y verdad

Derechos del hombre y del ciudadano. Todo hombre nacido libre y igual en dignidad y derechos. Solo las diferencias de aptitud, de habilidad y de fortuna justifican las desigualdades de la sociedad. Dichos derechos son: libertad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión. El fin de toda asociación política es la conservación de estos derechos. Todo poder emana del pueblo. El sufragio es esencial. La ley es la expresión de la voluntad general. Todo ciudadano es responsable de su deber. La separación de poderes es necesaria para la libertad.

Small text at the bottom of the page, likely a caption or reference.

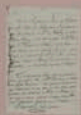


ce - tur ne - mi - ni
par - ce - tur Gau-de-a - mus i - gi-tur ju - ve-nes dum



ju ve-nes dum su - mus

post iu-cum-dam ju-ven-tu-tem post mo-les-tam se-n



1773

Jubilación de Juan Antonio
Acagüés, último catedrático de
Música con una plaza en propiedad
(Universidad de Salamanca).
Retirement of Juan Antonio
Acagüés, the last tenured Professor
of Music (University of Salamanca).



1823

Nacimiento de Francisco A.
Barbero, padre de la
Música Española
Birth of Francisco A. Barbero,
father of Spanish Musicology

Fundación de la Universidad de
Granada, por iniciativa de Carlos V.
The University of Granada is founded,
at the behest of King Charles V.

1531

Nacimiento de la Historiografía
Musical en España.
Birth of Musical Historiography
in Spain.

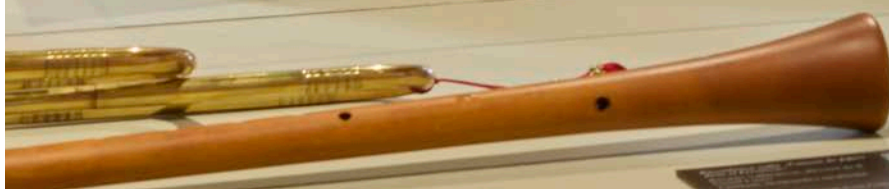
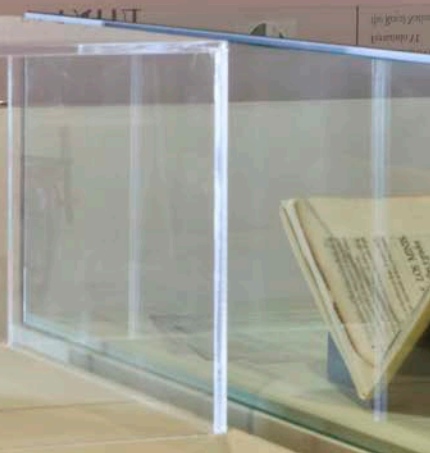
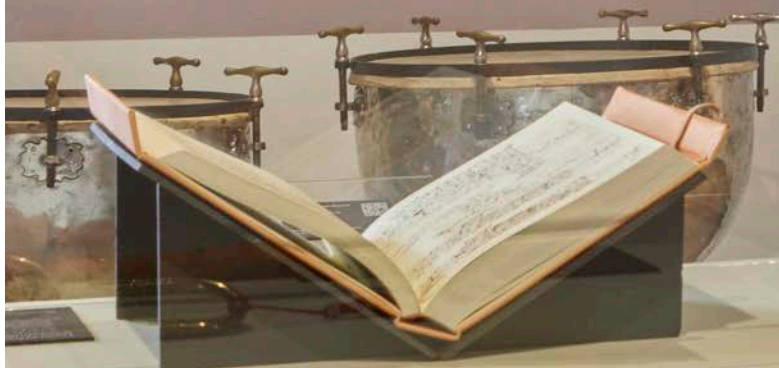
ca. 1804



Fundación del
Museo de Música de Madrid
Establishment of the
Museum of Music of Madrid

1838

1781



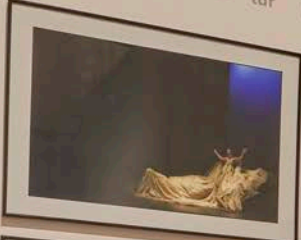
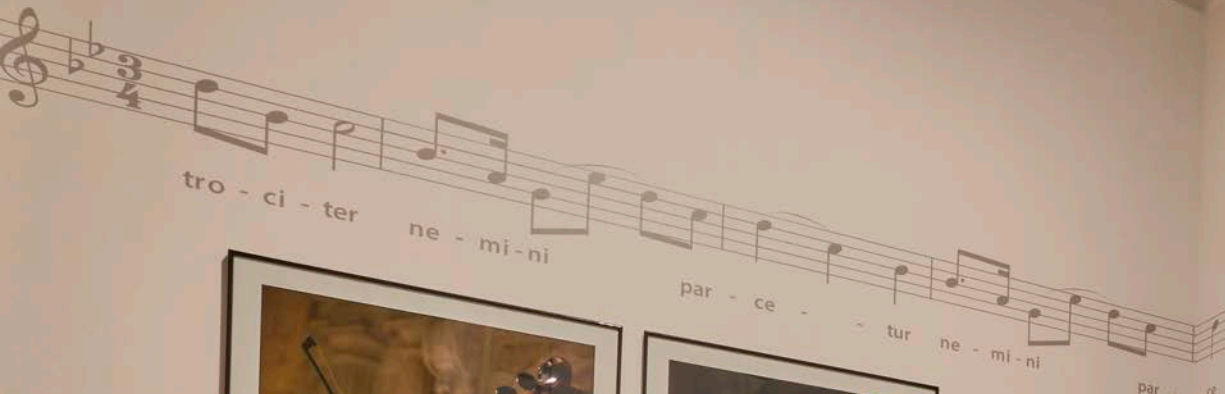
Small informational plaques or labels placed below the instruments in the display case.

re-vi fi - ni - e - tur ve-nit mors ve - lo - ci - ter ra - pid nos a -



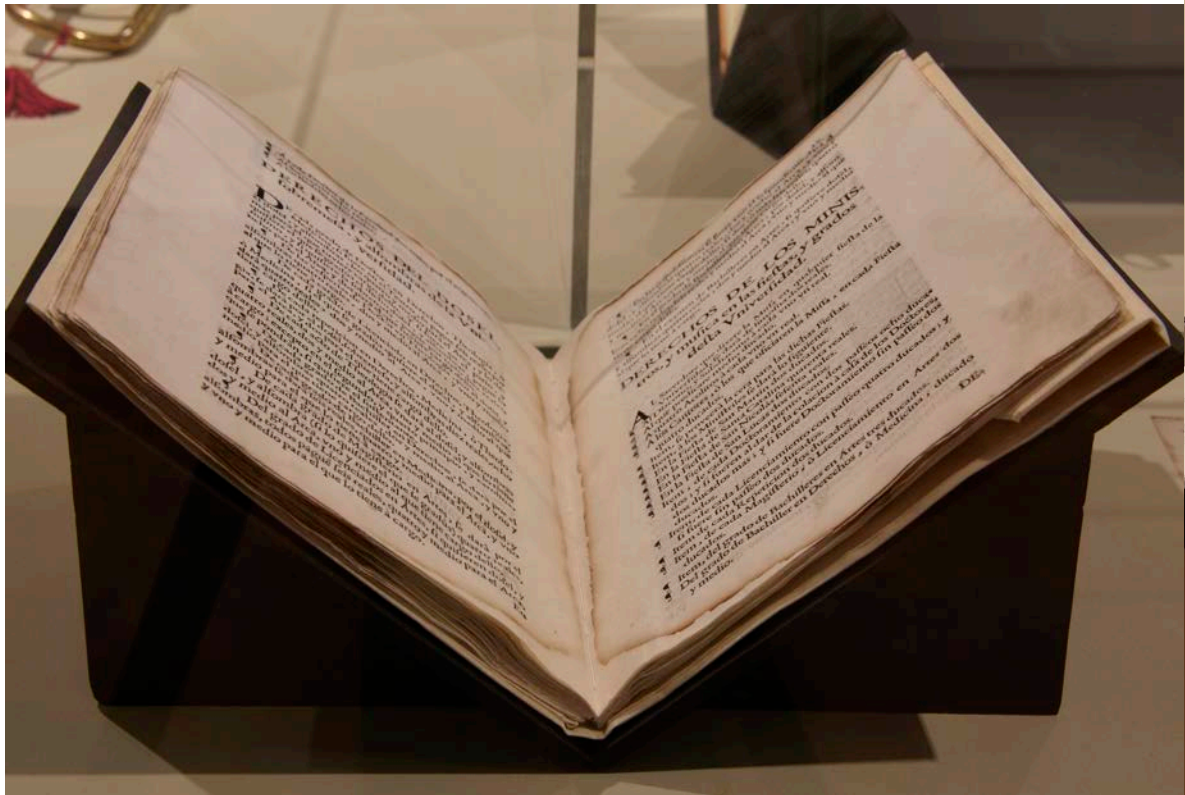
CATEDRA MANUEL DE FALLA





Small text block, likely a caption or description of the exhibit.





CATEDRA MANUEL DE FALLA
encuentro CICLO CORAL
 2011-2012

SMITH COLLEGE CHAMBER SINGERS
CORO MANUEL DE FALLA DE LA UGR

Primer Encuentro de 2012
 Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras
 Granada 18 de octubre de 2012
 Entrada libre

CATEDRA MANUEL DE FALLA (GRUPO)
ENCUENTRO MANUEL DE FALLA

Trio Albéniz

Programa de El Español, Opus 167 y Opus 168
 El Concierto de W. A. Mozart y El Adagio

Concurso de Interpretación de 2008
 Salón de Actos de la UGR de Seguros de Castrón
 Ciudad de España 2008
 Entrada Libre (Bases completas al sitio)

CATEDRA MANUEL DE FALLA 2010 - 2011

REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "VICTORIA Eugenia" DE GRANADA

Arno Bornkamp
 (Saxofón)

Pablo Pulg
 (Piano)

Obra de S. Jahn, C. Debussy, J. S. B. Bach y G. Mahler

Viernes, 4 de marzo de 2011, 20h00 h. Auditorio del Conservatorio Superior de Música de Granada - **ENTRADA LIBRE** (bases completas al sitio)

MÚSICAS POPULARES URBANAS EN LA NUEVA NORMALIDAD

Compañía Cátabra
 Antonio Barrios García
 María José de la Cruz Samartín

Presenta Antonio Peña

Entrada libre

ZARZUELA EN LA UGR
 "Introducción al Género Único Español"

ALBA VIGOROUSO
 zarzuela

18 de febrero de 2012
 20h00 h. Auditorio del Conservatorio Superior de Música de Granada

Entrada libre

CATEDRA MANUEL DE FALLA 2011-2012

ESPASO SONOR ENSEMBLE

V. Cordero "Obras Completas" - Contemporáneos

Concurso del 2011 - Sala de Actos del Conservatorio Superior de Música de Granada - **ENTRADA LIBRE** (bases completas al sitio)

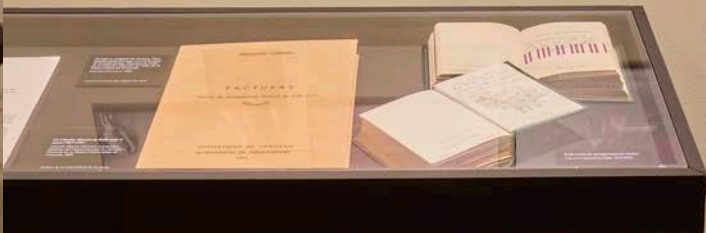
Sábado, 17 de diciembre de 2011 - Sala de Actos del Conservatorio Superior de Música de Granada - **ENTRADA LIBRE** (bases completas al sitio)

CATEDRA MANUEL DE FALLA

2000 2001

CONCIERTO DE CLAUSURA CURSO 2000-2001

CORO "MANUEL DE FALLA" DE LA UGR



Compañía Cátabra. Música popular urbana en la nueva normalidad. 2011-2012.

Alba Vigorouso. Zarzuela en la UGR. 2011-2012.

Ensemble Espaso Sonoro. Obras completas de V. Cordero. 2011-2012.



Andrés
SEGOVIA
(Linares, 1893 - Madrid, 1987)

«He dedicado mi vida a cuatro tareas esenciales: separar la guitarra del descuidado entretenimiento de tipo folklórico; dotarla de un repertorio de calidad; hacer conocida la belleza de la guitarra entre el público de música selecta de todo el mundo; influir en las autoridades de los conservatorios, academias y universidades para incluir la guitarra en sus programas de estudio al mismo tiempo que el violín, cello, piano, etc.»

Extracto de "Ideario" de Andrés Segovia, en Carlos USILLAS Andrés Segovia. Bilbao, 1976.

Interpretación musical por Fernando Cortés de la UCR el 21 de mayo 1981



Manuel de Falla
QUEROL
(Málaga, 1876 - Madrid, 1946)

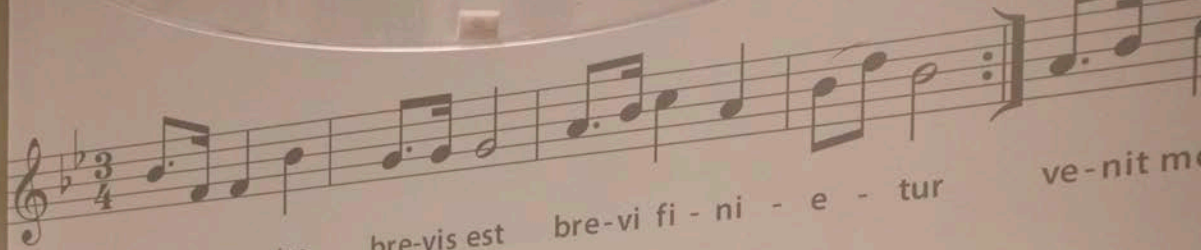
«La música en el Teatro de Calderón no es un fiado con posesiones musicológicas, sino simplemente la obra de un músico, un pianista o de un humanista músico, como el lector prefiere. En lo que principalmente intento es demostrar la importancia que la música tiene para la persona misma de Calderón, como lo he hecho con La Música en las obras de Cervantes (Barcelona, 1966) y en el Cancionero Musical de Gregorio Barreda, UCR»

Prólogo a Música. Escenarios de El Teatro de Calderón



RÍOS

«Las músicas rebeldes, expresión de la cultura popular del siglo XX, han constituido el desarrollo cultural, emocional y vital de los sociedades donde la democracia permitió la libertad de expresión. La música y los versos de los cantantes más comprometidos con el rock and roll, soul, blues, con su potencia surge porfiria, a establecer la modernidad como la ideología de un nuevo progreso social. Lo personal, se establece como la esencia»



Vi - ta nos - tra

bre - vis est

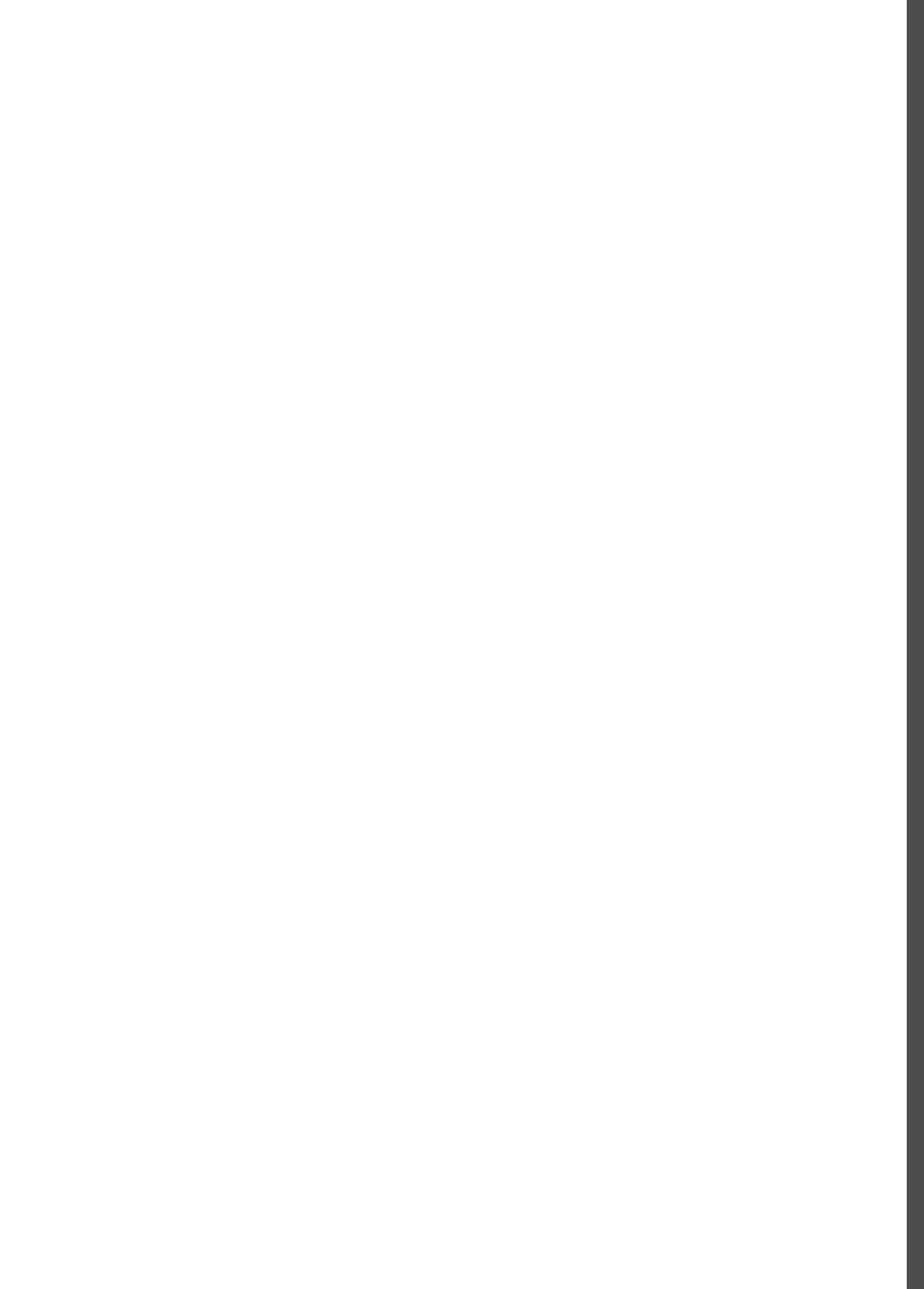
bre - vi fi - ni - e - tur

ve - nit m

Three small black informational plaques are mounted on the wall to the left of the television.







Línea del tiempo

- 1254** • Se crea la primera Cátedra de Música, dentro del *Quadrivium*, en la primera universidad española, la de Salamanca.

- 1531** • Se funda la Universidad de Granada, por iniciativa de Carlos V

- 1773** • Se jubila Juan Antonio Aragiüés, último catedrático de Música de la Universidad de Salamanca con una plaza en propiedad.

- 1774** • Nace la Historiografía Musical en España con la obra del jesuita expulso, matemático e historiador, Antonio Eximeno (1728-1809), *Dell'origine e delle regole della musica* (Roma, 1774), traducida al castellano en 1796.

- 1807** • José Antonio Caballero, ministro de Carlos IV, elabora el primer *Plan general de universidades*, por el que desaparecen las Cátedras de Música.

- 1823** • Nace en Madrid Francisco A. Barbieri, padre de la Musicología Española junto con Felipe Pedrell (1841-1922).
3 de agosto

- 1830** • Se funda el Real Conservatorio de Música y Declamación de María Cristina de Madrid, que vino a paliar la ausencia de la música universitaria y la exclusión de la música en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, creada por Fernando VI (12/04/1752). La Sección de Música de la Academia se crearía en 1873.
15 de julio

- 1838** • Se publica, en la *Gaceta de Madrid*, la «Ley de Instrucción Primaria», que regula por primera vez la educación primaria y que no contempla la Música.
28 de agosto

- 1841** • Nace en Tortosa Felipe Pedrell, padre de la Musicología Española junto con Francisco A. Barbieri (1823-1894).
19 de febrero

- 1845** • Se publica el «Plan General de Estudios» (Real Decreto de 17 de septiembre), conocido como ‘Plan Pidal’, que no cita la Música.
17 de septiembre

- 1846** • Se crea en Granada la Escuela Normal-Seminario de Maestros de Instrucción Primaria de la Provincia de Granada, de acuerdo con la *Ley de Instrucción Primaria* de 21 de julio de 1838. La Música se introduce en 1878 en los planes de estudio de las Escuelas Normales, pero estas no se integraron en la Universidad hasta la ‘Ley Villar’ de 1970.
30 de septiembre

- 1857** • Se aprueba la *Ley de Instrucción Pública* conocida como ‘Ley Moyano’, que incluye los «Estudios de Maestro compositor de Música» en la carrera de Bellas Artes —entre cuyas materias figura una «Historia crítica del Arte musical»— y anuncia un futuro reglamento para el Real Conservatorio de Música de Madrid.
9 de septiembre

- 1870** • Se funda la primera cátedra de Historia de la Música en la Universidad de Viena, que ocupa Eduard Hanslick (1825-1904), profesor en esa universidad desde 1856.

- 1898** • Guido Adler (1855-1941) sucede a Hanslick en la cátedra de Viena. Fue el primero que sistematizó el ámbito de trabajo de la *Musikwissenschaft* o Ciencia de la Música.
11 de octubre

- 1921** • En diciembre, se funda el Real Conservatorio de Música ‘Victoria Eugenia’ de Granada, que se inaugura en 1922.

- 1927** • Se convoca la primera Plaza de Profesor de Música de la Universidad de Granada, creada por orden de 26/09/1927 y convocada el 27/10/1929. La obtiene Ángel Barrios, entonces director del Real Conservatorio de Música ‘Victoria Eugenia’ de Granada.
-
- 1928** • La Universidad de Granada propone a Manuel de Falla la distinción de Doctor Honoris Causa, que el compositor rechaza por no considerarse «digno de tal honor» (Carta de Manuel de Falla a Jean-Aubry, de 2 de enero de 1929).
-
- 1938** • Pedro Sainz Rodríguez, Ministro de Educación Nacional (31/01/1938 -28/04/1939) ofrece a Joaquín Rodrigo, a propuesta de Manuel de Falla, «la posibilidad de nombrarle Profesor encargado por un curso en Sevilla o Granada con 5.000 pesetas de sueldo por dicho curso», que Rodrigo finalmente no acepta (Carta de Pedro Sáinz Rodríguez a Manuel de Falla de 14 de octubre de 1938).
-
- 1943** • Se publica la *Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española* de José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional (09/08/1939-19/07/1951).
- 27 de septiembre** • Se funda en Barcelona el Instituto Español de Musicología en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) a propuesta de Higinio Anglés, su primer director (BOE, n.º 283, de 10/10, págs. 9804-9805).
-
- 1945** • Se crea, en la Universidad de Granada, la Sección Musical Universitaria, de la que fueron responsables Emilio Orozco (1909-1987) y Enrique Gutiérrez (1915-1990). Su actividad finalizará en 1955, cuando se cree la actual Cátedra Manuel de Falla.
-
- 1951** • Joaquín Ruíz Jiménez, Ministro de Educación Nacional (19/07/1951-15/02/1956), que fue responsable de la creación de las Cátedras de Música de Extensión Universitaria.
-
- 1952** • Se crea la primera Cátedra de Música de Extensión Universitaria, denominada ‘Manuel de Falla’, en la Universidad de Madrid. Joaquín Rodrigo fue su proponente y primer director.
-
- 1953** • Se funda la *International Society for Music Education* (ISME)
-
- 1955** • Se crea la Cátedra ‘Manuel de Falla’ de la Universidad de Granada (BOE, n.º 14, de 14/01, pág. 275). Antonio Gallego Morell fue su primer director, hasta el año 1961.
-
- 1956** • Jesús Rubio García-Mina, Ministro de Educación Nacional (15/02/1956-10/07/1962). Se interrumpe la creación de Cátedras de Música de Extensión Universitaria.
-
- 1961** • Se fundan las Juventudes Musicales de Granada de la mano de Antonio Gallego Morell y Domingo Sánchez Mesa. En su acta de fundación se indica que su «funcionamiento se llevará a cabo esencialmente adscrito a la Cátedra Manuel de Falla [de la Universidad de Granada], fijando su domicilio social en la Secretaría de Publicaciones de esta Universidad» (s.p.).
- Luís Seco de Lucena sucede a Gallego Morell en la dirección de la Cátedra Falla, hasta 1971.
-
- 1962** • María Luisa Calvo Niño, primera Catedrática de Música de la Escuela Normal, que se incorporará a la Universidad de Granada en 1972 siguiendo las directrices marcadas por la ‘Ley Villar’ de 1970.

- 1966** • Manuel Lora-Tamayo, Ministro de Educación y Ciencia (02/06/1966-10/04/1968).
2 de junio
-
- 1968** • José Luis Villar Palasí, Ministro de Educación y Ciencia (16/04/1968-11/06/1973).
16 de abril
- 3 de julio • Se crea la Cátedra ‘Francisco Salinas’ de la Universidad de Salamanca (BOE, n.º 159, de 03/07, pág. 9732).
-
- 1969** • Se celebra el seminario «La Música en La Universidad», organizado por la Comisaría de la Música, en la Universidad de Sevilla. En su tercera conclusión, sugiere la creación de departamentos de Música en las universidades donde existiese una Sección de Arte.
-
- 1970** • Se publica la *Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*, de Villar Palasí (BOE, n.º 187, de 06/08, págs. 12525-12546). Introdujo la asignatura «Música y actividades artístico-culturales» en el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y, en 1973, introdujo la «Hª de la Música» y la «Hª del Cine» en la Licenciatura de Historia del Arte.
6 de agosto
-
- 1971** • Se crea el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (ICE).
-
- 1972** • Las Escuelas Normales de Magisterio se integran en la universidad siguiendo las directrices de la ‘Ley Villar’.
- Juan Alfonso García García, Director de la Cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada (hasta 1979). Sucede a Luíís Seco de Lucena.
-
- 1973** • Ricardo Rodríguez Palacios funda el Coro Manuel de Falla, que se incorporó oficialmente a la Universidad de Granada en 1975, cuando se adscribe a la Cátedra Manuel de Falla.
- 11 de junio • Julio Rodríguez Martínez, efímero Ministro de Educación y Ciencia (11/06/1973-03/01/1974).
-
- 1974** • Cruz Martínez Esteruelas, Ministro de Educación y Ciencia (03/01/1974-11/12/1975). Había sido director-gerente de la Fundación Juan March entre 1970 y 1973.
3 de enero
- En septiembre, se programan asignaturas de Musicología en la Licenciatura de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Barcelona, por iniciativa de Francesc Bonastre y Antonio Martín Moreno.
-
- 1975** • Carlos Robles Piquer, Ministro de Educación y Ciencia (11/12/1975-07/07/1976).
11 de febrero
- En abril, Francesc Bonastre y Antonio Martín Moreno (Universidad Autónoma de Barcelona) envían al Ministerio el «Proyecto de articulación (a través de E.G.B. y B.U.P.) de enseñanza de la Música en la Universidad», sin obtener respuesta.
- 18 de abril • Se crea la asignatura de «Música y actividades artístico culturales» en el Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP), con veinte temas en su programa docente, de acuerdo con la ‘Ley Villar’ de 1970 (BOE, n.º 93, de 18/04, págs. 8059-8060).
- Primeras reuniones en la Academia de Bellas Artes de Sant Jordi de Barcelona de los profesores de Historia de la Música de la universidad española.
-
- 1976** • Aurelio Menéndez Menéndez, Ministro de Educación y Ciencia (07/07/1976-04/07/1977).
7 de abril

- 1977**
4 de julio
14 de julio
- Íñigo Cavero Lataillade, Ministro de Educación y Ciencia (04/07/1977-05/04/1979).
 - Se funda la Sociedad Española de Musicología.
-
- 1978**
- Fundación de la Sociedad para la Educación Musical del Estado Español (SEM-EE) por parte de la pianista Rosa María Kucharski (1929-2006).
-
- 1979**
5 de abril
- José Manuel Otero, Ministro de Educación (05/04/1979-08/09/1980).
-
- 1980**
8 de septiembre
- Juan Antonio Ortega, Ministro de Educación (08/09/1980-01/12/1981).
 - Germán Tejerizo Robles, director de la Cátedra Manuel de Falla (hasta 1983). Sucede a Ricardo Rodríguez Palacios.
-
- 1981**
1 de diciembre
- Andrés Segovia, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada, a propuesta del Departamento de Historia del Arte. Domingo Sánchez Mesa fue su padrino.
 - Federico Mayor Zaragoza, Ministro de Educación (01/12/1981-02/12/1982).
 - Dotación de una Adjuntía de Historia de la Música en la Universidad de Granada, adscrita al Departamento de Historia del Arte.
-
- 1982**
15 de mayo
14 de junio
- Se presenta la solicitud de creación de la 'Asociación de Profesores de Música de Universidad' (APMUE) con la finalidad de recuperar las enseñanzas musicales en el ámbito universitario. La petición fue aprobada el 16/03/1983, constituyéndose su junta directiva con Emilio Casares (Oviedo, Presidente), Dámaso García Fraile (Salamanca, Vicepresidente) y José López Calo (Santiago de Compostela), Antonio Martín Moreno (Málaga/Granada) y María Antonia Virgili (Valladolid) como vocales.
 - Equiparación de los títulos de Conservatorio Superior y Profesional a Licenciatura universitaria, al objeto de que el profesorado con estas titulaciones pudiera presentarse a las futuras oposiciones a cátedras y agregadurías de Música de Institutos de Enseñanza Media (*BOE*, n.º 141, de 14/06, pág. 16051).
 - En junio, reunión de la APMUE organizada por la Cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada. Emilio Casares y el rector de la Universidad de Oviedo remiten sendos escritos a José Manuel Pérez Prendes, Director General de Ordenación Universitaria del ministro Mayor Zaragoza, adjuntando las conclusiones que justifican la «Necesidad y urgencia de ordenar las enseñanzas musicológicas en la Universidad española» y la «Propuesta de Ordenación de las mismas».
-
- 21 de septiembre
- Antonio Martín Moreno, procedente del Conservatorio y de la Universidad de Málaga, toma posesión de la Adjuntía de Historia de la Música de la Universidad de Granada.
-
- 2 de diciembre
- Se publica el temario desarrollado para oposiciones de ingreso al cuerpo de catedráticos y de profesores agregados de Música del Bachillerato Unificado Polivalente (*BOE*, n.º 239, de 02/12, págs. 33236-33238).
-
- 2 de diciembre
- José María Maravall, Ministro de Educación (02/12/1982-02/12/1988).
-
- 1983**
21 de enero
- Antonio Martín Moreno, director de la Cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada (hasta 1996). Sucede a Germán Tejerizo Robles.

1983

- En enero, reunión de la APMUE en la Autónoma de Barcelona «para [según su documento de convocatoria] analizar la situación en los diferentes niveles de la educación musical en España». Los representantes Casares Rodicio y García Fraille envían a José Segovia Pérez, Director General de Enseñanzas Medias del ministro Maravall, las conclusiones de la reunión, solicitando que se valore especialmente a «aquellos aspirantes que estuvieran en posesión de ambos títulos, Conservatorio y Universidad» para las oposiciones a las plazas de Música en el Bachillerato. Reclaman que se amplíen las dos horas semanales previstas en 1º de BUP, por resultar insuficientes las que hasta el momento se ofertaban.
- En febrero, envío de dossier de la APMUE al Director General de Ordenación Universitaria, con motivo de la reunión de Vicerrectores de Universidad en Santiago de Compostela los días 3 y 4 de ese mes, en el que acordaron recomendar al Ministerio de Educación y Ciencia y al Consejo de Rectores la dotación de plazas para una «enseñanza adecuada de la Música, Cine y Teatro», y proponer que los futuros titulares de esas plazas gestionen esas áreas en los Vicerrectorados de Extensión Universitaria. Se le informa también de la visita de una comisión de profesores a dieciséis universidades españolas, constatando el interés de las mismas en la recuperación de la Música para la Universidad. También se dirigieron a Joaquín Colomer Salas (Universidad de Valencia), presidente de la Conferencia de Rectores, solicitando su apoyo y que se tratase el tema en las reuniones de dicha Conferencia.
- 15 de junio • Solicitud de Antonio Martín Moreno al Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada de una Agregaduría de Historia de la Música y de la creación del Departamento de Musicología, adjuntando siete informes sobre lo tratado en las anteriores reuniones de la APMUE.
- 17 de junio • Solicitud, por parte del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, de «la creación de un Departamento de Historia de la Música y Musicología».
- 1 de septiembre • Se publica la «Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria» (BOE, n.º 209, de 01/09, págs. 24034-24042)
- 24 de noviembre • Acuerdo por unanimidad de la Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada de realizar «la petición de creación del Departamento, con su cátedra correspondiente», remitida al Rectorado el 09/12/1983.
- Creación de la Sociedad de Profesores de Música de Escuelas Universitarias, presidida por Nicolás Oriol de Alarcón.

1984

- En mayo, reunión en Santiago de Compostela de la APMUE.
- 27 de junio • Emilio Lamo de Espinosa, Director General de Enseñanza Universitaria, informado de los acuerdos de la reunión de la APMUE, responde que se está «estudiando la posibilidad de poner en marcha el próximo curso el proyecto de Musicología» (Carta de Emilio Lamo de Espinosa al Presidente de la APMUE de 27 de junio).
- 24 de julio • Solicitud al Ministerio de Cultura, por parte del rector de la Universidad de Granada, José Vida Soria, a propuesta de Martín Moreno, de la «creación de una Fonoteca» en la Universidad de Granada, argumentando que «esta Universidad se propone potenciar los estudios de Musicología entre sus alumnos, mediante la acción programada de tareas de investigación, docentes y de Extensión Cultural».
- En septiembre, reunión de la APMUE con Emilio Lamo de Espinosa, que informa de la favorable disposición del Ministerio para la creación de la especialidad.

- 1984**
16 de octubre
- Javier Solana, Ministro de Cultura, nombra a Martín Moreno director del Festival Internacional de Música y Danza de Granada. Hasta la fecha, el festival se organizaba desde el Ministerio de Cultura en Madrid, con el rector Antonio Gallego Morell en calidad de Comisario en Granada. Martín Moreno es, por tanto, el primer director del festival y lo vincula con la Musicología universitaria — recuperación del Patrimonio Musical— y la Universidad de Granada, especialmente con los Cursos Manuel de Falla. Estará al frente del mismo hasta 1988.
- 17 de diciembre
- Creación de la Especialidad de Musicología en la Universidad de Oviedo, dentro de la Licenciatura en Geografía e Historia, por iniciativa de Emilio Casares Rodicio (*BOE*, n.º 301, de 17 /12, pág. 36288).
-
- 1985**
- Creación en la Universidad de Granada del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, en aplicación de la «Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria» (*BOE*, n.º 209, de 01/09/1983, págs. 24034-24042).
 - En enero, Esteban de la Puente, Subdirector General de Ediciones sonoras del Ministerio de Cultura, informa al rector Vida Soria de la concesión de la subvención solicitada para el montaje de la Fonoteca Universitaria en la Universidad de Granada.
- 25 de mayo
- Encuentro sobre ‘La Música en la Universidad’ en la Cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada, auspiciado por el Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Cultural y Educativa y organizado por ISME-España (Rosa María Kucharski, Presidenta), la Asociación de Profesores de Música de Universidad (Emilio Casares, Presidente) y la Universidad de Granada (Antonio Martín Moreno, director de la Cátedra Manuel de Falla). Participaron, además, Roque Cordero, Tim Hertz y Russel Bedford (Universidad de Illinois), Ismael Fernández de la Cuesta (Presidente de la SEdeM), Nicolás Oriol (Presidente de la Asociación de Profesorado de Escuelas Universitarias), Mariano Pérez Gutiérrez (Director del Conservatorio Superior de Sevilla), Robert Stevenson (Universidad de California), Emma Garmendia (Universidad Católica de América, Washington) y José López Calo.
- 4 de septiembre
- Reunión de la APMUE con Alfredo Pérez Rubalcaba, nuevo Director General de Enseñanza Universitaria, quien informa de que la dotación extraordinaria de Cátedras de Historia de la Música se hará previa petición de las universidades interesadas. Juan Rojo Alaminos, Secretario de Estado de Universidades e Investigación, se dirige al Presidente de la APMUE informándole igualmente de este procedimiento.
- 9 de octubre
- El rector de la Universidad de Granada, José Vida Soria, informado por el presidente de la APMUE, solicita «la dotación extraordinaria de una Cátedra de Música en esta Universidad de Granada».
-
- 1987**
15 de junio
- Juan Rojo Alaminos, Secretario de Estado de Universidades e Investigación, informa al rector José Vida Soria de la concesión extraordinaria de una Cátedra de Historia de la Música, con efectos a partir del 1 de octubre de 1987, y con financiación por parte del Ministerio.
 - En diciembre se realiza la oposición a la Cátedra de Historia de la Música de la Universidad de Granada, que obtiene el profesor A. Martín Moreno.
-
- 1988**
- En enero, se publica el *Libro verde* de la Licenciatura de Musicología, elaborado por la Comisión XIV, en la que participa Emilio Casares.
- 18 de marzo
- Los directores de los conservatorios de música andaluces, reunidos en Sevilla, se adhieren a las observaciones del Conservatorio de Valencia, que rechazan la Licenciatura de Musicología con el argumento de que el título ya existe en los conservatorios.
- 7 de julio
- Javier Solana Madariaga, ministro de Educación y Ciencia (07/07/1988-24/06 /1992). Nombra a Pérez Rubalcaba Secretario de Estado de Educación y Ciencia.

- 1989**
2 de mayo
- Antonio Martín Moreno dirige un escrito a Antonio Pascual Acosta, Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, informándole de la existencia de las enseñanzas musicales universitarias y solicitando que se tengan en cuenta en la 'Comisión para la ordenación y reforma de las enseñanzas musicales', presidida por el Consejero, en la que no figura ningún representante de los colectivos universitarios dedicados a la docencia musical. Adjunta copia del escrito a Francisco González Lodeiro, entonces Vicerrector de Planificación Docente de la Universidad de Granada.
 - González Lodeiro gestiona la programación de la nueva especialidad en Musicología, por mandato del rector Pascual Rivas, con la colaboración del área de Música que coordina Martín Moreno.
- 8 de junio
- Se acuerda en el Consejo de Departamento de Historia del Arte y Música la «Propuesta de creación de la Especialidad de Musicología».
-
- 1990**
20 de junio
- El rector de la Universidad de Granada, Pascual Rivas, firme defensor de la titulación, informa personalmente a Martín Moreno de que la Comisión Académica del Consejo de Universidades ha aprobado el Plan de Estudios de Musicología.
- 3 de octubre
- Se promulga la «Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)» (BOE, n.º 238, de 04/10, págs. 28927-28942), que por primera incluye en su desarrollo la presencia de la Música en todos los ámbitos del sistema educativo (Enseñanza Obligatoria, Enseñanzas Universitarias, Enseñanzas Artísticas).
- 23 de octubre
- Se publica el plan de estudios de «Licenciado en "Geografía e Historia" (especialidad de Historia del Arte: Musicología)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada (BOE, n.º 254, de 23/10, págs. 31161-31163). La especialidad comienza a impartirse en el curso 1990/1991.
-
- 1991**
3 de diciembre
- Pascual Rivas nombra a Antonio Martín Moreno Coordinador de la Especialidad de Musicología de esta Universidad, con efectos del 01/03/1990.
 - En Barcelona, se crea la Sociedad Ibérica de Etnomusicología, con la participación de las universidades que imparten estudios de Musicología.
-
- 1992**
24 de junio
- Alfredo Pérez Rubalcaba Ministro de Educación y Ciencia. Aconsejado por el director del Conservatorio de Madrid, se propone excluir la Musicología universitaria de la nueva reforma de titulaciones.
- 28 de octubre
- El Consejo Extraordinario del Departamento de Historia del Arte eleva un escrito al rector, Lorenzo Morillas, solicitando que reclame la aprobación de las directrices básicas de la nueva Licenciatura en Musicología.
 - En octubre, ante la gravedad de la situación de la Musicología en la universidad española, la Asamblea de la APMUE aprueba que su presidencia sea colegiada e integrada por los responsables de las titulaciones afectadas (Oviedo, Salamanca, Valladolid y Granada), recayendo entonces en Dámaso García Fraile (Salamanca) y Antonio Martín Moreno (Granada).
- 5 de noviembre
- Entrevista de Martín Moreno y García Fraile con José María Martín Delgado, Rector de la Universidad de Málaga y Vicepresidente del Consejo de Universidades, a la que asiste José María Souvirón Morenilla, Vicerrector de la Universidad de Málaga y ex-Subdirector general de Ordenación Universitaria del Ministerio de Educación y Ciencia durante la gestión del primer título de Musicología. Este último informa de que el problema con la nueva Licenciatura en Musicología está en la reforma de los planes de estudio de los Conservatorios, que ya contaban con dicha titulación, y de que el nuevo ministro Pérez Rubalcaba ha definido el título como «no prioritario». Martín Delgado, por su parte, se compromete a sondear la situación sobre el título en la Junta de Andalucía y en el Consejo de Rectores.

1992

- En noviembre, la presidencia colegiada de la APMUE se reúne con los rectores de las universidades de Oviedo (Santiago Gascón), Complutense (Gustavo Villapalos) y Granada (Lorenzo Morillas Cueva) para recabar su apoyo.
- 12 de noviembre • El rector Lorenzo Morillas informa al Departamento de Historia del Arte que se ha enviado al Consejo de Universidades el escrito reclamando las directrices de la nueva Licenciatura en Musicología.
- 19 de noviembre • Ramón Lapedra, Rector de la Universidad de Valencia y Presidente de la Comisión de Humanidades del Consejo de Universidades, junto con el Secretario General del Consejo de Universidades, Miguel Ángel Quintanilla, y su equipo, reciben a García Fraile y Martín Moreno. Les informan que las universidades españolas no pueden renunciar a la titulación de Musicología y que no sería inconveniente que hubiera otra titulación de similar denominación por parte de los conservatorios. Quintanilla no da garantías de que el problema se vaya a resolver, pero ratifica el apoyo del Consejo de Universidades y sugiere la denominación de «Licenciatura en Ciencias Musicales», dejando la de «Musicología» para los Conservatorios.
- 20 de noviembre • El Consejo de Ministros presido por Rubalcaba da por finalizada la reforma universitaria (*ABC*, 22-11-1992), en la que no figura la titulación de Musicología.
- 23 de noviembre • José López Calo (Universidad de Santiago de Compostela), consigue que Manuel Fraga escriba a Rubalcaba solicitando que, al menos, deje la opción de implantar la Licenciatura en Musicología a las Comunidades Autónomas.
- 23 de noviembre • Pérez Rubalcaba recibe a los representantes de la APMUE y, tras un serio debate, les propone tres alternativas: que las asignaturas de Musicología se incluyan dentro del título en Historia del Arte, que se proponga otra denominación del título que no sea de Musicología o que la especialidad actual de Musicología se reconvierta en enseñanza exclusivamente de tercer ciclo.
- 24 de noviembre • El Consejo de Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad de Granada dirige un escrito al rector Lorenzo Morillas proponiendo la denominación de «Licenciatura en Ciencias Musicales u otra similar que no entrañe duplicación de denominaciones», rechazando el resto de propuestas del Ministro Rubalcaba.
- En noviembre, la Junta de Andalucía presenta el *Borrador de la ley de la Enseñanza de la Música en Andalucía*. No se recoge la actividad docente musicológica universitaria, pero establece que «la Consejería de Educación y Ciencia establecerá convenios con las Universidades andaluzas para la organización de estudios de Tercer Ciclo, destinados a los titulados superiores de Conservatorio» (s.p.).
- En diciembre, García Fraile y Martín Moreno solicitan el apoyo internacional. Durante todo el mes de reciben un total de noventa y cuatro cartas de adhesión, procedentes de Europa y de Estados Unidos y firmadas por los más prestigiosos musicólogos e instituciones mundiales.

1993

4 de enero

- Julio Feroso, rector de la Universidad de Salamanca, escribe al ministro Pérez Rubalcaba apoyando la Musicología universitaria «por la interdisciplinariedad que los contenidos formativos de Musicología deben tener».
- 15 de enero • Martín Moreno escribe al Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Antonio Pascual, para que se tenga en cuenta la condición de «Profesor Especialista» a los egresados y egresadas la especialidad de Musicología y a los del Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica, Musical y Corporal, para poder optar a las plazas de Música de Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- 19 de enero • Miguel Ángel Quintanilla, Secretario General del Consejo de Universidades, recibe a García Fraile y Martín Moreno, representantes de la APMUE, que le hacen entrega de copia de las cartas de adhesión recibidas y solicitan entrevista con Javier Fernández Vallina, director del Gabinete del Ministro Pérez Rubalcaba.

- 1993**
- 9 de febrero • Antonio Pascual, Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, recibe a Martín Moreno, a quien informa de que los rectores de Málaga, José María Martín Delgado, y Granada, Lorenzo Morillas Cueva, estaban defendiendo la Musicología universitaria «casi con pasión», y que él también apoyaba la Musicología universitaria.
 - 11 de febrero • Los representantes de la APMUE escriben a Pérez Rubalcaba adjuntándole las cartas recibidas en apoyo de la musicología universitaria, «entre ellas las de la Sociedad Alemana de Musicología y las de los presidentes de la Sociedad Internacional de Musicología K. Von Fischer y W. Mahling», al mismo tiempo que «ruegan a V.E. que reconsidere su decisión de no autorizar, a nivel estatal, la existencia de un título de Licenciado Universitario en Musicología, apoyando su petición en el convencimiento de que solamente en la Universidad es donde se puede llevar a cabo una formación completa del futuro musicólogo».
 - 17 de febrero • El profesorado y estudiantado de la Especialidad de Musicología reiteran otro escrito al Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, con las mismas propuestas.
 - 17 de febrero • Martín Moreno informa por escrito al Consejero, Antonio Pascual, de la reunión del día 11 con Miguel Ángel Quintanilla y de la propuesta de título de Licenciado en Ciencias Musicales e Historia de la Música. Adjunta también las propuestas elaboradas por el Área de Música del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada para su inclusión en el Anteproyecto de *Ley de la Enseñanza de la Música en Andalucía*.
 - 9 de marzo • Martín Moreno se dirige al rector de la Universidad de Valencia, Ramón Lapiedra, para informarlo de las reuniones de la APMUE con Juan Ariño y Miguel Ángel Quintanilla, para adjuntarle el plan de Musicología de los Conservatorios y el elaborado por la APMUE para la Universidad, y para solicitar su apoyo en el Consejo de Rectores, que permita sacar adelante este último.
 - 18 de abril • La Permanente del Consejo de Universidades trata el problema de los dos títulos de Musicología, el de los Conservatorios y el de la Universidad, e informa favorablemente el proyecto de la nueva Licenciatura de Historia de la Música y Ciencias Musicales, con el apoyo de José María Martín Delgado, vicepresidente de la Permanente, Lorenzo Morillas, rector de la UGR, y los rectores de Valencia y Salamanca. Con posterioridad, no hay avances en la aprobación definitiva del título, que se había previsto para antes de junio. Nuevos escritos a Miguel Ángel Quintanilla ante este silencio.
 - 13 de julio • Gustavo Suárez Pertierra, Ministro de Educación y Ciencia (13/07/1993-02/07/1995). Sustituye a Pérez Rubalcaba.
 - 20 de agosto • Oriol Martorell, catedrático de la Universidad de Barcelona, escribe a Narcís Serra, Vicepresidente del Gobierno, planteándole el problema del título de Licenciado de Historia de la Música y Ciencias Musicales. Narcís Serra le responde el 03/09 informándole de que considera complicada la situación.
 - 13 de octubre • Martín Moreno convoca Asamblea General de la APMUE, a celebrar en la Universidad Complutense, para informar de la gravedad de la situación y plantear las nuevas medidas a tomar.
 - 28 de octubre • Se aprueba por fin la Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música, de solo segundo ciclo, bajo la gestión del ministro Suárez Pertierra. En noviembre, se aprueban las directrices por el Área de Música del Departamento de Historia del Arte.
 - 15 de noviembre • Reunión extraordinaria de la APMUE en la Universidad Complutense, en la que se revisan las directrices y se hacen las últimas aportaciones a las mismas.

1993
9 de diciembre

• García Fraile y Martín Moreno envían cartas a todos y cada uno de los rectores que integran la Subcomisión de Humanidades, agradeciéndoles su apoyo y reiterando la importancia de la Musicología universitaria, que expresan con las siguientes palabras: «Por esta razón no hemos tenido inconveniente en dejar perder la denominación de “Musicología”, que reclama para sí el Conservatorio de Madrid, y aceptar la denominación de “Historia y Ciencias de la Música”, homologándolo con las más recientes denominaciones que se están dando en las Universidades de la CEE, como es el caso de la Universidad de Lisboa, cuya titulación es de tan solo hace unos años»

• Creación de la Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM)

• Ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras, durante el decanato de Cándida Martínez, con la construcción de un edificio adjunto denominado ‘Edificio de Musicología’, que había solicitado a la Junta el rector Lorenzo Morillas Cueva.

1994
6 de octubre

• Investidura de Miguel Querol Gavaldá como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada, a propuesta del área de Música del Departamento de Historia del Arte. Su padrino es Antonio Martín Moreno, que se había doctorado bajo su magisterio en la Universidad Autónoma de Barcelona.

1995
21 de abril

• Aprobación del plan de estudios de la Licenciatura de Historia y Ciencias de la Música (Real Decreto 616/1995 de 21 de abril, *BOE* n.º 131, de 02/06, págs. 16178-16179), que se implanta, a partir de entonces en Oviedo, Valladolid, Salamanca, Granada, Complutense, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y La Rioja.

2 de julio

• Jerónimo Saavedra Acevedo, Ministro de Educación y Ciencia (02/07/1995-05/05/1996).

1996

• Fundación del Coro de la Facultad de Ciencias de la Educación, por iniciativa de su director durante más de quince años, José Palomares Moral.

5 de mayo

• Esperanza Aguirre, Ministra de Educación y Cultura, (05/05/1996-18/01/1999).

• Francisco Javier Lara, Director de la Cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada (hasta el año 2008). Sucede a Antonio Martín Moreno.

1997

5 de mayo

• El estudiantado y profesorado de Musicología de la Universidad de Granada protesta ante la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía porque en el *BOJA* no aparecieron la titulación de Musicología — y sí la titulación de Conservatorio— como preferente a la hora de impartir docencia en Bachillerato. (*Gaceta Universitaria*, 05/05/1997, pág. 4).

1998

9 de mayo

• Martín Moreno, a petición de la Asociación de Profesores de Música de Bachillerato, que había nacido entre los licenciados de Musicología de la Universidad de Granada, escribe y envía un amplio informe a la Directora General de Evaluación y Formación del profesorado de la Junta de Andalucía, haciéndole ver la adecuación de los licenciados universitarios musicólogos con las enseñanzas musicales de la LOGSE.

1999

18 de enero

• Mariano Rajoy Brey, Ministro de Educación, Cultura y Deporte (18/01/1999-27/04/2000).

2000

27 de abril

• Pilar del Castillo Vera, Ministra de Educación, Cultura y Deporte (27/04/2000-18/04/2004)

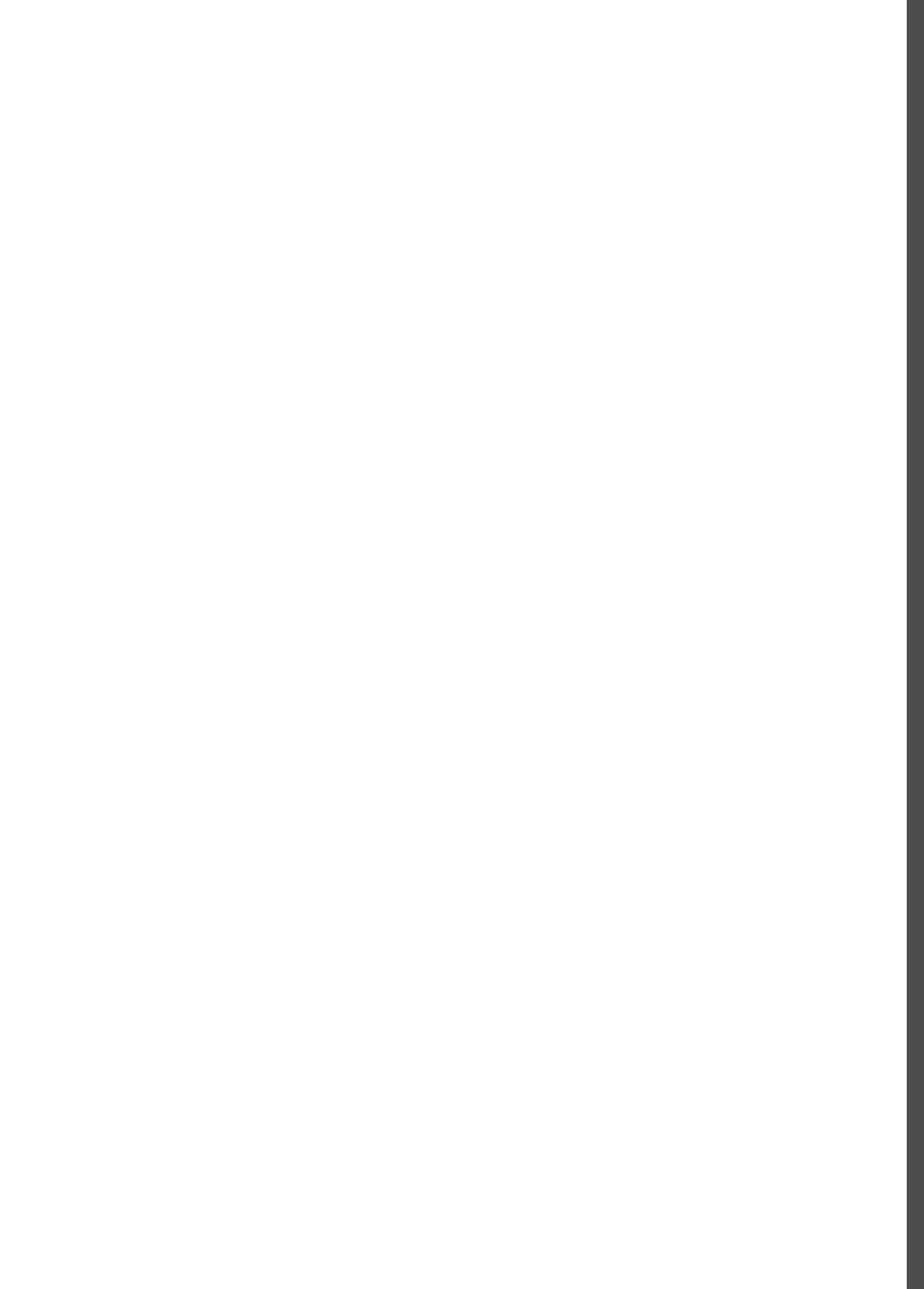
2001

21 de diciembre

• Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (*BOE*, n.º 307, de 24/12, págs. 8-57).

- 2002** • La APMUE propone a Vicente Ortega castro, Secretario General del Consejo de Universidades, que la Licenciatura de Historia y Ciencias de la Música sea de dos ciclos.
-
- 2003** • En mayo, los responsables de la APMUE, ante la complejidad de la situación por las nuevas reformas universitarias y el aumento del profesorado de Musicología, proponen la actualización de los Estatutos y elección de nuevos responsables.
- 31 de mayo* • La Asamblea de la APMUE elige a Xosé Aviñoa Perez, reciente catedrático de Musicología de la Universidad de Barcelona, nuevo presidente de la APMUE. El resto de cargos de la asociación recaerán en Marta Cureses (Oviedo, Vicepresidenta), José Máximo Leza (Salamanca, Secretario), Miguel Ángel Marín López (La Rioja, Tesorero) y los vocales Jordi Ballester i Gibert (Autónoma de Barcelona), Victoria Eli Rodríguez (Complutense) y Javier Lara Lara (Granada).
- 14 de junio* • La nueva Asamblea de la APMUE analiza la situación y encomienda los trabajos para elaborar la propuesta de nueva titulación de grado y concurrir a la convocatoria de la ANECA. Se elabora posteriormente un completo informe junto con la propuesta de Grado de Historia y Ciencias de la Música que se entrega a Gaspar Roselló, Secretario de la Comisión Académica de la Conferencia de Rectores de la Universidad Española.
-
- 2004** • María Jesús San Segundo Gómez de Cadiñanos, Ministra de Educación y Ciencia
18 de abril (18/04/2004-11/04/2006)
-
- 2005** • Real decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado
21 de enero (BOE, n.º 21, de 25/01, págs. 2842-2846).
- 18 de mayo* • La Subcomisión de Humanidades del Consejo de Coordinación Universitaria no incluye el Grado de Historia y Ciencias de la Música en el catálogo de títulos de grado. El profesorado y estudiantado de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada, con el apoyo de la Decana, M.^a Elena Martín Vivaldi, del Vicedecano de Ordenación Académica, Antonio Calvo, y del Director del Departamento de Historia del Arte, Ignacio Henares, aprueban en asamblea un *Manifiesto a favor del Grado en Historia y Ciencias de la Música*, expresando el rechazo «por la propuesta realizada por la Subcomisión de Humanidades del Consejo de Coordinación Universitaria de no incluir los actuales estudios de Historia y Ciencias de la Música en el catálogo de titulaciones que estará vigente tras la entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior» (s.p.).
- En mayo, la ANECA publica el *Libro Blanco del Título de Historia y Ciencias de la Música*, que resulta de la solicitud y propuesta de la APMUE.
-
- 2006** • Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, Ministra de Educación y Ciencia
11 de abril (11/04/2006-14/04/2008) y Ministra de Educación, Política Social y Deporte (14/04/2008-07/04/2009).
- 6 de junio* • Miguel Ángel Quintanilla, nuevo Secretario de Estado de Universidades e Investigación, escribe a Antonio Martín Moreno para convocarle a una cita solicitada por él al objeto de tratar la exclusión del Grado de Historia y Ciencias de la Música del catálogo de títulos de grado. La situación se desbloqueará con las próximas disposiciones ministeriales.
- Fundación del Coro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, bajo el auspicio de su entonces decano, Enrique Hita Villaverde.

- 2007**
12 de abril
- Se aprueba Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (*BOE*, n.º 89, de 13/04, págs. 16241-16260).
- 30 de octubre
- Real decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (*BOE*, n.º 260, de 30/10, págs. 44037-44048), con la inclusión del Grado de Historia y Ciencias de la Música
 - En octubre, creación de la Orquesta de la Universidad de Granada, a iniciativa del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo. Gabriel Delgado es nombrado director y Miguel Ángel Rodríguez Láiz, coordinador.
 - En diciembre, Francisco González Lodeiro es elegido rector de la Universidad de Granada (12/2007-05/2015). Durante su mandato como Vicerrector, había gestionado el primer título de Musicología y, durante su rectorado, consolida definitivamente estas enseñanzas.
-
- 2008**
- Joaquín López González, Director de la Cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada (hasta 2014). Sucede a Javier Lara Lara.
-
- 2010**
- Implantación del Grado en Historia y Ciencias de la Música en las universidades de Oviedo, Autónoma de Barcelona y Valladolid.
-
- 2011**
18 de febrero
- Se aprueba en Consejo de Gobierno la creación del Departamento de Música, siendo su primer director Antonio Martín Moreno.
- 10 de marzo
- Se modifica en Consejo de Gobierno la denominación del Departamento de Música, a propuesta de los integrantes del mismo, aprobándose ahora la de Departamento de Historia y Ciencias de la Música.
- 16 de mayo
- Plan de estudios de Graduado en Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada (*BOE*, n.º 128, de 30/05, págs. 53441-53444).
-
- 2014**
- Fernando Barrera Ramírez, Director de la Cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada (hasta 2017). Sucede a Joaquín López González.
-
- 2016**
16 de mayo
- Miguel Ríos, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada, a propuesta del Departamento de Historia y Ciencias de la Música y de la nueva rectora, Pilar Aranda. Su padrino es A. Martín Moreno.
-
- 2017**
17 de abril
- Inauguración de la nueva sede del Departamento de Historia y Ciencias de la Música por la rectora Pilar Aranda, con la asistencia de Miguel Ríos, José Antonio Pérez Tapias (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras), Víctor Medina (Vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio), M.ª Elena Martín Vivaldi, Reynaldo Fernández Manzano (Director del Centro de Documentación Musical) y Elena García de Paredes (Directora de la Fundación-Archivo Manuel de Falla).
 - Pedro Ordóñez Eslava, Director de la Cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada. Sucede a Fernando Barrera Ramírez.
-
- 2019**
- Recuperación de la práctica musical en las procesiones cívico-académicas de la Universidad de Granada por parte de la compañía 'Il Gentil Lauro'.



Docencia e Investigación

*La Musicología en la universidad
española: Granada¹*

Antonio Martín Moreno

Catedrático Jubilado de la Universidad de Granada

Introducción

Desde la Antigüedad clásica griega, la música fue la protagonista tanto del período mitológico —Mitos de Orfeo y de Marsias, entre otros muchos— como del filosófico, a partir de que Pitágoras (569-475 a.C.) consiguiese fijar gráficamente el inaprehensible sonido en su dimensión física, descubriendo que dependía de la longitud y grosor de una cuerda en vibración o de un tubo por cuyo interior vibrase una corriente de aire. La música entró así en las disciplinas del número, siendo objeto de investigación al objeto de poder controlar los sonidos musicales, cuya influencia en el ser humano era indiscutida.

Se distinguió en la música su doble aspecto, racional y sensorial, convirtiéndose en la actividad especulativa en la que los filósofos centraron su atención, tras el análisis platónico de la diferenciación entre los dos componentes del ser humano, la *razón* y los *sentidos*. Platón (427-347 a. C.) propuso en *La República* que la música vocal, por su potente capacidad para la transmisión de conceptos al ser entonados con los modos adecuados, era la disciplina principal en la educación de los ciudadanos para el fortalecimiento del alma, junto con la gimnasia, para el desarrollo y fortaleza del cuerpo.

Como ya observó el sociólogo Max Weber (1864-1922), en su *Economía y sociedad*, en el capítulo dedicado a la «Sociología de la música», este aspecto de *racionalización* caracteriza a la evolución de la música occidental². Ésta inició un proceso ininterrumpido de investigación desde la escuela aristotélica de filósofos-músicos, con Aristoxeno de Tarento (354-300 a. C.) al frente, quien consideraba que la reflexión debía comenzar por la audición de los sonidos para, a partir de ahí, proceder a su análisis y control.

¹ Agradezco al ex-rector de la Universidad de Granada, D. Francisco González Lodeiro, la revisión de este texto, así como el de la línea del tiempo (págs. 69-80). Sus acertadas observaciones se han incorporado a ambos documentos.

² Max WEBER, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, trad. J. Medina Echavarría, ed. J. Winkelmann, FCE, México, 1964. El original en alemán fue redactado en 1910 y publicado después de la muerte del autor, entre 1921 y 1922, por iniciativa de su esposa Marianne Weber. Con Max Weber se inicia la Sociología de la Música, que continuó con su influyente discípulo en el siglo XX, Theodor Adorno (1903-1969).

Consecuentemente, la música formó parte de las siete *artes liberales* o propias de un hombre libre, que ejercita la razón, frente a las *artes serviles*, propias de siervos que trabajan mecánicamente con las manos, organizándose aquellas en el *quadrivium*, o cuatro vías a la verdad —como eran la aritmética, la geometría, la astronomía y la música— y el *trivium* —integrado por la gramática, la retórica y la dialéctica—. Los principales impulsores de esta organización del saber fueron Marciano Capella (368-428), Boecio (ca 480-524), Casiodoro (ca. 485-585) y san Isidoro (ca. 556-636).

La enseñanza de la Música en las universidades medievales

En el auge del cristianismo a partir de su reconocimiento por el emperador Constantino (272-337), las escuelas monacales y catedralicias que surgieron con san Benito (480-547) y fueron legisladas por Carlomagno (742 ó 748-814), se establecieron en todo occidente a partir del siglo IX, transformándose posteriormente en las primeras universidades, cuyas enseñanzas se planificaron sobre el *quadrivium* y el *trivium*³.

La influencia platónica es manifiesta en el *quadrivium*, que contemplaba las disciplinas del número. Denominadas *mathesis* por Boecio, de este conjunto de cuatro disciplinas sobresale la música, porque «en realidad, no solo está ligada a la especulación, sino también a la moralidad»⁴. En este mismo sentido, el filósofo René Descartes (1596-1650) definió la *mathesis* como «una ciencia general que explica todo lo que es posible explicar concerniente al orden y a la medida, sin que se asigne a ninguna materia particular»⁵. Su enseñanza se dividió en teórica y práctica, como la del resto de las disciplinas, siguiéndose, en la parte especulativa, los tratados de san Agustín, san Isidoro y, especialmente, el propio Boecio.

Las enseñanzas del *quadrivium* corrieron a cargo de los catedráticos de matemáticas, que explicaban a lo largo del curso las cuatro materias relacionadas con la *mathesis*. Por esta razón, es habitual que nos encontremos con importantes aportaciones de matemáticos, como *Philipe de Vitry* (1291- 1361). Éste fundamenta científicamente el *Ars Nova*, en el siglo XIV, creando un sistema autónomo de organización del ritmo, en su configuración tanto binaria como ternaria, que fija gráficamente la duración en las figuras de las notas musicales, independizando el lenguaje musical de su anterior sujeción a los pies métricos de la poesía. Johannes de Muris (1300- 1350), matemático coetáneo, discutiría científicamente con Vitry.

³ A este respecto, véase: (1) José LÓPEZ CALO, *La música en la Universidad. Historia y Legislación*, Santiago de Compostela, Universidad, 1983; (2) Miranda LUNDY, Daud SUTTON, Anthony ASHTON y Jason y John MARTINEAU, *Quadrivium. Las cuatro Artes Liberales clásicas: Aritmética, Geometría, Música y Astronomía*, Madrid, Librero, 2021.

⁴ BOECIO [A. M. Torcuato Severino], *Sobre el fundamento de la Música* (introducción, traducción y notas de Jesús LUQUE, Francisco. FUENTES Carlos LÓPEZ, Pedro DÍAZ y Mariano MADRID, Madrid, Gredos, 2009, pág. 59.

⁵ René DESCARTES, *Oeuvres philosophiques*, ed. F. Alquié, París, Classiques Garnier, 2010, vol. I, pág. 98, n.p. 3.

Con anterioridad, en España, un problemático autor llamado Virgilius Cordubensis escribe que en el siglo XI ya se enseñaba el *organun* en las escuelas superiores de Córdoba: «Dúo magistri legebant de musica (de ista arte quae dicitur organum)»⁶. En 1218 se funda la primera universidad española, la de Salamanca, en cuyos estatutos, establecidos por Alfonso X el Sabio (1221-1284) en 1254, se incluyó entre las cátedras la de «un maestro en órgano», la forma polifónica que se enseñaba en la universidad de París. Los estatutos de 1313, aprobados por el papa Clemente V (1264-1314), establecen que la música, como el resto de las cátedras, debe ser enseñada por *magistri* o doctores. La Cátedra salmantina fue específica de música, cuando lo normal en las universidades europeas eran las cátedras de matemáticas que incluían las cuatro disciplinas del *quadrivium*. Entre sus catedráticos figuran Juan Gil de Zamora (1241-1318), aunque el más conocido es Francisco Salinas (1513 - 1590), autor del tratado *De Musica libri Septem* (Mathías Gast, 1577).

Los catedráticos de matemáticas, después de explicar la Aritmética, Geometría y Astronomía, explicaban en la parte de Música los aspectos numéricos del ritmo y la configuración de las escalas, comenzando por la escala pitagórica. Para ello se servían del monocordio, instrumento que permitía ir fraccionando la cuerda proporcionalmente y justificar físicamente los sonidos, como se atribuía a Pitágoras. Es importante el tratado del matemático Pedro Sánchez Ciruelo (1470-1548), profesor de la Universidad de París que fue nombrado por Cisneros (1436-1517) catedrático de la de Alcalá en 1510: fue autor de un *Cursus quatuor mathematicarum artium liberalium* (1516), del que se conserva un ejemplar y el cuarto libro de música en la Biblioteca del Hospital Real de la Universidad de Granada⁷, este último consultable en línea⁸. De 1517 data la *Margarita Philosophica*, del alemán Gregor Reisch (1467 – 1525), libro de texto en las Universidades europeas en el que, en forma de diálogo al estilo platónico entre maestro y discípulo, se exponen los contenidos de la *Filosofía racional*, esto es, las tradicionales siete artes liberales del *Trivium* (Gramática, Dialéctica/Lógica, Retórica), del *Quadrivium* (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música) a la que siguen la *Filosofía Natural* y la *Filosofía Moral*. Un ejemplar del mismo, conservado en la Biblioteca del Sacromonte, ha sido publicado por la Universidad de Granada, bajo la coordinación de Julieta Vega⁹.

El problema que no pudieron resolver los matemáticos, ante la dificultad que suponía el uso de la escala pitagórica —que partía el tono en dos semitonos

⁶ Sobre este problemático autor, véase M^a Isabel LAFUENTE GUANTES, «La Filosofía de Virgilio de Córdoba», *AGORA*, n.º 36/2 (2017), págs. 201-228.

⁷ Petrus CIRUELLUS, *Cursus quatuor mathematicarum[m] artium[m] liberalium[m] / quas recollegit atq[ue] correxit magister Petri[us] Ciruelus ...* Compluti, Michael de Eguía, 1526 (Biblioteca de Educación, FCE/K02645).

⁸ Petri CIRUELLI, *Questiúcula preuia in Musicam speculatiuam diui Seuerini Boetii*, Compluti : Arnaldus Guillen de Brocario, 1516. <<https://digibug.ugr.es/handle/10481/16347>> [Consulta el 19/09/2022]. En la Universidad de Granada, al igual que en otras universidades, los catedráticos de matemáticas debían incluir entre sus enseñanzas la Música, como se acredita por los tratados conservados en la Biblioteca del Hospital Real antes citados, aspecto éste necesitado de una investigación actual.

⁹ Julieta VEGA-GARCÍA FERRER, M^a. Lúisa GARCÍA VALVERDE y Antonio LÓPEZ CARMONA (coords.), *La Margarita Philosophica de Gregor Reisch y el saber universitario a comienzos del siglo XVI*, prólogo de Antonio MARTÍN MORENO, Granada, Universidad de Granada, 2010.

desiguales, de cinco y cuatro comas, generando problemas de afinación en la polifonía—, fue conseguir matemáticamente la escala temperada, con la partición del tono en dos semitonos iguales. Se llegó así a la «escala de los músicos» en el siglo XVIII, que partía el tono en dos semitonos iguales, guiándose por el oído y prescindiendo de justificación matemática alguna. Esta solución es la que da nombre a *El clave bien temperado* [Das Wohltemperierte Klavier] (BWV 846–893), compilado en 1722 el volumen 1º y en 1742 el 2º, de J. S. Bach (1685-1750), quien escribe sus preludios y fugas en todas las tonalidades. Por esta dificultad irresoluble, el español Antonio Eximeno (1729-1809), matemático e historiador de la música, afirmaría en 1774 que «la música no tiene nada que ver con las matemáticas» y sí con el lenguaje, cuyo origen comparte¹⁰.

La enseñanza de la Música en las universidades hasta el siglo XIX

Paulatinamente, las enseñanzas musicales fueron desapareciendo en todas las universidades europeas entre los siglos XVI al XVIII, para ser retomadas con pujante protagonismo en el siglo XIX. En este sentido, fue la universidad de Viena la que recuperaría la cátedra de Historia de la Música en 1870, al frente de la cual nombró a Eduard Hanslick (1825-1904)¹¹, uno de cuyos alumnos, Guido Adler (1855-1941), ocupó la cátedra en 1898. Guido Adler está considerado el primer especialista que sistematizó el ámbito de trabajo de la *Musikwissenschaft* o Ciencia de la Música, término traducido en Francia, Italia y España por «Musicología». Junto a este aspecto científico de la música, presente en la universidad desde los inicios de la misma, también es omnipresente el aspecto hedonista y sonoro, a través de las canciones de tunos, toques de ministriles, música para las ceremonias universitarias, entre otros ejemplos.

La desaparición de las cátedras universitarias de Música en España en el siglo XIX. La aparición de la Música en la Extensión Universitaria en el siglo XX

En España, la música desaparece de la universidad con Carlos IV (1748-1819) y su *Plan general de Reforma de las universidades* que realiza en 1807 su ministro de Gracia y Justicia, José Antonio Caballero (1754-1821)¹². Hay que esperar a la Ley Moyano de 1857 para encontrar la regularización de las Escuelas Normales para la formación de maestros y la inclusión de la música en la

¹⁰ Antonio EXIMENO, *Dell'origine e delle regole della musica...* Roma, Michel'Angelo Barbiellini, 1774. Eximeno fue uno de los jesuitas españoles expulsos. Su obra se tradujo veintidós años más tarde (*Del Origen y reglas de la música, con la historia de su progreso, decadencia y restauración*, 3 vols., trad. de Francisco Antonio Gutiérrez, Madrid, Imprenta Real, 1796).

¹¹ Edouard Hanslick fue desde 1836 profesor auxiliar y luego titular, hasta 1870 en que ocupó esa primera Cátedra que abandonó en 1895. Es autor de *Von Musikalisch-Schönen: Ein Beitrag zur Revision der Ästhetik der Tonkunst* [*De la belleza en la música: ensayo de reforma en la estética musical*] (Leipzig, 1854), de tanta influencia en el siglo XX.

¹² [CARLOS IV], *Real Cédula de S.M. y señores del Consejo por la cual se reduce el número de universidades literarias del Reyno; se agregan las suprimidas a las que quedan, según su localidad, y se manda observar en ellas el Plan de estudios aprobado para la de Salamanca en la forma que se expresa*, Madrid, Imprenta Real, 1807.

carrera de Bellas Artes. En esta nueva normativa legal, se incluye el plan de «Los estudios de Maestro compositor de Música» en el que figura la «Historia crítica del Arte musical»¹³ y las primeras referencias a los planes de estudio de los Conservatorios. La Ley Moyano estuvo vigente, con modificaciones, hasta la *Ley General de Educación de 1970*, del Ministro José Luis Villar Palasí (1922-2012), en la que, por primera vez, se incluía la «Música y actividades artístico-culturales» en el primer curso de lo que se denominó Bachillerato Unificado Polivalente (BUP). En el desarrollo de esta ley en 1973, se incluyeron como asignaturas obligatorias en la Licenciatura de Historia del Arte, la «Historia de la Música» junto con la «Historia del Cine»¹⁴.

Con anterioridad, por influjo de Francisco Giner de los Ríos (1833-1915) — que en 1895 había visitado Inglaterra y se entusiasmó con el movimiento de Extensión Universitaria y los *Summer Meetings*— Rafael Altamira Crevea (1866-1951), su discípulo, informa en 1898, en un discurso en la Universidad de Oviedo, sobre las bondades de esa actividad dirigida principalmente al mundo obrero desde la Universidad, siendo Leopoldo Alas ‘Clarín’ (1852-1901) quien finalmente propuso y obtuvo del claustro de Oviedo la aprobación de esas nuevas actividades de «Extensión Universitaria». La política de creación de Cátedras de Música de Extensión Universitaria la inició el ministro Joaquín Ruiz-Giménez (1913-2009) con la «Orden de 6 de marzo de 1952 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid una Cátedra de “Música”», pero de Extensión Universitaria, esto es, sin dotación específica ni docencia ni investigación¹⁵.

La Música en la Universidad de Granada: de la Cátedra Manuel de Falla (1955) a la Musicología universitaria (1987)

Los años 20 del pasado siglo XX experimentaron en Granada un revulsivo cultural con la presencia de Manuel de Falla (1876-1946) y su amistad y colaboración tanto con Federico García Lorca (1898-1936) como con los intelectuales granadinos universitarios. Entre estos últimos, destaca Luís Jiménez Pérez, profesor en la Facultad de Filosofía y Letras, escritor y crítico musical, que perteneció al círculo literario de Federico García Lorca y fue secretario de Manuel de Falla, de quien escribió *Mi recuerdo humano de Manuel de Falla* (Universidad de Granada, 1980).

¹³ La ley se expresa así: «Art. 55. En la carrera de Bellas Artes se comprenden las de Pintura, Escultura, Arquitectura y Música. [...] Art. 58. Los estudios de Maestro compositor de Música son los siguientes: Estudio de la melodía. Contrapunto. Fuga. Estudio de la Instrumentación. Composición religiosa. Composición dramática. Composición instrumental. Historia crítica del Arte musical. Composición libre. Un Reglamento especial determinará todo lo relativo a las enseñanzas de Música vocal e instrumental y Declamación, establecidas en el Real Conservatorio de Madrid, como asimismo a los estudios preparatorios, matriculas, exámenes, concursos públicos y expedición de los títulos propios de estas profesiones» (*Ley de Instrucción Pública sancionada por S. M. en 9 de septiembre de 1857*, Madrid, Imprenta Real, 1857, págs. 67, 71-72).

¹⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, «Resolución de la Dirección General de Universidades e investigación por la que se determinan las directrices que han de seguir los planes de estudio de las Facultades de Filosofía y Letras», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 216 (8 de septiembre de 1973), págs. 17789-17790.

¹⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, «Orden de 6 de marzo de 1952 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid una cátedra de “Música”», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 113 (22 de abril de 1952), pág. 1838.

En 1922 se inaugura el ‘Real Conservatorio de Victoria Eugenia’ y en 1928 la Universidad granadina propone a Manuel de Falla distinguirlo como Doctor Honoris Causa, propuesta que él rechaza por no considerarse «digno de tal honor»¹⁶. En 1929 la Universidad de Granada convoca una «Plaza de Profesor de Música de la Universidad» creada el 26 de septiembre de 1927. La obtuvo Ángel Barrios (1882-1964), a la sazón director del Real Conservatorio de Victoria Eugenia¹⁷. En 1938, en plena Guerra Civil, Pedro Sáinz Rodríguez (1897-1986), Ministro de Educación Nacional, ofrece a Joaquín Rodrigo (1901-1999) que había regresado de París, «la posibilidad de nombrarle Profesor encargado por un curso en Sevilla o Granada con 5.000 pesetas de sueldo por dicho curso», pero Rodrigo había encontrado ya trabajo en Madrid y declinó la oferta¹⁸.

En 1945 el Secretariado de Extensión Universitaria de la Universidad de Granada había creado la ‘Sección Musical Universitaria’, siendo responsables de la misma los profesores Emilio Orozco Díaz (1909-1987) y Enrique Gutiérrez Ríos (1915-1990), «siempre alentados en su labor por los Sres. Marín Ocete (1900-1972) y Sánchez Agesta (1914-1997), Rectores Magníficos de la Universidad», según refiere Antonio Gallego Morell (1923-2009)¹⁹.

En 1955 se publica el folleto *150 Conciertos en la Sección Musical*, con un «Comentario rápido a 150 conciertos», del que es autor el ya mencionado Luís Jiménez Pérez, que fuera secretario de Manuel de Falla y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras. El volumen reseña ciento cincuenta conciertos celebrados con noventa y seis protagonistas durante diez años de andadura de la Sección Musical de la Universidad de Granada²⁰.

La Sección Musical Universitaria dio paso en 1955 a la creación de la ‘Cátedra Manuel de Falla’²¹, que proponía como conclusión de sus «Normas» que «cuando sea dotado por el Ministerio de Educación Nacional, o con los

¹⁶ Manuel DE FALLA, *Carta a Jean-Aubry* (2 de enero de 1929), Archivo Manuel de Falla, sign. 7133-051. En esta misiva, no autorizando a Aubry para proponerlo como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Oxford, rechazando la propuesta con el mismo argumento, y apoyándolo con su negativa anterior a la Universidad de Granada.

¹⁷ Libro de Actas de la Junta de Gobierno del Patronato de la Universidad, Archivo de la Universidad de Granada, ES AUG (A 105) PRINCIPAL LIBRO 02749, fól. 208v.

¹⁸ Pedro SÁINZ RODRÍGUEZ, Carta remitida a Manuel de Falla (Vitoria, 14 de octubre de 1938), publicada en [Federico Sopena Ibáñez], *Homenaje a Joaquín Rodrigo* [programa de concierto], Madrid, Fundación Juan March, 1981, pág. 49. Joaquín Rodrigo había pedido ayuda a Falla para encontrar algún trabajo. Falla se dirigió al Ministro de Educación, que le respondió con el ofrecimiento y condiciones arriba indicados.

¹⁹ Antonio GALLEGO MORELL, *150 Conciertos en la Sección Musical*, Granada, Universidad de Granada, Artes Gráficas Rafrá, 1955, s.p. Antonio Marín Ocete (1900-1972), de controvertida actuación en su primera época de rector en 1936, fue luego de nuevo rector durante quince años y designado Director-Delegado del Estado del Real Conservatorio de Música de Granada, instalándose durante su mandato el Conservatorio en su actual sede de la calle de San Jerónimo. En 1951, cesó como rector y fue sucedido por Luis Sánchez Agesta (1914-1997).

²⁰ Luis JIMÉNEZ PÉREZ, «Comentario rápido a 150 conciertos», en Antonio GALLEGO MORELL, *150 Conciertos en la Sección Musical*, Granada, Universidad de Granada, 1955, Artes Gráficas Rafrá, 1955, págs. 6-14. Entre los conciertos comentados en este capítulo, figuran los nombres de Geza Anda, Pierre Barbizet, Gustav Beck, Aberl Carlevaro, Lelia Gousseau, Fabienne Jacquinet, Henrik Szeryng, entre otros internacionales, y los españoles Javier Alfonso, Luis Antón, Manuel Carra, José Cubiles, Luis Galve, Victoria de los Angeles, Joaquín Rodrigo, Rafael Rodríguez Albert, Leopoldo Querol, Rosa Sabater o Regino Sáenz de la Maza. Se alude, además, a nueve agrupaciones camerísticas y cuatro orquestas, así como a los conferenciantes Rafael Benedito, Antonio Fernández Cid y Federico Sopena.

²¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, «Otra [Orden] de 30 de diciembre de 1954, por la que se crea en la Universidad de Granada la Cátedra “Manuel de Falla”», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 14 (14 de enero de 1955), pág. 275.

demás recursos de la cátedra, se organizará un curso regular de Musicología, cuyo desempeño se encomendará a persona en la que concurran las circunstancias y títulos académicos oportunos precisos para ser encargada del mismo»²². Granada era la cuarta Universidad en contar con Cátedra de Música de Extensión universitaria tras la Universidad de Madrid (1952)²³, Santiago de Compostela (1954)²⁴ y Barcelona (1954)²⁵. A la de Granada seguirían las Cátedras de Sevilla (1955)²⁶ y Salamanca (1968)²⁷, y en 1969 tuvo lugar un Seminario en la Universidad de Sevilla sobre «La Música en la Universidad»²⁸.

Antonio Gallego Morell fue el primer director de la cátedra Manuel de Falla (1955- 1961), sucediéndole Luis Seco de Lucena y Paredes (1961-1971), el compositor y organista Juan Alfonso García (1972-1979), su discípulo Ricardo Rodríguez Palacios (1979-1980), Germán Tejerizo Robles (1980-1983), Antonio Martín Moreno (1983-1996), Francisco Javier Lara Lara (1996-2008), Joaquín López González (2008-2014), Fernando Barrera (2014-2017) y, desde 2017, Pedro Ordóñez Eslava. La Cátedra Manuel de Falla continúa muy activa en la actualidad, programando actividades musicales de todos los géneros²⁹ y merece una investigación completa que describa su actividad musical desde 1955.

La creación de la primera cátedra de Historia de la Música (1987) y la implantación de los estudios de Musicología en la Universidad de Granada (1990)

A partir de 1973, la asignatura de ‘Historia de la Música’ se hizo obligatoria en la Licenciatura de Historia del Arte por la Ley General de Educación de 1970. En la Universidad de Granada, se hizo cargo de su enseñanza Juan Alfonso García (1935-2015) y, posteriormente, Germán Tejerizo Robles (†2014), quien compaginó sus clases con la dirección de la Cátedra Manuel de Falla de Extensión Universitaria.

²² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, «Otra [Orden] de 30 de diciembre de 1954 por la que se aprueban las normas para el régimen de la cátedra “Manuel de Falla” de la Universidad de Granada», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 23 (23 de enero de 1955), pág. 477.

²³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, «Orden de 6 de marzo de 1952 por la que se crea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid una cátedra de «Música», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 113 (22 de abril de 1952), pág. 1838.

²⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, «Otra [Orden] de 5 de diciembre de 1953 por la que se crea en la Universidad de Santiago una cátedra de “Cultura musical”, *Boletín Oficial del Estado*, n.º 125 (5 de mayo de 1954), pág. 2995.

²⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, «Otra [Orden] de 13 de julio de 1954 por la que se crea en la Universidad de Barcelona la cátedra “Felipe Pedrell”, *Boletín Oficial del Estado*, n.º 224 (12 de agosto de 1954), pág. 5569.

²⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, «Orden de 15 de enero de 1955 por la que se crea en la Universidad de Sevilla la cátedra que se indica», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 41 (10 de febrero de 1955), pág. 811.

²⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, «Orden de 29 de mayo de 1968 por la que se crea en la Universidad de Salamanca la “Cátedra de Música Francisco Salinas”, *Boletín Oficial del Estado*, n.º 159 (3 de julio de 1968), pág. 9732.

²⁸ Esta información detallada se puede ver en: Antonio MARTÍN MORENO, «Domingo Sánchez-Mesa promotor de la Música y Musicología universitaria: En el XX aniversario de los estudios de Musicología en la Universidad de Granada», en Domingo SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ y Juan Jesús LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ (coords.), *Diálogos de Arte: Homenaje al profesor Domingo Sánchez-Mesa Martín*, Granada, Universidad, 2014, págs. 43-58. Figura allí el texto completo con las «Normas para el régimen de la cátedra «Manuel de Falla», en la pág. 46.

²⁹ Joaquín LÓPEZ GONZÁLEZ, «La Cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada: la difusión de la música andaluza desde la extensión universitaria», en Raúl ALCOVER *et al.*, *Seminario «La Música Andaluza en el Reino de Granada»*, Sevilla, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2012, págs. 52- 65. [La actividad de la Cátedra Manuel de Falla queda recogida, asimismo, en el capítulo de Pedro ORDÓÑEZ ESLAVA (págs. 113-122) (N. de las E.).

La recuperación de los estudios de Música en la Universidad española se produjo finalmente en la etapa democrática, a partir de 1975, como consecuencia de la ya citada Ley Villar Palasí. En 1975, el profesorado que impartía la asignatura de Historia de la Música en las universidades españolas, que no llegaban a la decena, comenzó a reunirse en la Academia de Bellas Artes de Sant Jordi de Barcelona³⁰. En efecto, desde 1974, la Universidad Autónoma de Barcelona había sido pionera al programar en la Licenciatura de Historia del Arte, además de la ya obligatoria Historia de la Música, una buena cantidad de asignaturas musicológicas, por iniciativa de Francesc Bonastre (1944-2017), entonces director del Departament d'Art y secretario de la Academia de Sant Jordi. Para estos menesteres, Bonastre contó con la colaboración de Antonio Martín Moreno, becario del Instituto Español de Musicología del CSIC en Barcelona, quien precisamente inició su actividad universitaria en la universidad catalana a propuesta de Bonastre con esta finalidad. A partir de estas reuniones comenzaron las gestiones ante los sucesivos responsables de los Ministerios de Universidades o Educación con el fin de que se crearan los estudios de Musicología en la universidad española³¹.

El 15 de mayo de 1982, el profesorado universitario de Música acuerda en Valladolid constituirse en la 'Asociación de Profesores de Música de la Universidad Española' (APMUE)³², eligiéndose a Emilio Casares Rodicio (n. 1943) como Presidente y a Dámaso García Fraile (1936-2021) como Vicepresidente. Dos años antes, el rector de Granada, Antonio Gallego Morell, había gestionado que el Conservatorio Victoria Eugenia, de régimen privado hasta entonces, se incorporase a la Administración pública, al objeto de integrarlo en la Universidad de Granada dando cumplimiento a la Ley Villar Palasí de 1970³³. La misma universidad había dotado en 1981 la primera Adjuntía de Historia de la Música.

Así las cosas, cuando en junio de 1982, Emilio Casares y Dámaso García Fraile, junto con Antonio Martín Moreno, fueron recibidos por el rector Gallego Morell —al objeto de solicitar su apoyo en la recuperación de la musicología universitaria—, al saber Gallego Morell que Martín Moreno era catedrático del

³⁰ Sus nombres eran Francesc Bonastre y Antonio Martín Moreno (Universidad Autónoma de Barcelona), Oriol Martorell (Universidad de Barcelona), Emilio Casares Rodicio (Universidad de Oviedo), José López Calo (Universidad de Santiago), Dámaso García Fraile (Universidad de Salamanca), José Peris Lacasa (Universidad Autónoma de Madrid), Amalia Roales Nieto (Universidad Complutense) y Enrique Sánchez Pedrote (Universidad de Sevilla). En las siguientes reuniones de la Academia de Bellas Artes de Sant Jordi de Barcelona dejaron de asistir los profesores Peris Lacasa, Roales Nieto y Sánchez Pedrote.

³¹ Josep Maria GREGORI I CIFRE, «Francesc Bonastre i Bertrán (1944-2017), impulsor de la recuperació del Patrimoni Musical de Catalunya des de la Universitat Autònoma de Barcelona», *Revista Catalana de Musicologia*, n.º 13 (2020), págs. 15-41. Véase también Josep Maria GREGORI I CIFRE *et al.* «IFMuC (Inventario de Fondos Musicales de Cataluña): Antecedentes» [en línea]. <<https://pagines.uab.cat/ifmuc/es/antecedentes>> [Consultado el 06/10/2022].

³² López Calo, Casares Rodicio, García Fraile, Martín Moreno y M.ª Antonia Virgili Blanquet, como «promotores de la Asociación Nacional de profesores de Música de Universidad», firmaron la solicitud de constitución de la APMUE. Acompañada de los estatutos de la asociación, dicha solicitud se entregó en el Gobierno Civil de Valladolid, siendo aprobada la petición el 16 de marzo de 1983 con el número 49850 en el Registro Nacional y el 641 en el Provincial. En el documento original figuraban el profesor Emilio Casares Rodicio (Universidad de Oviedo), como Presidente, Dámaso García Fraile (Universidad de Salamanca), como Vicepresidente, y Antonio Martín Moreno, José López Calo y M.ª Antonia Virgili en calidad de vocales.

³³ La mencionada ley indicaba en sus Disposiciones Transitorias que «las Escuelas Superiores de Bellas Artes, los Conservatorios de Música y las Escuelas de Arte Dramático se incorporarán a la Educación Universitaria en sus tres ciclos, en la forma y con los requisitos que reglamentariamente se establezcan» [JEFATURA DEL ESTADO, «Disposición transitoria segunda de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 187 (6 de agosto de 1970), pág. 12543].

Conservatorio de Málaga y profesor adjunto interino de aquella universidad, con la oposición recién conseguida pero todavía sin haber elegido plaza, y que también era profesor de los Cursos Manuel de Falla, le pidió que solicitase la Adjuntía de Historia de la Música de la Universidad Granada —en lugar de la de Málaga— con el objetivo de colaborar en su proyecto de incorporar el Conservatorio Victoria Eugenia a la universidad granadina³⁴.

Ese año de 1982, entre los días 25 al 27 de junio se reunió la APMUE en Granada con motivo de los Cursos Manuel de Falla del Festival Internacional de Música y Danza. En aquel encuentro se elaboró un importante informe y propuesta sobre la Música en la Universidad que fue enviado a José Manuel Pérez-Prendes (1933-2017), Director General de Ordenación Universitaria y Profesorado del ministro de la UCD, Federico Mayor Zaragoza, que había sido rector de la Universidad de Granada entre 1968 y 1972.

En diciembre de 1982, el PSOE ganó las elecciones generales y, como consecuencia, se nombró a José María Maravall como Ministro de Educación y Ciencia. Este, a su vez, propuso a Alfredo Pérez Rubalcaba (1951-2019) como Secretario de Estado de Educación y a Emilio Lamo de Espinosa como Director General de Enseñanza Universitaria. En Granada, la incorporación del Conservatorio a la Universidad no se pudo producir —ni entonces ni todavía ahora—, a pesar de las gestiones de Gallego Morell, vicepresidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas; sin embargo, las numerosas e insistentes gestiones de la APMUE, liderada por Emilio Casares con el apoyo del resto de los integrantes, sus sucesivas reuniones en diferentes ciudades españolas —Granada, Santiago, Barcelona, entre otras— así como los escritos y entrevistas con Emilio Lamo de Espinosa, consiguieron la creación de la especialidad de Musicología de la Universidad de Oviedo en 1984³⁵.

El Ministerio de Educación y Ciencia de Javier Solana, que se extendió entre julio de 1988 y junio de 1992, sucesor de Maravall, ahora con Alfredo Pérez Rubalcaba como Director General de Enseñanza Universitaria, acordó en 1985 que la dotación extraordinaria de Cátedras de Historia de la Música se haría previa petición de las universidades interesadas. Así lo hicieron la Complutense de Madrid, a través de su rector, Amador Schüller (1921-2010), y el rector de Granada, José Vida Soria (1937-2019). Así se dotaron las cátedras de Universidad Complutense y de Granada, esta última el 1 de octubre del mencionado año, concursando en diciembre y obteniendo la plaza Antonio Martín Moreno³⁶.

³⁴ Antonio Martín Moreno tomó posesión de la Adjuntía el 21 de septiembre de 1982 y fue nombrado director de la Cátedra Manuel de Falla el 21 de enero de 1983 por el rector Gallego Morell (Véase, a este respecto, la «Línea del tiempo», págs. 69-80 [N. de las E.]).

³⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, «Orden de 8 de octubre de 1984 por la que se aprueba el plan de estudios de la especialidad de Musicología, dentro de la Sección de Historia del Arte, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Oviedo», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 301 (17 de diciembre de 1984), pág. 36288.

³⁶ UNIVERSIDADES, «Resolución de 22 de septiembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad que se cita», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 233 (29 de septiembre de 1987), pág. 29056. Antonio Martín Moreno tomó posesión el 4 de abril de 1988 (UNIVERSIDADES, «Resolución de 4 de abril de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Martín Moreno Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de “Música”», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 95 (20 de abril de 1988), pág. 12064).

La APMUE continuó reivindicando la creación de especialidades de Musicología y, desde Granada, con mayor fuerza, por la cátedra ya existente. El apoyo ahora del rector Pascual Rivas y de su vicerrector de Planificación Docente, Francisco González Lodeiro, fue determinante para que, el 20 de junio de 1990, la Comisión Académica del Consejo de Universidades aprobase el Plan de Estudios de Musicología, de sólo segundo ciclo (dos cursos), comenzando a impartirse la Especialidad en el curso 1990/1991³⁷.

El riesgo de desaparición de la especialidad en Musicología siendo Ministro de Educación Alfredo Pérez Rubalcaba (1992)

Cuando se celebraban los objetivos conseguidos y la especialidad de Musicología estaba tan solo en su tercer año de funcionamiento, fue nombrado Ministro de Educación, el 24 de junio de 1992, Alfredo Pérez Rubalcaba, que tanto había contribuido a la dotación de las cátedras en su anterior etapa de Director General de Ordenación Universitaria y Profesorado. Para sorpresa de la APMUE, el nuevo ministro, aconsejado por el director del Conservatorio de Madrid, decidió excluir los estudios de Musicología de la nueva reforma de titulaciones, con el argumento de que dicha titulación existía en los conservatorios.

Ante la gravedad de la situación, que afectaba especialmente a las universidades en las que ya estaba implantada la especialidad, es decir, las de Oviedo, Salamanca, Valladolid, y Granada, la APMUE acordó que la presidencia de la Asociación fuese colegiada³⁸. Esta quedó entonces integrada por los responsables de las titulaciones afectadas, siendo Dámaso García Fraile (Universidad de Salamanca) y Antonio Martín Moreno (Universidad de Granada) quienes continuaron las gestiones que hasta entonces había desempeñado Emilio Casares Rodicio (Universidad de Oviedo) en calidad de presidente de la APMUE.

El problema había surgido por la reacción de los conservatorios de Madrid, Valencia y Andalucía, que protestaron ante Pérez Rubalcaba porque la Musicología existía ya en los Conservatorios Superiores de Música. El 23 de noviembre de 1992, Rubalcaba recibió a los representantes de la APMUE, proponiéndoles tres alternativas: que las asignaturas de Musicología se incluyesen dentro del título en Historia del Arte, que se propusiese otra denominación del título que no fuese de Musicología o bien que la Especialidad de Musicología se reconvirtiese en enseñanza exclusivamente de tercer ciclo. Es entonces cuando se optó por el cambio de denominación inicial, que se transformó en la de 'Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música'. García Fraile y Martín

37 UNIVERSIDADES, «Resolución de 1 de septiembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en "Geografía e Historia" (especialidad de Historia del Arte: Musicología) de la Facultad de Filosofía y Letras», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 254 (23 de octubre de 1990), págs. 31161-31163.

38 María Antonia Virgili por Valladolid, Ángel Medina por la de Oviedo, Dámaso García Fraile por la de Salamanca y Antonio Martín Moreno por la Universidad de Granada. También se incluyó a Francesc Bonastre por la Universidad Autónoma de Barcelona pese a que, aunque continuaba con las asignaturas de Musicología insertas en la Licenciatura de Historia del Arte, estas no estaban constituidas en especialidad independiente.

Moreno solicitaron al tiempo el apoyo musicológico internacional y recibieron, a lo largo de diciembre de 1992, un total de noventa y cuatro cartas de adhesión dirigidas al ministro, procedentes de Europa y Estados Unidos, en apoyo de la Musicología universitaria. Estas cartas fueron entregadas a Pérez Rubalcaba³⁹.

El rector de Granada, Lorenzo Morillas, junto con los rectores de Málaga (José María Martín Delgado), de Valencia (Ramón Lapiedra), de Oviedo (Santiago Gascón), Complutense (Gustavo Villapalos), Salamanca (Julio Feroso), entre otros, a los que se sumó incluso el Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Antonio Pascual Acosta, y el Secretario General del Consejo de Universidades, Miguel Ángel Quintanilla, apoyaron decididamente la permanencia de la Musicología en el ámbito universitario, escribiendo en algunos casos a Pérez Rubalcaba en este sentido.

La nueva denominación de la Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música con el ministro Gustavo Suárez Pertierra y la aparición de nuevos obstáculos

El 11 de julio de 1993 es nombrado nuevo ministro de Universidades Gustavo Suárez Pertierra y los muchos apoyos recibidos por el Consejo de Rectores hacen que el 28 de octubre de ese mismo año se apruebe la Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música, de sólo segundo ciclo⁴⁰. Se evitó así la catástrofe que hubiera supuesto la cancelación de estas enseñanzas en las cuatro universidades que las estaban impartiendo.

En 1994 tuvo lugar la investidura del director del Instituto Español de Musicología, Miguel Querol Gavaldá (1912-2002), como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada, a propuesta del área de Música del Departamento de Historia del Arte.

En 1997, el profesorado y estudiantado de la nueva titulación se manifestaron ante la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía porque en el BOJA no aparecieron las titulaciones de Musicología ni de Historia y Ciencias de la Música como preferentes para impartir docencia en Bachillerato, pero sí la titulación de Profesor Superior de Conservatorio. Los propios alumnos de Musicología de la Universidad de Granada se habían constituido en Asociación de Alumnos de Musicología para reivindicar sus derechos, especialmente a la hora de poder impartir la materia de Música tanto en Secundaria como en Bachillerato.

³⁹ Una muestra de estas misivas fue exhibida en la exposición *Gaudeamus igitur: la Universidad de Granada y la música* gracias al generoso préstamo del Dr. Antonio Martín Moreno, que custodia, aún hoy, en su extenso y riquísimo archivo-biblioteca personal, una copia de las mismas. Véase, a este respecto, la selección de imágenes y recursos que acompaña este catálogo (N. de las E.).

⁴⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, «Real Decreto 616/1995, de 21 de abril, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Historia y Ciencias de la Música y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 131 (2 de junio de 1995), págs. 16178-16179.

El paso de la licenciatura de sólo segundo ciclo al título de grado actual (2001-2011)

Siendo Pilar del Castillo, del Partido Popular, Ministra de Educación, Cultura y Deporte (2000-2004), se aprobó la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades⁴¹, y la APMUE propuso en 2002 a Vicente Ortega Castro, Secretario General del Consejo de Universidades, la necesidad de una Licenciatura de Historia y Ciencias de la Música de dos ciclos, preparando al efecto los correspondientes informes. La complejidad de la situación aconsejó la actualización en 2003 de los estatutos de la APMUE y el 31 de mayo, con una importante presencia ya de profesorado universitario de Historia y Ciencias de la Música en las diversas universidades, se procedió a la elección de la nueva presidencia de la APMUE, que recayó en Xosé Aviñoa Pérez, catedrático de la Universidad de Barcelona⁴². El nuevo equipo, en la asamblea de 14 de junio de 2003, estudió y comentó los nuevos decretos ministeriales, acordándose concurrir a la convocatoria que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) había abierto hasta diciembre de ese año para proyectos de títulos de Grado. A este efecto, se preparó un completísimo informe junto con el primer borrador del futuro Grado de Historia y Ciencias de la Música al objeto de que fuera presentado a Gaspar Rosselló, secretario de la Comisión Académica de la CRUE.

En enero de 2005, María Jesús San Segundo, Ministra de Educación y Ciencia (2004-2006) del PSOE, publica el Real decreto por el que se establecía la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulaban los estudios universitarios oficiales de Grado⁴³. Ese mismo año, la ANECA publicó el *Libro Blanco del Título de Historia y Ciencias de la Música* a partir de la propuesta que había entregado la APMUE⁴⁴, aunque la Subcomisión de Humanidades del Consejo de Coordinación Universitaria no incluyó el Grado de Historia y Ciencias de la Música en el catálogo de titulaciones. En Granada, la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras, el Vicedecano, el Director de Departamento de Historia del Arte y Música, y el estudiantado y el profesorado del área de Música, aprobaron el 18 de mayo un *Manifiesto a favor del Grado en Historia y Ciencias de la Música*.

La situación por fin se corrigió con su sucesora, la ministra de Educación y Ciencia Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, también del PSOE (11/04/2006-

⁴¹ JEFATURA DEL ESTADO, «Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 307 (24 de diciembre de 2001), págs. 8-57.

⁴² Sustituyó a la anterior presidencia colegiada, de la que Dámaso García Fraile y Antonio Martín Moreno fueron sus portavoces y gestores. El nuevo equipo estuvo integrado, además de por Xosé Aviñoa, Marta Cureses de la Vega (Universidad de Oviedo) como Vicepresidenta, José Máximo Leza (Universidad de Salamanca), en calidad de Secretario, Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja), que actuaba como Tesorero, y los Vocales Jordi Ballester Gisbert (Universidad Autónoma de Barcelona) Victoria Eli Rodríguez (Universidad Complutense) y Javier Lara Lara (Universidad de Granada).

⁴³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, «Real decreto por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 21 (25 de enero de 2005), págs. 2542-2546.

⁴⁴ AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN, *Libro blanco del Título de Grado en Historia y Ciencias de la Música*, [Madrid, s.n.], 2003. <http://www.aneca.es/var/media/150284/libroblanco_musica_def.pdf> [Consultado el 22/09/2022].

14/04/2008), continuando al frente del Ministerio cuando pasó a denominarse Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (14/04/2008-07/04/2009). Mercedes Cabrera contó durante toda su gestión, como Secretario de Estado de su Ministerio, con el Catedrático de Salamanca Miguel Ángel Quintanilla, que siempre había apoyado a la Musicología en el ámbito universitario y con el que la APMUE había tenido mucha cercanía y contactos a través del también catedrático de la Universidad de Salamanca Dámaso García Fraile. Durante su gestión, se aprobó una modificación de la Ley de Universidades⁴⁵, quedando cerrado tan importante proceso con un nuevo catálogo de enseñanzas universitarias oficiales en el que, por fin, aparecía el Grado en Historia y Ciencias de la Música⁴⁶.

La actualidad: el Grado y Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada

En todo este largo y complejo proceso, se contó siempre y de manera especial con el apoyo del madrileño-granadino Francisco González Lodeiro (n. 1949), inicialmente profesor de la Universidad de Salamanca y, desde 1981, de la Universidad Granada como catedrático de Geología. En diciembre de 2007, después de una larga trayectoria de gestión universitaria⁴⁷, González Lodeiro fue elegido Rector, renovándose su mandato en 2011 hasta mayo de 2015. Como rector de la Universidad de Granada, Lodeiro vinculó su trayectoria profesional con la transformación de la universidad⁴⁸ y, en esa transformación, incluyó la Música, gestionándose en la Universidad de Granada el primer y único título de Historia y Ciencias de la Música de la mitad sur de España y consolidándose la implantación definitiva de estas enseñanzas bajo su rectorado. El 18 de febrero de 2011, a propuesta suya, se aprobó en Consejo de Gobierno la creación del Departamento de Música, denominación modificada por la de Departamento de Historia y Ciencias de la Música en Consejo de Gobierno del 10 de marzo del mismo año. El 16 de mayo siguiente se publicó el Plan de Estudios de Graduado en Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada⁴⁹ y, en el año 2016, tuvo lugar la investidura de Miguel Ríos como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada.

Este último proyecto había partido del Departamento de Historia y Ciencias

⁴⁵ JEFATURA DEL ESTADO, «Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 28 (13 de abril de 2007), págs. 16241-16260.

⁴⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, «Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 260 (30 de octubre de 2007), págs. 4-28.

⁴⁷ Antes de su acceso al rectorado, González Lodeiro ocupó, en la Universidad de Granada, los cargos de Delegado del Rector para la Implantación de las Enseñanzas Propias (05/1987-04/1988), el de Vicerrector de Planificación Docente (04/1989-04/1992) y el de Vicerrector de Investigación y Relaciones Internacionales (04/1992-09/2000).

⁴⁸ José GIJÓN PUERTA, «Francisco González Lodeiro: una trayectoria profesional vinculada a la transformación de la Universidad», *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, n.º 10/3 (2012), págs. 479-493.

⁴⁹ UNIVERSIDADES, «Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Historia y Ciencias de la Música», *Boletín Oficial del Estad*, n.º 128 (30 de mayo de 2011), págs. 53441-53444.

de la Música y de la nueva rectora, Pilar Aranda, quien el 17 de abril de 2017 inauguró el nuevo espacio asignado al departamento debido al traslado que hubo que hacer desde su sede en aquel momento, el denominado «Edificio de Musicología», que se había construido en 1990 —siendo Decana Cándida Martínez— y cuyo espacio se necesitaba para la ampliación de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras⁵⁰.

El Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada tiene el privilegio de contar con tres doctores Honoris Causa de los ciento veinticuatro que, por ahora, ha investido la universidad nazarí: Andrés Segovia, que representa la Interpretación, Miguel Querol, que personaliza la Investigación musical, y Miguel Ríos que actúa como símbolo de las Músicas Populares Urbanas. Sus retratos figuran en la entrada del edificio departamental, añadiéndoseles el de Manuel de Falla, que personifica la Composición⁵¹. Con ellos, están representadas las cuatro principales manifestaciones musicales, que en la Universidad de Granada y en el Departamento y el Grado en Historia y Ciencias de la Música tienen una importante presencia.

⁵⁰ Las obras y la adecuación de las instalaciones de la Biblioteca culminaron durante el curso 2021/2022, de manera que es posible ya disfrutar, en este curso 2022/2023, del nuevo espacio y sus servicios (N. de las E.).

⁵¹ Los tres retratos de los tres Honoris Causa que aceptaron y, por tanto, fueron investidos por la Universidad de Granada fueron exhibidos en la muestra *Gaudeamus igitur. La Universidad de Granada y la música* (N. de las E.).

*La docencia y la investigación
musicológica de la Universidad
de Granada en contexto*

Ascensión Mazuela-Anguita
Profesora Titular del Departamento de Historia y
Ciencias de la Música de la Universidad de Granada

En España se ha mantenido una separación entre los estudios musicales propios de las titulaciones universitarias de grado en Historia y Ciencias de la Música y aquellos que se imparten en las titulaciones superiores del conservatorio relacionadas con la interpretación y la composición (diferentes del Título de Profesor Superior en Musicología), aunque tanto en la anterior licenciatura de segundo ciclo como en el grado universitario se incluyeran contenidos de música práctica y en los conservatorios se estudien también asignaturas teóricas¹. Este mismo modelo de distinción clara entre universidad y conservatorio es el que se mantiene en Portugal, Italia, Francia, Alemania y Australia. En Reino Unido y Norteamérica el modelo es mixto, con la incorporación en las universidades de materias técnicas, como interpretación y composición, junto a las musicológicas. Sin embargo, cuando se insertó en las universidades europeas —ya desde los albores de estas instituciones en la Edad Media, como parte de las disciplinas que integraban el *Quadrivium*—², la música suponía una combinación de teoría (utilizándose en primera instancia como libros de texto los tratados de los Padres de la Iglesia y en especial el de Boecio durante siglos) y práctica (con clases de canto monódico y polifonía)³. Se ha señalado que la primera universidad europea en incluir específicamente estudios musicales fue la Universidad de Salamanca, cuando Alfonso X el Sabio instauró en 1254 una cátedra de maestro de polifonía junto a las correspondientes al resto de disciplinas del *Quadrivium*. Catedráticos de música de la Universidad de Salamanca como Bartolomé Ramos de Pareja en el siglo XV y Francisco

¹ Sobre la enseñanza de la historia de la música en los conservatorios, véanse, entre otros, Begoña LOLO, «La didáctica de la historia de la música. Una cuestión pendiente», *Op. XXI. Revista de pedagogía musical*, n.º 0 (1996), págs. 16-24; y Gemma María SALAS VILLAR, «La enseñanza de la Historia de la música en el Real Conservatorio Superior de Madrid», *Inter-American Music Review*, n.º 18/1-2 (2019), págs. 451-461.

² Acerca de la música en el contexto universitario europeo, véase Nan C. CARPENTER, *Music in the Medieval and Renaissance Universities*, Norman, University of Oklahoma Press, 1958. Sobre la música en la universidad española medieval, véase M.ª del Carmen GÓMEZ MUNTANE, «La prehistoria de la enseñanza musical en las universidades españolas», en Emilio CASARES RODICIO y Carlos VILLANUEVA (eds.), *De musica hispana et aliis. Miscelánea en honor al Prof. Dr. J. López-Calo*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1990, págs. 77-89.

³ Sobre el uso de manuales prácticos de música en las aulas universitarias españolas y portuguesas del Renacimiento, véase Ascensión MAZUELA-ANGUITA, *Artes de canto (1492-1626) y mujeres en la cultura musical del mundo ibérico renacentista*, 2 vols., Barcelona, Universitat de Barcelona, 2012. <<http://hdl.handle.net/2445/35622>> [Consultado el 25/07/2022], vol. 1, págs. 279-296.

Salinas en el XVI son figuras fundamentales en la historia de la música occidental⁴. Universidades como las de Alcalá de Henares, con el catedrático de matemáticas Pedro Ciruelo, y la de Oviedo, donde los puestos de catedrático de música de la universidad y maestro de capilla de la catedral eran ocupados por la misma persona, muestran la presencia temprana de la música en la universidad española en sus vertientes teórica y práctica⁵.

Como indican los numerosos recorridos históricos por la presencia de la música en la universidad española que se han publicado en las últimas décadas, en 1792 se suprimieron las cátedras de música por Provisión Real, aunque los estudios musicales continuaron formando parte de las enseñanzas universitarias: la música teórica sería competencia de los catedráticos de matemáticas y la música práctica se cultivaría en las orquestas universitarias⁶. En 1830 se fundó el Conservatorio de Música de Madrid donde, además de la formación práctica, se incluía la vertiente más humanística con profesores como Hilarión Eslava, Baltasar Saldoni o Felipe Pedrell y, desde 1945, con una asignatura específicamente sobre «Historia de la música». En la Universitat de Barcelona Higiní Anglès impartía clases de historia de la música desde 1933 y, tras la fundación del Instituto Español de Musicología en 1946, investigadores de esta institución barcelonesa colaboraron con la Universitat de Barcelona impartiendo cursos de historia de la música.

Aunque tras la II Guerra Mundial buena parte de las universidades europeas y norteamericanas incluían enseñanzas musicales, en España se produjo un retraso en este proceso. En las universidades alemanas existían cátedras de

⁴ Dámaso GARCÍA FRAILE, «La cátedra de música de la universidad de Salamanca durante diecisiete años del siglo XV (1464-1481)», *Anuario Musical*, n.º 46 (1991), págs. 57-101; «El acceso a una cátedra universitaria de música en el siglo XVI», en Xosé AVIÑO (ed.), *Miscel·lània Oriol Martorell*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1998, págs. 35-58; y «La música en la vida universitaria del Quinientos: la capilla de S. Jerónimo de Salamanca», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (ed.), *Las Universidades hispánicas: de la monarquía de los Austrias al centralismo liberal. V Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánicas*, Salamanca, 1998, 2 vols., Salamanca, Universidad de Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2000, vol. 1, págs. 207-232; «La vida musical en la Universidad de Salamanca durante el siglo XVI», *Revista de Musicología*, n.º 23/1 (2000), págs. 9-74; y Tess KNIGHTON, «Gaffurius, Urrede and Studying Music at Salamanca University Around 1500», *Revista de Musicología*, n.º 34/1 (2011), págs. 11-36.

⁵ Louis JAMBOU, «Alcalá de Henares», en Emilio CASARES RODICIO (dir.), *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols., Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, 1999-2002, vol. 1, págs. 218-224. A este respecto, GARCÍA FRAILE indica que «Recientemente me han confirmado que ya se ha encontrado documentación en la Universidad de Oviedo que demuestra que también la universidad asturiana, desde sus orígenes, se ocupó de la docencia y de la práctica musical» (GARCÍA FRAILE, «La vida musical en la Universidad de Salamanca...», pág. 11). Sobre los orígenes de la Universidad de Oviedo, véase Jorge URÍA y Carmen GARCÍA (eds.), *Historia de la Universidad de Oviedo*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2008. Acerca de la música en otras universidades ibéricas en el siglo XVI, véase, por ejemplo, Maria do Amparo Carvas MONTEIRO, «Da Música na Universidade de Coimbra (1537-2002)», 2 vols. Gerhard DODERER y Sebastião TAVARES DE PINHO, dirs. Tesis Doctoral. Universidade de Coimbra, Coimbra (Portugal), 2002.

⁶ Véanse, entre otros, Joaquín ARNAU AMO, «Música y Universidad», *Estudios Musicales*, n.º 6 (1985), págs. 28-30; Emilio CASARES RODICIO, «Presente y futuro de la música en la Universidad Española», en *I Simposio Nacional de Didáctica de la Música*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1986, págs. 153-160; José LÓPEZ-CALO, «La música en la Universidad en España y en Europa. Notas históricas», en *I Simposio Nacional de Didáctica de la Música...*, págs. 161-209; Enrique TÉLLEZ, «Reflexiones en torno a la enseñanza de la música en la Universidad [Segundo y Tercer Ciclo]», *Música y Educación*, n.º 29 (1997), págs. 25-44; Emilio CASARES RODICIO, «Historia de un rescuerdo. La música en la Universidad», en *Miscel·lània Oriol Martorell...*, págs. 27-36; Emilio CASARES RODICIO y José LÓPEZ-CALO, «Universidades. I Español», en Emilio CASARES RODICIO (dir.), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, 10 vols., Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, 2002, vol. 10, págs. 564-566; Antonio MARTÍN MORENO, «Pasado, presente y futuro de la musicología en la universidad española», *Revista universitaria de formación del profesorado*, n.º 52 (2005), págs. 53-76; María NAGORE FERRER, «La música en la universidad», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, n.º 74-75 (2009), págs. 51-68; Antonio MARTÍN MORENO, «La presencia histórica de la Música en la Universidad Española y los retos de los Conservatorios Superiores en su integración universitaria», *MAR. Música de Andalucía en la Red*, n.º extraordinario (2013). <[ly/x_Q] [Consultado 12/07/2022]; José López-Calo, «La entrada de la musicología en la universidad española. Notas históricas y recuerdos personales», en *Allegro cum laude: estudios musicológicos en honor a Emilio Casares*, Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2014, págs. 39-48; Paulino CAPEDEÓN VERDÚ, «La enseñanza de la Historia de la Música en la universidad española», *ArtyHum: Revista Digital de Artes y Humanidades*, n.º extraordinario 1 (2017) [«La música y su enseñanza»], págs. 14-47.

música ya en la década de 1880, y en Reino Unido se instauraron titulaciones musicales específicas en Cambridge (1945) y Oxford (1950) y posteriormente en York (1964) y King's College, University of London (1967)⁷. De hecho, se ha indicado que los primeros grados de música de los que se tiene noticia fueron otorgados por la University of Cambridge en el curso 1463-1464, y en Oxford se han documentado grados de música otorgados a finales del siglo XV⁸. También en la década de 1960 se establecieron titulaciones específicas de música en las universidades francesas, donde ya había cátedras de musicología en Estrasburgo (desde 1872), París (a partir de 1903) y Poitiers (desde 1961), y procesos similares se produjeron en Holanda, Bélgica, Finlandia, Irlanda, Italia y Portugal. En Canadá, la University of Toronto ya tenía un grado de música (*Bachelor of Music Degree*) en 1846 y estableció un departamento de música en 1918, aunque la docencia formal de la música se desarrolló sobre todo después de 1945. En Australia, el Melbourne University Conservatorium abrió sus puertas en 1894 y subsecuentemente se establecieron departamentos de música en Monash University, el Victorian College of the Arts y La Trobe University.

En el contexto estadounidense, la configuración de los departamentos de música en las últimas décadas del siglo XIX estuvo fuertemente influenciada por el pensamiento positivista y el modelo universitario alemanes. La música fue una de las disciplinas que se convirtió en una especialidad a estudiar en la universidad, en línea con las ideas de Musikwissenschaft y sus subdisciplinas *vergleichende Musikwissenschaft*—musicología comparada, que se convertiría en la ethnomusicology americana— y *Musiktheorie*—que influenciaría la creación del music theory programme—⁹. En 1877, la University of Illinois fue la primera universidad estatal norteamericana en reconocer académicamente los estudios

⁷ Charles CUDWORTH y Richard M.ANDREWES, «Cambridge», en *Grove Music Online*. <<https://doi.org/10.1093/gmo/9781561592630.article.04642>> [Consultado el 12/07/2022], s.p.: «Tras la II Guerra Mundial la Universidad aprobó un nuevo reglamento (1947-8) para el estudio de la música como un grado [BA [Bachelor] con honores en música], y el MusB [Bachelor of Music] se convirtió en una titulación de posgrado, a menudo conducente a estudios de doctorado» [After World War II the University approved new regulations (1947-8) for the study of music as a first degree (BA with honours in music), and the MusB became a postgraduate degree, often leading to PhD studies]. Traducción de la autora].

⁸ CUDWORTH y ANDREWES, «Cambridge...», s.p.: «Los primeros grados en música del mundo se otorgaron en Cambridge en 1463/4; Thomas Saintwix (San Justo) recibió el MusD [Doctor of Music] y Henry Abyngdon (Abington) obtuvo tanto el MusB [Bachelor of Music] como el MusD» [The world's first music degrees are recorded as having been conferred at Cambridge in 1463/4; Thomas Saintwix (St Just) received the MusD and Henry Abyngdon (Abington) was awarded both the MusB and the MusD». Traducción de la autora]. Sobre Oxford se indica lo siguiente: « Los grados en música (BMus [Bachelor of Music] y DMus [Doctor of Music], distintos de BA [Bachelor of Arts] y MA [Master of Arts], otorgados tras cuatro, después otros tres, años de estudio de las artes liberales) se documentan desde finales del siglo XV» [«Degrees in music (BMus and DMus, as distinct from BA and MA, awarded after four, then a further three, years' study of the liberal arts) are documented from the late 15th century». Traducción de la autora]. Véase también C. F. Abdy WILLIAMS, *A Short Historical Account of the Degrees in Music at Oxford and Cambridge: With a Chronological List of Graduates in that Faculty from the Year 1463*, Londres, Cambridge University Press, 2009 [1893].

⁹ Los modelos alemanes influyeron, por tanto, en el origen de los estudios universitarios de música, pero también en el canon de obras musicales que se interpretaban en América y que se relacionaron con la alta sociedad. En Nueva York, Juilliard, Columbia y Eastman proporcionaron modelos que influenciaron la música en la universidad americana en cuanto a currículo y misión (Timothy O. HAYS, *The Music Department in Higher Education: History, Connections, and Conflicts, 1865-1998*, Tesis Doctoral, Loyola University Chicago, 1999, pág. 43).

musicales¹⁰. En 1899, eran treinta y siete las universidades norteamericanas y *colleges* que reconocían el estudio académico de la música, aunque todavía el estudiantado recibía certificados o diplomas en lugar de grados¹¹. El primer puesto de profesor de musicología en Estados Unidos fue para Otto Kinkeldey en Cornell University en 1930.¹² El modernismo es fundamental para entender el contexto en que surgió la «academia» musical en Norteamérica puesto que, a diferencia de las universidades europeas, esta no tuvo ningún papel en la construcción del canon y nació dentro del modernismo en un momento en que el canon se estaba cuestionando, con Princeton como centro institucional de la musicología positivista en los cincuenta¹³.

En contraste, en España continuó sin haber titulaciones específicas de música hasta el curso 1985-1986¹⁴. Las «cátedras de música» fundadas en las universidades españolas en el periodo de Joaquín Ruiz Giménez como ministro de Educación (1951-1956) constituyen un precedente. No obstante, no tenían una función docente, sino que eran cátedras de extensión universitaria destinadas a la organización de conferencias y conciertos. A la cátedra de música «Manuel de Falla» en la Universidad Complutense de Madrid en 1952, ocupada por Joaquín Rodrigo, le seguirían en 1954 la «Cátedra de cultura musical» en la Universidade de Santiago de Compostela y la cátedra «Felipe Pedrell» en la Universitat de Barcelona, y en 1955 la cátedra «Manuel de Falla» en la Universidad de Granada, la «Cátedra de cultura musical» en la Universidad de Oviedo y la cátedra de música «Cristóbal de Morales» en la Universidad de Sevilla. Posteriormente, en el periodo en que Villar Palasí ocupó el Ministerio (1968-1973), se fundó la cátedra de música «Francisco Salinas» en la Universidad de Salamanca y se desarrolló el «Seminario sobre la música en la universidad» en Sevilla. Entre las conclusiones de este seminario sevillano, en el que participaron los responsables de todas las cátedras de

¹⁰ Su School of Music se estableció en 1895 y en 1943 fundó una biblioteca de más de 750.000 ítems, incluyendo el Musicological Archive for Renaissance Manuscript Studies, que alberga en formato microfilm más del 90% de las fuentes polifónicas conocidas datadas entre 1400 y 1550. Véase Richard COLWELL et al., «Music Education in the United States», en *Grove Music Online*, <<https://doi.org/10.1093/gmo/9781561592630.article.A2242324>> [Consultado 12/07/2022]. Para el caso de otra universidad estatal estadounidense, véase Jean H. FICKETT, «A History of Music Education at Michigan State University», *Journal of Historical Research in Music Education*, n.º 23/2 (2002), págs. 119-135. Hays incluye un apéndice con un listado cronológico de *colleges* y universidades que han otorgado reconocimiento académico a los estudios de música, desde Oberlin College en 1867 a la University of Texas en 1914 (véase HAYS, *The Music Department in Higher Education...*, pág. 243).

¹¹ Por ejemplo, Harvard y Yale ofrecían cursos de música vocal ya en 1855, y la instrucción musical se añadió al currículo en Harvard University cuando en 1862 John Knowles Paine fue nombrado maestro de música y organista del *college* y en 1875 se convirtió en profesor de música hasta su muerte en 1906. Harvard otorgó un Ph.D. en música en 1905, pero no establecería un grado en composición y teoría hasta 1967, mientras que Yale concedió un grado de máster en 1932 y se convertiría en una universidad exclusivamente para graduados en 1957, concediendo su primer doctorado en música en 1968. Como Paine en Harvard en 1862, Edward MacDowell, compositor y pianista, fue nombrado profesor en Columbia University en 1896. Véase HAYS, *The Music Department in Higher Education...*, pág. 68.

¹² HAYS, *The Music Department in Higher Education...*, pág. 91.

¹³ HAYS, *The Music Department in Higher Education...*, págs. 87-88: «Para las escuelas de música y conservatorios a ambos lados del Atlántico, el desafío a la tonalidad se afrontó inicialmente con una resistencia significativa. Resulta muy interesante que justo en el momento en que la música tonal estaba recibiendo su asalto más importante fuese cuando apareció en escena una aproximación positivista consumada a la teoría musical tonal» [«For music schools and conservatories on both sides of the Atlantic, the challenge to tonality was initially met with significant resistance. It seems very interesting that at the time when tonal music was receiving its greatest assault, there appeared on the scene a consummate positivist approach to tonal music theory». Traducción de la autora].

¹⁴ Este asunto se aborda en profundidad en el capítulo de Antonio MARTÍN MORENO (págs. 87-100) (N. de las E.).

extensión universitaria, estaba la creación de departamentos de música en las facultades de filosofía y letras que tuvieran una sección de arte¹⁵.

Por Resolución del director general de Universidades e Investigación, Luí Suáñez Fernández, publicada en el BOE de 8 de septiembre de 1973, se incluyeron materias de «Historia del cine» e «Historia de la música» en la Sección de Historia del Arte de las facultades de filosofía y letras. En 1985 se crearía la especialidad de «Musicología» en la Universidad de Oviedo en el marco de la licenciatura en Geografía e Historia («Historia del Arte, Especialidad en Musicología»), a la que seguirían las universidades de Salamanca (1989), Granada (1990) y Valladolid (1992)¹⁶. En 1995 se aprobó la denominación de «Historia y Ciencias de la Música» y se crearon licenciaturas de segundo ciclo con una duración de dos años en esta especialidad en las universidades de Oviedo¹⁷, Salamanca, Granada¹⁸, Valladolid¹⁹, Autónoma de Barcelona²⁰, La Rioja (*online*)²¹, Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid y Católica de Valencia. Esto se suma a las áreas de música existentes en numerosas universidades que cubren las asignaturas de historia de la música incluidas en titulaciones de Historia del Arte²². Esta incorporación tardía de los estudios musicales en el contexto universitario español es una de las particularidades de este con respecto al resto de países europeos que se señalaron en el *Libro Blanco* del grado en Historia y Ciencias de la Música (2005)²³. La segunda peculiaridad que se detectaba en el caso español era el que los estudios que se instauraron fueran de segundo ciclo, de solo dos años de duración.

Justo antes de la implantación de los grados en la universidad española, se publicó un artículo de Emilio Ros-Fábregas, con un apartado dedicado a *La musicología en el contexto académico español*, en el que se aborda cómo debería de ser la formación del musicólogo para afrontar los retos que planteaba el futuro de la disciplina, otorgando gran importancia a la formación general básica

¹⁵ Antonio IGLESIAS (ed.), *La música en la Universidad*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Comisaría General de la Música, 1970. Cuadernos de Actualidad Artística, 6.

¹⁶ Véase Ángel MEDINA ÁLVAREZ, «El esperado retorno de la música a la universidad española», *Ritmo*, n.º 57/562 (1986), págs. 14-15.

¹⁷ Ángel MEDINA ÁLVAREZ, «Música y musicología en la Universidad de Oviedo. Tradición, recuerdos y realidades de una experiencia consolidada», en *Micel·lània Oriol Martorell...*, págs. 69-86; María SANHUESA FONSECA, «Una breve historia de la música en la Universidad de Oviedo», *Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos*, n.º 61/170 (2007), págs. 125-143.

¹⁸ Antonio MARTÍN MORENO, «La Historia y Ciencias de la Música en la Universidad de Granada», en *Micel·lània Oriol Martorell...*, págs. 59-67.

¹⁹ María ANTONIA VIRGLI, «Los estudios de musicología en la Universidad de Valladolid», en *Micel·lània Oriol Martorell...*, págs. 87-109.

²⁰ Francesc BONASTRE, «La musicología a la Universitat Autònoma de Barcelona», en *Micel·lània Oriol Martorell...*, págs. 23-26.

²¹ Thomas SCHMITT, «Musicología online. Una nueva licenciatura en “Historia y Ciencias de la Música” en la Universidad de La Rioja», *Nassarre: Revista aragonesa de Musicología*, n.º 16/2 (2000), págs. 327-332.

²² Sobre la enseñanza de la música en los grados en Historia del Arte, véase Javier MARÍN LÓPEZ y Virginia SÁNCHEZ LÓPEZ, «La enseñanza de la música en los Grados de Historia del Arte en España: antecedentes históricos y planes actuales de estudio», *Música Hódie*, n.º 20 (2020), <<https://www.revistas.ufig.br/musica/article/view/62825/35141>> [Consultado el 12/07/2022]. Véanse también Xosé AVINOVA PÉREZ, «Els estudis d'Història de la Música a la Universitat de Barcelona», en *Micel·lània Oriol Martorell...*, págs. 15-22; y CAPDEPÓN VERDÚ, «La enseñanza de la Historia de la Música en la universidad española», en *Micel·lània Oriol Martorell...*, págs. 33-40.

²³ AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN, *Libro blanco del Título de Grado en Historia y Ciencias de la Música*, [Madrid, s.n.], 2005. <http://www.aneca.es/var/media/150284/libroblanco_musica_def.pdf> [Consultado el 22/09/2022].

en ciencias y humanidades del estudiantado de cualquier grado, evitando la tradicional separación entre ciencias y letras y siguiendo el modelo del *Core Curriculum* de las universidades estadounidenses. También aboga, por ejemplo, por el estudio de idiomas o las clases reducidas²⁴.

Los grados en Historia y Ciencias de la Música de las universidades españolas se encuadran en el contexto normativo iniciado el 25 de mayo de 1998, cuando se firmó la Declaración de la Sorbona y se inició a nivel europeo la reforma universitaria conocida como *Proceso Bolonia*. Este proceso, que finalizaría en 2010, llevó a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, el cual ha actuado como marco de referencia para las reformas educativas nacionales. España forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior desde 1999 y, a nivel legislativo, la «Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre» establecería una base para emprender el cambio en las universidades españolas. El nuevo paradigma quedaría fijado en el «Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales». En este marco normativo emergieron los grados en Historia y Ciencias de la Música de las universidades españolas, que se configuraron a través del proyecto realizado por un equipo coordinado por Xosé Aviñoa, el cual dio como resultado el *Libro Blanco* de la titulación. Las universidades participantes fueron todas las españolas que ofrecían titulaciones de Historia y Ciencias de la música (Autònoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, Granada, La Rioja, Oviedo, Salamanca, Católica de Valencia y Valladolid), así como otras en las que la música tenía una presencia relevante en titulaciones de Historia del Arte y Humanidades.

Los grados en Historia y Ciencias de la Música o Musicología, con una duración de cuatro cursos, en los que se transformaron las licenciaturas a partir de 2010 se imparten en la Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad de Granada, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Oviedo y Universidad de Valladolid. En estas universidades también se ofrecen másteres oficiales de investigación musical, como el máster oficial en Patrimonio Musical (Universidades Internacional de Andalucía, Granada y Oviedo) o el máster en Música Hispana (Universidades de Salamanca y Valladolid), entre otros.

El grado en Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada fue reconocido oficialmente por Acuerdo del Consejo de Ministros el 1 de

²⁴ Entre el 7 y el 9 de julio de 2022 se celebrará en la City University of London un congreso titulado *Music and the University: History, Models, Prospects* (<<https://musicandtheuniversity.wordpress.com/>>) que tiene como objetivo «extender y avanzar en el conocimiento de la música y su historia en las universidades, contribuir a debates recientes y teorizar con perspectiva sobre su transformación e impacto social» (s.p.). El planteamiento del congreso enfatiza las variaciones que supone la integración institucional de la música en la educación universitaria y los planes de estudio en función de la geografía, así como las transformaciones que la tecnología, la globalización y la diversidad cultural han supuesto para la creación, interpretación y recepción de la música, lo que requiere prácticas universitarias y currículos innovadores. También subraya la especificidad que otorga a los currículos universitarios de música la doble naturaleza de esta disciplina como arte y ciencia.

octubre de 2010,²⁵ mientras que su plan de estudios fue publicado por resolución de la Universidad de Granada el 16 de mayo de 2011²⁶. Granada es una ciudad eminentemente universitaria que ofrece una amplia oferta cultural y musical. La ciudad alberga fuentes musicales de gran valor, como el libro de polifonía para ministriles del siglo XVI conservado en la Fundación Archivo Manuel de Falla, o las colecciones de los archivos de la Catedral, la Capilla Real o la Abadía del Sacromonte. La Universidad de Granada es la universidad española que más estudiantes internacionales de movilidad acoge y el grado en Historia y Ciencias de la Música disfruta de una serie de convenios de movilidad tanto nacional —programa SICUE-SENECA— como internacional —programa ERASMUS y Plan Propio de la Universidad de Granada—.

El estudiantado del grado en Historia y Ciencias de la Música se estructura en un solo grupo por curso. Como ejemplo, en el curso 2020-2021 el total de estudiantado matriculado en el grado ascendía a 275 (con 73 en primero, 54 en segundo, 55 en tercero y 93 en cuarto). La distribución por sexos es bastante equitativa, aunque en todos los cursos el número de mujeres superaba al de hombres.²⁷ Buena parte del estudiantado procede de fuera de Granada, puesto que la Universidad de Granada es la única de Andalucía que ofrece esta titulación. El nivel musical del estudiantado es muy variado, debido a que la posesión de conocimientos musicales no es un requisito para acceder a la titulación y no se requiere la superación de una prueba de acceso en la que demostrar una formación musical mínima, como ocurría en el caso de la licenciatura de segundo ciclo que precedió al grado²⁸. Esta titulación tiene una gran variedad de salidas profesionales: docencia, investigación, interpretación, documentación y catalogación de patrimonio musical, trabajo en medios de comunicación o gestión cultural, entre otros ámbitos profesionales. Tras finalizar el grado, algunos estudiantes cursarán másteres en la Universidad de Granada, como el máster oficial en Patrimonio Musical, el máster en Profesorado o el máster en Investigación y Análisis del Flamenco.

El profesorado del grado en Historia y Ciencias de la Música pertenece en buena parte al Departamento de Historia y Ciencias de la Música —aunque el grado también cuenta con profesorado de una gran variedad de departamentos—, y compagina la docencia con actividades de transferencia y gestión

²⁵ En el *BOE* de 11 de noviembre de 2010 se publicó la «Resolución de 18 de octubre de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos», incluyendo al grado en Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada.

²⁶ En el *BOE* de 30 de mayo de 2011 se publicó la «Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Historia y Ciencias de la Música».

²⁷ En el curso 2020-2021 había treinta y tres hombres y cuarenta mujeres en primero, veintiséis hombres y veintiocho mujeres en segundo, veintisiete hombres y veintiocho mujeres en tercero y treinta y nueve hombres y cincuenta y cuatro mujeres en cuarto.

²⁸ Este aspecto continúa siendo bastante controvertido por la heterogeneidad del nivel de conocimientos musicales del estudiantado que accede al grado. Véase ANECA, *Libro blanco. Título de Grado en Historia y Ciencias de la Música...*, pág. 58: «La propuesta de un Grado en Historia y Ciencias de la Música dentro del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior implicará una reflexión sobre los requisitos de los alumnos que accedan al primer curso. La deseable familiaridad con el lenguaje musical requerirá un entronque adecuado tanto desde la Enseñanza Secundaria y el Bachillerato, como desde los estudios impartidos en los conservatorios profesionales, lo que podría traducirse en la realización de pruebas específicas de acceso a la titulación».

cultural y con la investigación. El departamento se relaciona con la cátedra «Manuel de Falla» de extensión universitaria, que ofrece un amplio abanico de eventos musicales, incluyendo jornadas, conferencias y conciertos²⁹. Parte del estudiantado del grado se convierte en socio de la Joven Asociación de Musicología (JAM) de Granada, que ha venido desarrollando una importante actividad dinamizadora en la vida musical de la universidad³⁰. Además, el departamento cuenta con su propio Seminario de Música, en el marco del cual se organiza una variedad de eventos científicos³¹.

Con respecto a la investigación, en España la disciplina musicológica no se desarrolló de la misma manera que en el ámbito germánico o anglosajón. La tradición de musicólogos que también eran sacerdotes, como Higinio Anglés (1888-1969), Josep Maria Llorens Cisteró (1923-2019) y José López-Caló (1922-2020) ha conducido en ocasiones a una connotación negativa de la musicología española, como asociada únicamente a la música religiosa y al trabajo sobre documentos catedralicios. Trabajos anteriores sobre música fueron realizados por Hilarión Eslava (1807-1878), Francisco A. Barbieri (1823-1894) y Felipe Pedrell (1841-1922), considerado el padre de la musicología española moderna y conocido sobre todo por sus ediciones de música religiosa española³². Mientras que en Estados Unidos musicología significa musicología académica, en Europa la musicología no es una profesión, sino una disciplina y la formación que adquiere en la universidad o el conservatorio solo es el punto de partida para una futura especialización, de modo que debe complementarse tras obtener la titulación. Además, los trabajos musicológicos tienen una repercusión muy escasa en la sociedad española³³. En la Universidad de Granada, la investigación en una diversidad de ramas de los estudios musicales mantiene una trayectoria estable desde hace décadas, no solo en el departamento de Historia y Ciencias de la Música, sino también en el departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, que es el seno de diversos grupos de investigación liderados por profesorado del Área de Música, como «Research and Innovation in Music and Music Education. RIMME»³⁴, o el «Grupo de investigación en educación musical» (SEJ-540), fundado en 2013³⁵.

²⁹ <<https://lamadraza.ugr.es/info-organizadores/catedra-manuel-de-falla/actividades/>>.

³⁰ <<https://jamgranada.es/>>.

³¹ <<https://sites.google.com/go.ugr.es/seminario-musica-ugr/>>.

³² Hilarión ESLAVA, *Lira sacro hispana: gran colección de obras de música religiosa compuesta por los más acreditados maestros españoles, tanto antiguos como modernos*, 10 vols., Madrid, M. Martín Salazar, 1852-1860; Francisco A. BABIERI, *Cancionero musical de los siglos XV y XVI [Cancionero Musical de Palacio]*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Tipografía de los Huérfanos, 1890; Felipe PEDRELL, *Hispaniae Schola Musica Sacra. Opera varia. Saecul. XV, XVI, XVII et XVIII*, 8 vols., Barcelona, Juan Bautista PUJOL, 1894-1898; y *Thomae Ludovici Victoria Abulensis Opera Omnia: ex antiquissimis, usdemque rarissimis, hactenus cognitis & editionibus in unum collecta, atque adnotationibus, tum bibliographicis, tum interpretatoriis ornata a Philippo Pedrell*, 4 vols., Lipsiae, Breitkopf et Härtel, 1902-1903.

³³ Véase ROS-FÁBREGAS, «Retos de la musicología en la España del s. XXI...».

³⁴ <https://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/static/Buscador/*/grupos/ficha/HUM934>.

³⁵ <<https://educacionmusical.ugr.es>>.

Existen tres grupos de investigación adscritos al departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada. El más longevo es «Patrimonio musical de Andalucía» (HUM-263), activo desde 1995 y que ha desarrollado decenas de proyectos de investigación desde entonces³⁶. En la actualidad, este grupo trabaja en el marco del proyecto «Epistolario de Manuel de Falla: digitalización, transcripción, edición y difusión internacional» (PGC2018-101532-B-100), liderado por Joaquín López González (UGR) y Antonio Martín Moreno. El grupo de investigación «Músicas en España contemporánea» (HUM-617) se fundó en 1997 y se ha centrado en los procesos creativos, la estética, las instituciones y la recepción de la música española desde el siglo XIX a la actualidad³⁷. «Música y danza en los procesos socioculturales, identitarios y políticos del segundo franquismo y la transición (1959-1978)» (RTI2018-093436-B-I00) es el título del proyecto que está desarrollando el grupo en estos momentos, con Germán Gan Quesada y Gemma Pérez Zalduondo (UGR) como investigadores principales. El grupo de investigación gestado más recientemente en el departamento es «MuSiC: Music, Science and Culture» (HUM-1001). Fundado en 2017 y de carácter multidisciplinar, se centra en el estudio del nacionalismo, el internacionalismo, el exotismo y la recepción de la música española, los estudios de música y prensa, música en las iglesias parroquiales, bandas de música y neurociencia de la música³⁸. En el marco de este grupo se están desarrollando actualmente los siguientes proyectos de investigación: «Poesía, Música y Ciudad: Cartografía Poético-Musical de la Granada Contemporánea (1898-1998)» (A-HUM-260-UGR18), liderado por Francisco J. Giménez Rodríguez (UGR) y Miguel A. García García; y «Microhistoria de la música española contemporánea: periferias internacionales en diálogo» (PGC2018-098986-B-C31), del que Giménez Rodríguez es investigador principal.

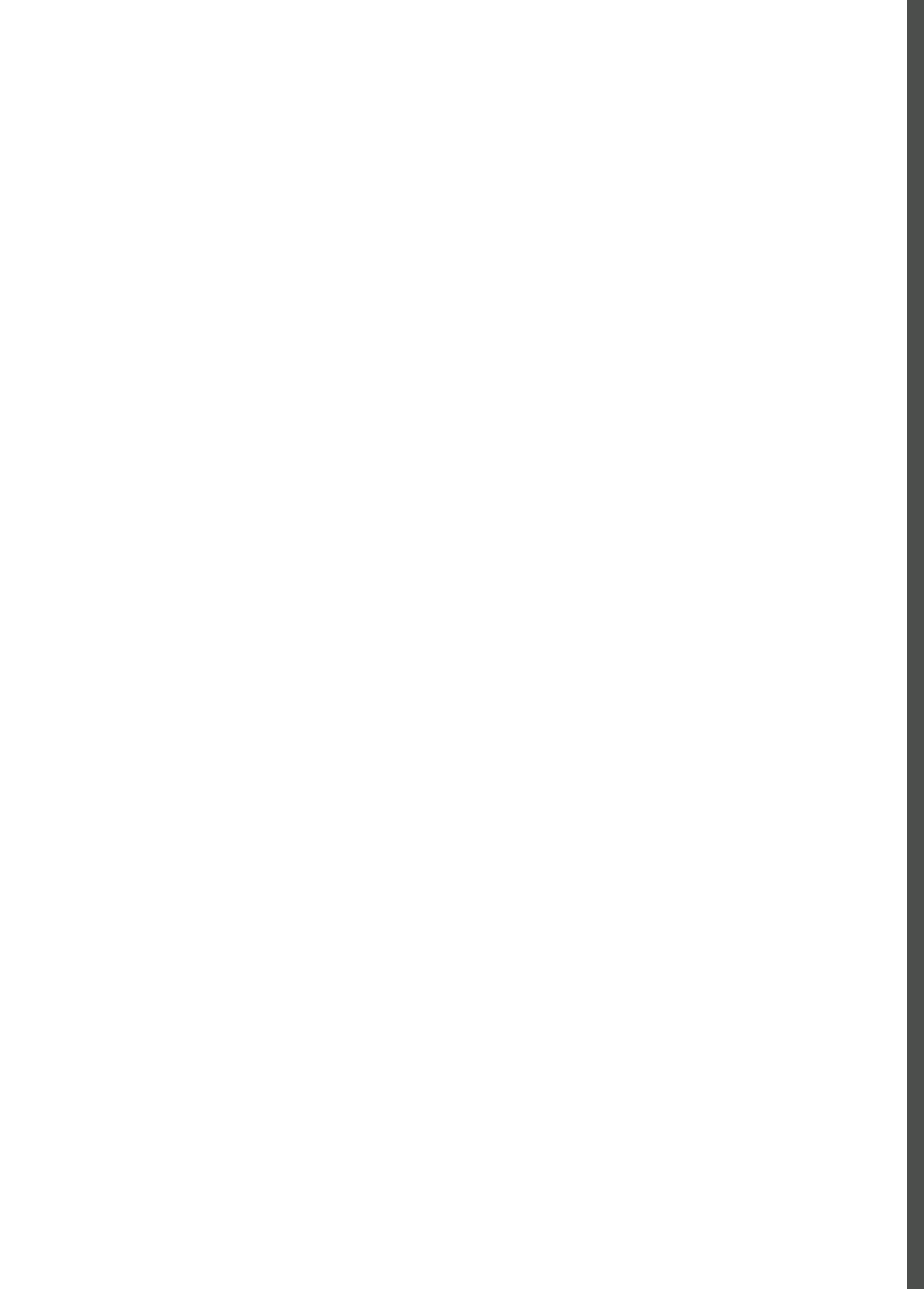
A estos grupos hay que sumar otros adscritos a diferentes universidades y de los que forma parte el profesorado del departamento. En 2021 se ha desarrollado el proyecto «Mujeres y redes musicales en Granada: diálogos entre pasado y presente» en el marco del programa «Proyectos de investigación Medialab UGR – Cultura y Sociedad Digital» del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, del que he sido investigadora principal³⁹. Desde hace unos años, el departamento de Historia y Ciencias de la Música está experimentando un renovación del profesorado, de las metodologías y perspectivas docentes empleadas y de las líneas de investigación desarrolladas, incrementando su visibilidad y proyección internacional.

³⁶ <<https://hum263.ugr.es>>.

³⁷ <<https://hum617.ugr.es>>.

³⁸ <<https://hum1001.ugr.es>>.

³⁹ <<https://sites.google.com/go.ugr.es/womunet>>.



Extensión Universitaria

*La Cátedra Manuel de Falla y el
Grupo de Estudios Flamencos de la
Universidad de Granada: intento de
una radiografía inalcanzable*

Pedro Ordóñez Eslava
Director de la Cátedra Manuel de Falla
Universidad de Granada

Es tarea inasible corresponder con un breve texto como este a la amplia y muy heterogénea actividad que se ha venido realizando en la Cátedra Manuel de Falla (CMdF) desde su fundación a mediados de los años 50 del pasado siglo XX. A través de figuras emblemáticas para la cultura política, académica y artística de Granada, como Antonio Gallego Morell —hijo del «fascistizado» Antonio Gallego Burín¹— entre 1955 y 1961, Luis Seco de Lucena, en la década que transcurre entre 1961 y 1971, o el compositor Juan Alfonso García, de 1972 a 1979, la cátedra se estableció como una iniciativa temprana, pero al mismo tiempo efectiva, para establecer en la ciudad un programa permanente de actividades musicales durante el curso universitario. De manera más reciente, han ostentado la dirección de la cátedra el compositor Ricardo Rodríguez Palacios (1979-1980) y los musicólogos Germán Tejerizo (1980-1983), Antonio Martín Moreno (1983-1996), Francisco Javier Lara Lara (1996-2008), Joaquín López González (2008-2014), Fernando Barrera Ramírez (2014-2017) y el que suscribe.

Por otro lado, con una historia más breve que la de la CMdF aunque proporcionalmente intensa, el Grupo de Estudios Flamencos (GEF) de la Universidad de Granada, también vinculado a La Madraza, se fundó el 11 de septiembre de 2009 en un acto entrañable y repleto de ilusión por recuperar el impulso de la investigación, el análisis y la enseñanza de lo flamenco que ya emprendieron en 1975 el catedrático de literatura española José Heredia Maya con el Seminario de Estudios Flamencos y la bailaora María Guardia Gómez «Mariquilla» con la polémica Cátedra de Flamencología, fundada en 1987. Como decíamos, desde su creación en 2009² —primero organizado de forma colectiva y a partir de 2011 coordinado por el etnomusicólogo Miguel Ángel

¹ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, «El largo camino hacia el franquismo: Antonio Gallego Burín (1915-1939)», *Revista del CE-HGR*, n.º 23 (2011), págs. 193-206.

² En su acto constitutivo, celebrado en la residencia universitaria Corral de Santiago, participaron Cristina Agudo Sánchez, Miguel Ángel Berlanga Fernández, Apolonio Carabaño Jiménez, Rafael Delgado Calvo-Flores, José Antonio Esquivel Guerrero, Florentino García Santos, Miguel Gómez Oliver, Francisco González Lodeiro, Alicia González Sánchez, Francisco Higuera Castro, Francisco Linares Alés, Antonio Martín Moreno, Lucas Montes Muñoz y Juan Carlos Orte Martínez.

Berlanga—, el Grupo de Estudios Flamencos ha sostenido un esfuerzo considerable por consolidar la alta divulgación de lo flamenco así como por acercarlo a cualquier persona interesada en conocer de manera crítica y precisa esta práctica artística y musical tan distintiva.

Como pueden imaginar, ambas iniciativas, junto a la que encarnan la orquesta y el coro de la Universidad de Granada, materializan un vivo y a veces frenético calendario de actividades entre septiembre a julio, que incluyen no sólo la celebración de conciertos y sesiones musicales de diversa tipología, sino también la producción de estrenos absolutos y de producción propia, la colaboración con otras áreas de la propia Universidad y con iniciativas de investigación artística y académica, la cooperación con otros festivales e instituciones públicas de la ciudad, la publicación de monografías y la formación del estudiantado de Grado y Máster de la Universidad.

Como afirma la última memoria de gestión de la Madraza realizada hasta la fecha —que precisamente coincide con 2020, año condicionado de manera inolvidable por el contexto pandémico en el que nos encontrábamos— el Área de Música —constituida por la Cátedra Manuel de Falla, el Grupo de Estudios Flamencos y la Orquesta y Coro de la Universidad— ha realizado o colaborado en un total de sesenta actividades entre conciertos, conferencias y mesas redondas³. En 2019, último año de vida normal en lo que se refiere a la programación y afluencia de público, fueron un total de ciento once, es decir, casi el doble⁴. La Cátedra Manuel de Falla ha celebrado en 2020 y a pesar de las circunstancias, veintiún

conciertos, en los que se ha transitado por la música de tradición académica y por músicas populares urbanas como el jazz, el tango, el flamenco, el blues, el *heavy metal* y la electrónica. Además, se han programado 10 conferencias y mesas redondas y 5 producciones audiovisuales. Del total de estas actividades, 25 han sido producto de la colaboración con otras instituciones culturales de la ciudad, centros de la UGR y otras Universidades andaluzas, en el marco del programa Atalaya⁵.

Para ello, y como expondremos más adelante, la Madraza ha realizado una inversión en un equipo técnico y humano que hiciera posible para la grabación y emisión en *streaming* de gran parte de sus actividades, con la intención de seguir mejorando la extensión universitaria y la transferencia de conocimiento en un ambiente enrarecido por la pandemia.

³ UNIVERSIDAD DE GRANADA, *Memoria de gestión 2020: seguimiento del Plan Director 2020*, Granada, Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación y Secretaría General de la Universidad de Granada, 2021, pág. 268. En el momento en que redactamos este texto, el que suscribe ostenta la dirección del área y, por tanto, la coordinación de estas cuatro secciones, con la inestimable y siempre agradecida ayuda de Juan Garzón, técnico de las áreas de música y de artes escénicas.

⁴ UNIVERSIDAD DE GRANADA, *Memoria de gestión 2019: seguimiento del Plan Director 2020*, Granada, Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación y Secretaría General de la Universidad de Granada, 2020, pág. 143.

⁵ UNIVERSIDAD DE GRANADA, *Memoria de gestión 2020...*, Anexo III, pág. 2. En el momento en que redactamos este texto, el que suscribe ostenta la dirección del área y, por tanto, la coordinación de estas cuatro secciones, con la inestimable y siempre agradecida ayuda de Juan Garzón, técnico de las áreas de música y de artes escénicas.

Por todo lo expuesto, centraré la atención en el comentario de una selección de propuestas que encarnan de manera significativa varias ideas fuerza y líneas de trabajo muy concretas que hemos consolidado con el apoyo, la convicción y el compromiso tanto de Ricardo Anguita Cantero, Director de la Madraza-Centro de Cultura Contemporánea, y Víctor Medina Flórez, Vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, como del resto de compañeros y compañeras con las que hemos colaborado, siguiendo en su mayoría los ejes propios que ha vertebrado la acción de los últimos directores de la Cátedra MdF, el GEF y la OCUGR⁶.

Generando un programa de producción propia

En primer lugar, y como indicio inequívoco de la apuesta realizada desde el área, hemos promovido la producción de proyectos musicales y escénicos que han venido a enriquecer y ampliar la experiencia de gestión y creación. Sin duda, uno de los ejemplos que mejor materializan esta línea de trabajo fue la puesta en escena en noviembre de 2019 de la ópera del período belcantista italiano *L'Elisir d'Amore* (1832) de Gaetano Donizetti. Como narró la nota de prensa que recorrió casi todo el territorio nacional:

En una inédita iniciativa en España, a nivel universitario, la Universidad de Granada ha querido dotar a este proyecto de una doble faceta artística y académica: Al estilo de los “ópera-estudio” [...], la parte final del proyecto ha consistido en dos semanas de intenso trabajo académico y artístico que culminarán con el estreno de la producción a cargo de los cantantes seleccionados, acompañados por la Orquesta de la Universidad de Granada, dirigida por su titular, Gabriel Delgado Morán. En el proyecto han participado casi 100 personas⁷.

Gracias al extraordinario esfuerzo y la atención exquisita de todo el equipo que ideó y materializó *L'Elisir*, desarrollamos una experiencia técnica y de formación, gestión y creación francamente difícil de olvidar y muy significativa también para la escena cultural y musical de Granada. A su estreno en el Paraninfo del Parque Tecnológico de la Salud asistieron más de mil quinientas personas, a las que habría que añadir el público que pudo apreciarla en el Teatro Infanta Leonor de Jaén y en el Auditorio Maestro Padilla de Almería.

También en el Paraninfo del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS) en junio de 2018 tuvo lugar el estreno de *Los Cielos Cabizbajos*, poema sinfónico del periodista, músico y artista Jesús Arias (Granada, 1963-2015), con la participación de la cantaora flamenca Estrella Morente, el grupo Lagartija Nick —con Antonio Arias a la cabeza—, el pianista y compositor David Montañés, el Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada y el Ensemble de la

⁶ Fernando BARRERA RAMÍREZ, «Musicología y transferencia del conocimiento: la Cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada (2014-2017)», en M.^a Rita VEGA BAEZA, Alfredo RODRÍGUEZ GÓMEZ y José MUÑOZ JIMÉNEZ (eds.), *Generando nuevos estudios culturales*, Madrid, Pirámide, 2019, págs. 53-64.

⁷ [Miguel Ángel RODRÍGUEZ LAIZ y Javier ARROYO], *Ópera: L'Elisir d'amor*, Granada [Programa de mano], Universidad de Granada, 2019. <<https://lamadraza.ugr.es/wp-content/uploads/2019/11/opera-nuevo.pdf>> [Consultado el 14/07/2022].

Orquesta de la Universidad de Granada, bajo la dirección de Jorge Rodríguez Morata. Este proyecto, también concebido desde la producción propia por parte de la Madraza, subrayó la relevancia de una obra como la de Jesús Arias, tan radical como contestataria y contracultural. Además, *Los Cielos Cabizbajos* confirmaron una ya fértil relación entre Lagartija Nick y la Universidad de Granada, iniciada con el estreno de la cantata *Mater Lux* en 2015, cuando dirigía la Cátedra MdF Fernando Barrera.

Música de vanguardia contra el canon

Ha sido y es un objetivo prioritario para el área de música acercar el repertorio de vanguardia a la ciudadanía dando así la oportunidad de compartir y dar a conocer propuestas musicales que dejan atrás los límites disciplinares y estéticos y que abordan la creación como exigen los tiempos que nos ha tocado vivir.

En esta línea, fue muy significativa la intervención del Ensemble d'Arts el 7 de marzo de 2019, en conmemoración del día de la mujer. Miguel Ángel Berbis López en la electrónica y el vídeo, Jenny Guerra Méndez al violín y Xelo Giner Antich al saxofón presentaron *Grab them by the p*****, un proyecto con un mensaje comprometido contra la sexualización y el abuso de la mujer en una sociedad heteropatriarcal e irremediabilmente mercantilizada. Mediante la confluencia de vídeo, electrónica y dos poderosas músicas en escena, esta propuesta —que tomaba su título de la obra homónima de la compositora Helga Arias— mostraba un mensaje sonoro y visual incómodo pero adherido de manera crítica a los problemas derivados de un contexto social que denigra la condición femenina⁸.

En una línea igualmente crítica se situaría el proyecto de Bromo, dúo de artistas constituido por Paloma Peñarrubia y Azael Ferrer —también vinculados al colectivo malagueño Transdisciplina—, que presentaron en marzo de 2021, y a través del canal de Youtube de la Madraza, *No Signal*,

un proyecto escénico audiovisual de arte digital bajo los códigos del cine documental que propone un viaje inmersivo a través del espacio. Un recorrido por los principales hechos de estudio de las grandes Agencias Aeroespaciales. Avances, retrocesos y posibles consecuencias de estos objetivos⁹.

Con esta propuesta conseguimos visibilizar parte de una escena audiovisual electrónica y experimental muy potente en nuestra región andaluza pero todavía poco conocida por la mayor parte del público.

⁸ [LA MADRAZA], *Concierto «Grab them by the p****»* [Noticia], 7 de marzo de 2019. <<https://lamadraza.ugr.es/evento/concierto-grab-them-by-the-p/>> [Consulta 14/07/2022].

⁹ [LA MADRAZA], *Concierto en línea: «No Signal»* [Noticia]. <<https://lamadraza.ugr.es/evento/no-signal/>> [Consultado el 14/07/2022].

Por su parte, y dentro también de las músicas populares-urbanas, es preciso destacar la constante y sólida presencia del flamenco. Desde su fundación en 2009, el Grupo de Estudios Flamencos ha protagonizado una labor decisiva para incorporar el estudio y análisis de esta práctica multidisciplinar en la extensión universitaria, a través tanto de conciertos como de conferencias y mesas redondas. En el último lustro, el GEF ha andado el camino hacia la conmemoración del Centenario del Concurso de Cante Jondo que se celebra en 2022. El ciclo de mesas redondas *Así que pasen...* ha aglutinado la participación de la mayor parte de las instituciones que tienen algo que decir al respecto de dicha efeméride¹⁰. Asimismo, ha invitado a artistas que también trascienden el canon desde la heterodoxia y la experimentación como Raúl Cantizano¹¹ o Niño de Elche¹², entre otros.

Dejándolo por escrito

Otra de las líneas de actuación que se han visto reforzadas en esta última etapa que venimos describiendo es la publicación de monografías y libros colectivos que vienen a plasmar sobre papel el resultado y la proyección de algunas de las conferencias y actividades performativas programadas.

En este sentido es destacable la monografía dedicada a Marcel Duchamp que recogió la intervención de varios artistas, ensayistas y expertos que analizaron de manera crítica y pretendidamente desprejuiciada su figura en el otoño de 2018, con motivo del 50º aniversario de su desaparición. Entre ellos, Miguel Álvarez Fernández —Director de Ars Sonora, Radio Clásica–RNE—, y artista sonoro, Rubén Barroso —Director del Festival Contenedores de Sevilla, artista y fundador de la Peña Duchampiana—, Víctor Borrego —artista y profesor de la Universidad de Granada—, Arturo Comas —artista visual y performer—, Isidro López Aparicio —artista y profesor de la Universidad de Granada—, Fernando Millán —poeta—, Carmen Pardo —profesora de la Universidad de Girona— e Isidoro Valcárcel Medina —artista conceptual, Premio Velázquez (2015)—. El Ciclo fue concluido por una sesión de arte sonoro, titulada *Duchamp, 50 años de resonancias* y organizada en colaboración con la Asociación de Música Electroacústica Española (AMEE)¹³.

Por otro lado, y justo cuando terminamos de redactar estas líneas, también nos encontramos concluyendo la edición en facsímil del poemario *Jondos 6*,

¹⁰ [LA MADRAZA], «*Así que pasen cuatro años*», mesa redonda en *La Madraza* [Noticia], 12 de abril de 2018. <<https://canal.ugr.es/noticia/asi-pasen-cuatro-anos-mesa-redonda-la-madraza/>> [Consultado el 14/07/2022].

¹¹ [LA MADRAZA], «*Raúl Cantizano: el baile de las cuerdas. Un concierto de guitarra preparada*» [Noticia], 30 de enero de 2019. <<https://lamadraza.ugr.es/musica/raul-cantizano-el-baile-de-las-cuerdas-un-concierto-de-guitarra-preparada/>> [Consultado el 14/07/2022].

¹² [LA MADRAZA], *Intervención. Niño de Elche «MC-FSTJA»* [Noticia], 10 de mayo de 2018. <<https://canal.ugr.es/evento/intervencion-nino-elche-mc-fstja/>> [Consultado el 14/07/2022].

¹³ [LA MADRAZA], *Concierto «Duchamp, 50 años de resonancias»* [Noticia], 12 de diciembre de 2018. <<https://lamadraza.ugr.es/evento/concierto-duchamp-50-anos-de-resonancias/>> [Consultado el 14/07/2022].

publicado por el Seminario de Estudios Flamencos en 1975, que surge, como afirma Antonio Collados,

dentro del contexto artístico y socio-político del movimiento cultural Poesía 70, en el que el «jondismo» —término propuesto por Juan de Loxa que tendría una dimensión experimental y subversiva como la de todo *-ismo* de vanguardia— encarna la clara intención política y estética de recuperar el flamenco como lenguaje expresivo del pueblo andaluz y como medio de lucha social opuesto a la instrumentalización franquista del mismo. A partir del proyecto Las Oficinas, un programa orientado a dinamizar propuestas de participación estudiantil en extensión universitaria, volvemos desde la Universidad a *Jondos 6*, con el propósito, por una parte, de revisar episodios o materiales significativos en la producción de conocimiento y cultura de nuestro pasado reciente, para darlos a conocer y activarlos en el presente; y por otra parte, para que estos dispositivos culturales puedan ser leídos por nuevas generaciones y sirvan como generadores de nuevas creaciones¹⁴.

Tres claves de presente y futuro: formación, transferencia y sinergia

La Cátedra Manuel de Falla, el Grupo de Estudios Flamencos y la Orquesta y Coro de la Universidad de Granada son, además de todo lo dicho acerca de su intensa y muy diversa actividad, dos instrumentos para la formación, la transferencia y la sinergia académica, de extensión e institucional. Cada año reciben en su seno un número significativo de alumnos y alumnas que realizan sus prácticas de Grado o Máster, lo que posibilita una experiencia significativa en gestión, producción y comunicación, abriendo horizontes laborales que puedan mejorar la salida profesional de una formación superior humanística.

Por otro lado, la Cátedra y el GEF colaboran de alguna u otra forma con instituciones como Juventudes Musicales de Granada, la Orquesta Ciudad de Granada, el Excmo. Ayuntamiento, la Diputación provincial o las Consejerías de Educación y Deporte y la de Educación y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, junto con otras iniciativas musicales de la ciudad de Granada como el Festival Internacional de Tango —Tango en la Universidad—, Abril para Vivir —de música de cantautores y cantautoras—, el Festival de Extensión del Festival Internacional de Música y Danza de Granada (FEX), los Encuentros Manuel de Falla, el Festival de Música Antigua de Granada, el de Jóvenes Realizadores, el Internacional de la Guitarra de Granada, el de Jazz —en el que se integra además Universijazz— y el ciclo Flamenco y Cultura que organiza la delegación de cultura y memoria histórica y democrática de la Diputación de Granada. Esta búsqueda constante de colaboraciones y apoyos mutuos es un síntoma inequívoco del espíritu sinérgico con que abordamos cada nuevo año académico. Ojalá siga siendo así durante muchos años más.

¹⁴ LA MADRAZA]. *Conmemoramos la edición de 'Jondos 6', publicación clave para lo que Juan de Loxa denominó jondismo* [Noticia], [marzo de 2021]. <<https://casadeporras.ugres/2021/02/25/conmemoramos-la-edicion-de-jondos-6-publicacion-clave-para-lo-que-juan-de-loxa-denomino-jondismo/>> [Consultado el 14/07/2022].

Conclusiones

La memoria es siempre interesada y de poco alcance. Tendemos a olvidar pronto lo realizado incluso por nosotros mismos ya que la premura del día a día exige una intensidad que, sin embargo, es efímera y pasajera. Es por esta razón que hemos pedido a los últimos cuatro directores de la Cátedra que generen también parte del relato y la memoria colectiva que construyeron con su actividad para la Cátedra Manuel de Falla y el resto del área de música, a través de un sucinto cuestionario con preguntas como «¿Qué sabías de la Cátedra MdF antes de asumir su Dirección?», «¿Cuál consideras que fue tu aportación a la “personalidad” musical y cultural de la Cátedra MdF?» y «¿Cuál es y debe ser el rol de la Cátedra MdF en el entorno social y cultural de Granada?». Hemos intentado recoger su testimonio, del que nos serviremos para concluir esta breve aportación.

El objetivo de Antonio Martín Moreno con su actividad entre 1988 y 1996 era «la consecución de la implantación de los estudios de Musicología en la Universidad de Granada y la dotación de una Cátedra auténtica que los impulsase, y no una Cátedra de Extensión Universitaria que utilizaba equivocadamente el nombre»¹⁵. Tras conseguir una financiación mínimamente adecuada, el catedrático de Musicología desarrolló el Ciclo de Música e Intérpretes Andaluces, ciclos dedicados a géneros musicales y cursos. Se potenciaron los Premios de la Cátedra y se propuso la creación de una orquesta de cuerda universitaria. La labor de Javier Lara Lara, Director de la Cátedra entre 1996 y 2008, se vio también limitada por el presupuesto, que solo permitía realizar conciertos «de pequeños grupos o solistas y algún coro local»¹⁶. Aún así, el experto en música y notación medievales intentó «favorecer la música coral, especialmente los tres últimos años, en los que se llevaron a cabo los Encuentros de Coros Universitarios» con el objetivo de continuar siendo un «referente en la cultura musical de la ciudad»¹⁷. Entre 2008 y 2014 asumió la dirección el también profesor del Departamento de Historia y Ciencias de la Música Joaquín López González. Sus objetivos fueron «diversificar (espacios, estilos, géneros, formatos) y aumentar la asistencia de estudiantes a los conciertos»¹⁸. Y ambos fueron ampliamente conseguidos, ya que las sesiones musicales ocuparon nuevos espacios en campus y facultades de la Universidad así como en edificios patrimoniales de la ciudad. El experto en música de cine consiguió además poner en marcha la «Galería de Músicos Andaluces Contemporáneos, en colaboración con el Centro de Documentación Musical, configurada por tres conferencias-concierto dedicadas a Manuel de Falla, Manuel Castillo y

¹⁵ Antonio MARTÍN MORENO, comunicación personal (27 de septiembre de 2021).

¹⁶ Javier LARA LARA, comunicación personal (25 de mayo de 2021).

¹⁷ LARA LARA, *ibíd.*

¹⁸ Joaquín LÓPEZ GONZÁLEZ, comunicación personal (20 de abril de 2021).

Paco Guerrero»¹⁹. Asimismo, intentó también ampliar y mejorar la asistencia de la comunidad estudiantil, mayoritariamente ausente en las actividades de la Cátedra, para lo que programó actividades de interés específico. Ya entre 2014 y 2017, Fernando Barrera, profesor ahora de la Universidad de Cádiz, reforzó la actividad de la Cátedra en su atención a las músicas populares urbanas y el flamenco, con artistas como

Juan Habichuela nieto, la familia Morente en homenaje a Omega, Rocío Márquez, Alba Molina, Dorantes, Carmen Linares o Ricardo Pachón. El formato que mejor funcionó fue el encuentro y recital, una fórmula que nos permitió traer a Chano Domínguez, Jorge Pardo, Pony Bravo o J de los Planetas junto al Coro Manuel de Falla²⁰.

Son muchos los retos que quedan por abordar y la ilusión con la que lo haremos. El tiempo dirá si acertamos o no.

¹⁹ LÓPEZ GONZÁLEZ, *ibíd.* Sobre este asunto, véase: Joaquín LÓPEZ GONZÁLEZ, «La cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada: la difusión de la música andaluza desde la extensión universitaria», en *La música andaluza en las actividades musicales de Granada*, Sevilla, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia e Igualdad, Junta de Andalucía, 2012, págs. 52-65. <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/PN04_12.pdf> [Consultado el 23/07/2022].

²⁰ Fernando BAARRERA RAMÍREZAMÍREZ, comunicación personal (24 de mayo de 2021).



*La Orquesta de la Universidad de
Granada y sus producciones*

Miguel Ángel Rodríguez Laiz

Catedrático de piano en el Real Conservatorio

Superior 'Victoria Eugenia' de Granada

Coordinador de la Orquesta de la Universidad de Granada

Hablar de la Orquesta de la Universidad de Granada (en adelante, OUGR) es hablar de un proyecto, en muchos aspectos, pionero dentro de la universidad española. No es la OUGR la primera orquesta que lleva el nombre de una institución académica de este rango, ni tampoco la más grande o la más relevante, pero pocas, muy pocas orquestas juveniles llevan tan dentro de su ADN la filosofía universitaria de la formación académica y humanística como camino a la excelencia. Desde su fundación, en 2007, la OUGR ha sabido equilibrar una labor formativa de calidad con la actividad concertística, la difusión cultural y la representación institucional, llevando la música a todos los rincones de la comunidad universitaria y convirtiéndose en referente de la interpretación musical en este ámbito.

La OUGR ha ofrecido ya más de doscientos conciertos y actuado en Granada y su provincia, así como en buena parte de la geografía española, en ciudades como Madrid, Sevilla, Valencia, Alicante, Santiago de Compostela, Valladolid, Zaragoza, Jaén, Ceuta o Melilla. En el ámbito internacional, la OUGR ha actuado en Marruecos y en China. Aparte de sus conciertos de temporada, ha realizado colaboraciones con la Extensión del Festival Internacional de Música y Danza de Granada-FEX, en el Festival Internacional de Música y Danza de Úbeda, en el Úbeda Soundtrack, Festival Internacional de Orquestas Universitarias de Zaragoza y ha trabajado con compañías del prestigio de La Fura del Baus, Títeres Etcétera, Granada Tanz y hasta con Bandas de Rock del calibre de Sóber.

Sus programas de concierto presentan tanto obras del repertorio orquestal tradicional como proyectos más audaces, fruto de su compromiso con la filosofía de la Universidad de aunar tradición y modernidad. Su repertorio abarca ya más de doscientas obras, entre las que se encuentran veintiún estrenos absolutos y recuperaciones musicológicas. Han actuado como solistas Dennis Parker (violonchelo, 2011), M.^a Esther Guzmán (guitarra, 2012), Yuval Gotlibovich

(viola, 2010) o Proemium Metals (quinteto de metales, 2015), además de directores invitados como Gernot Suessmuth (2007), Colin Metters (2009), José de Eusebio (2010) o Ignacio García Vidal (2011). En su labor de difusión cultural tiene un extenso catálogo de grabaciones para el portal de cultura de las universidades andaluzas (CaCoCu), además de tres grabaciones comerciales, en las que ha registrado el Concierto de La Herradura de Morales-Caso (Verso, 2013), diversas obras con Proemium Metals (Ambar, 2015) y, recientemente, una selección de suites orquestales de bandas sonoras del compositor José Nieto (Samiel, 2017), que ha estrenado junto con la Joven Orquesta Sinfónica de Granada.

Dentro de su intensa faceta formativa, la OUGR destaca en el panorama español por mantener un ambicioso programa de ayudas al estudio y apoyar de manera activa la promoción artística de sus miembros. En este sentido, ha organizado numerosos cursos, entre los que destacan los realizados en colaboración con los Cursos ‘Manuel de Falla’ del Festival Internacional de Música y Danza de Granada, el Centro Mediterráneo de la UGR, la Escola de Altos Estudios Musicais de Galicia y con la European Union Chamber Orchestra. En cuanto a clases magistrales, conviene recordar la especial aceptación que han causado las ofrecidas por maestros de la talla de Kevork Mardirossian (violín, 2009), Lluís Claret (violonchelo, 2009), Dennis Parker (violonchelo, 2011), Giuseppe Ettore (contrabajo, 2010 y 2019) entre otros.

Más allá de este *curriculum vitae* como agrupación artística, hay dos características que igualmente definen a la OUGR: de un lado, se trata de una orquesta de estudiantes, pero, de otro, su funcionamiento es profesional. Esto es así por la importancia capital de la formación en el rango de edad aún estudiantil de quienes integran la orquesta, pero también porque la OUGR no desea renunciar a que su experiencia durante esa etapa de formación sea lo más parecida a la de una orquesta profesional, que no deja de ser, además, la aspiración de futuro de un buen número de sus integrantes.

Ser una orquesta de estudiantes significa que la prioridad absoluta de la OUGR es la formación de sus músicos, siendo la actividad artística e institucional un instrumento al servicio de ese fin. Para ello, se valora y mide el interés y dificultad de los programas, se establecen los ensayos adecuados, tratando de no hacer más, pero tampoco menos de los necesarios y, sobre todo, de contar vivamente con el compromiso y entusiasmo de sus miembros. A cambio, desde la OUGR se pide a sus integrantes un alto grado de compromiso con el grupo, lo que supone una serie de horas de estudio personal, la asistencia a los ensayos, la puntualidad en todas las actividades que se realizan y también la participación activa en las decisiones de muchas de las cuestiones del día a día, todo encaminado a la preparación de las obras al máximo nivel y el mantenimiento del buen clima del grupo. La suma de estos ingredientes constituye, con toda probabilidad, un importante porcentaje del resultado sobre el escenario.

Ser una orquesta con un funcionamiento profesional significa que todo el personal de la OUGR vela para que la experiencia de quienes se integran en ella sea lo más parecido a la de un músico de una orquesta de dicho perfil. Para ello, se cuenta con una sala de ensayos bien equipada, un archivo compuesto en su inmensa mayoría por partituras originales, un diseño de temporada y programas de concierto que combina repertorio histórico y actual, recursos económicos suficientes para abordar el alquiler de material y abono de derechos de propiedad intelectual correspondientes, el mantenimiento de una web institucional, la gestión apropiada de la presencia de la orquesta en redes sociales y otros complementos que van más allá de lo que supone el hecho tocar en una orquesta de estas características. También se procura crear ocasiones para que los y las instrumentistas tengan experiencias profesionales sobre el escenario más allá de las actuaciones orquestales, como el programa de promoción de solistas o los ciclos de conciertos de música de cámara, para los que se ofrece servicio de salas de estudio y ensayo. Pero, por encima de ello, la OUGR, en su dimensión como orquesta profesional, ofrece un equipo humano de más de diez personas que, con distintas dedicaciones horarias, cubre todas las necesidades y tareas señaladas: de programación, archivo, producción, gestión administrativa y financiera, diseño gráfico, coordinación y dirección, tanto artística como académica y administrativa.

Antecedentes de la orquesta

Ya en el curso 2005/2006, la entonces Vicerrectora de Extensión y Cooperación al Desarrollo, Dra. Dña. María José Osorio Pérez, empezó a organizar una serie de encuentros de música de cámara, auspiciando así la iniciativa del concertista y catedrático de piano del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, D. Guillermo González Hernández. Se trataba de una novedosa actividad que pretendía, desde la extensión universitaria, ofrecer actividades formativas y artísticas en el campo de la interpretación musical en una universidad que ya gozaba de una posición de liderazgo en el ámbito musical en el ámbito de la investigación y la docencia, pues ofrecía los títulos de Licenciatura en Historia del Arte (especialidad: Musicología) y de Diplomatura en Educación Musical desde hacía décadas.¹

Durante dos cursos académicos, se inscribieron alrededor de sesenta estudiantes que se organizaron en diferentes grupos de cámara, como dúos, tríos, cuartetos o ensembles—, que recibían clases con periodicidad trimestral por parte del profesor González Hernández y mensualmente por parte de otros profesores especialistas. Cada curso finalizó con un concierto final, en el que se daba a conocer el trabajo realizado, que supusieron las primeras actividades musicales surgidas de un proyecto formativo en el seno de la Universidad de Granada.

¹ Véanse, a este respecto, los capítulos de Antonio MARTÍN MORENO (págs. 87-100) y Ascensión MAZUELA ANGUITA (págs. 103-111) (N. de las E.).

Ante la buena acogida de estos encuentros camerísticos, tanto a nivel de estudiantado como de público, desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria se empezó a gestar la idea de un proyecto más ambicioso. Este venía a materializar una idea largamente acariciada desde varias facultades y departamentos de la institución, para la que los encuentros de música de cámara, de alguna manera, mostraron el camino. Así fue cómo tomó forma la primera agrupación musical nacida en la Universidad de Granada, que vino de la mano de su Equipo de Gobierno. En pocos meses, un reducido equipo formado por un coordinador y un director artístico que ya tenían vinculación con los encuentros y, por tanto, conocían y participaban de su filosofía, organizaron unas audiciones abiertas, que derivaron en una primera actuación pública, el 5 de junio de 2007 con motivo de la ceremonia de entrega de los Premios a la Creación Artística y Científica de la UGR, en el Hospital Real. Para este histórico concierto, el recién nombrado director, Gabriel Delgado, eligió la *Suite Saint Paul*, op. 29 n.º 2 (1912), del compositor británico Gustav Holst. Este concierto fue la base de un documental que la Universidad de Granada produjo bajo el sugerente título de *El Espíritu del Alba* (Juan Vellido, 2007) y que constituye, a su vez, el primer registro audiovisual de la orquesta².

Primeros años (2007-2010)

La entonces llamada Orquesta de Cámara de la Universidad de Granada se dotó de una pequeña estructura orgánica y se adscribió directamente al entonces Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo, aunque artísticamente quedó bajo el paraguas de la Cátedra Manuel de Falla, encargada, entonces como ahora, de la mayoría de las actividades musicales de la universidad. Se estableció como plantilla la propia de una orquesta de cuerda y se dotó el programa de un importante presupuesto, que incluía, como novedad, un fondo de ayudas directamente dirigidas a quienes integraban la orquesta en calidad de intérpretes. Este fondo sufragaba gastos, previa acreditación, relacionados con las tareas cotidianas de cualquier intérprete que inciden directamente en la calidad de la orquesta, como actividades formativas —asistencia a cursos, clases magistrales o congresos— o necesidades relacionadas con la adquisición, reparación, aseguramiento o mejora de su instrumento musical. Paralelamente, se diseñó e implementó un ambicioso programa formativo, que incluyó encuentros anuales con directores invitados, que auspiciaba el Centro Mediterráneo de la UGR, así como clases magistrales con destacados solistas de las diferentes especialidades instrumentales de la orquesta. Así, ya desde su nacimiento, la OUGR se sostuvo sobre las líneas estratégicas que posee y la definen en la actualidad.

² CACOCU, *El Espíritu del Alba* [vídeo de YouTube], 28 de enero de 2009. <<https://www.cacocu.es/evento/el-espiritu-del-alba/>> [Consultado el 02/09/2022]

Durante las tres primeras temporadas, se celebraron nada menos que treinta ocho conciertos, tanto sinfónicos como camerísticos, además de cinco actividades formativas y una primera colaboración institucional con la European Union Chamber Orchestra (EUCO), que ofreció un concierto conjunto con algunos miembros de la OUGR a los pocos meses de su presentación pública. También destacan en este período los Ciclos de Primavera, que propiciaron las primeras actuaciones de la orquesta en distintas facultades y escuelas de la Universidad de Granada, como la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica —hoy Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación—, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y las facultades de Medicina, Ciencias Políticas y Sociología, Filosofía y Letras, Traducción e Interpretación, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Los primeros conciertos en colaboración con otras entidades ajenas a la Universidad de Granada fueron los ofrecidos conjuntamente con los ayuntamientos de Motril (2007) Atarfe (2008) y La Tahá (2009) así como las colaboraciones con la Sociedad de Estudios Latinos (Baeza, 2009) o el Congreso Internacional de Poesía y Música para la Paz (Granada, 2009). En estos primeros cursos académicos tuvieron lugar igualmente el primer concierto fuera de la ciudad de Granada —en el teatro Calderón de la Barca de Motril (2007)—, las primeras colaboraciones con otras universidades —las de Jaén y Alicante—, ambas en 2010, así como el primer concierto internacional, que se ofreció en el paraninfo de la Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tetuán (Marruecos) el 22 de enero de 2010.

Ampliación (2010-2015)

El 17 de marzo de 2010 tuvo lugar un nuevo hito en la joven historia de la orquesta: después de casi tres temporadas interpretando un repertorio exclusivamente de orquesta de cuerdas, la OUGR ofreció en público por primera vez una obra sinfónica, abriendo las puertas a una plantilla que incluiría ya a todas las secciones de una orquesta moderna, es decir, cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión. Es primera obra fue nada menos que la *Sinfonía n.º 40* (1788) en sol menor KV 550 de Wolfgang A. Mozart.

En las temporadas 2010/2011 a 2014/2015, se siguió ampliando el repertorio, las colaboraciones institucionales y las ciudades a las que la orquesta viajaba, aumentando de ese modo su labor divulgativa y dando nuevas oportunidades artísticas a sus miembros. Destaca especialmente la primera participación de la orquesta en el Festival Internacional de Música y Danza de Granada (2010), que se dio en colaboración con la Cátedra Manuel de Falla y el Cine-Club Universitario y dio lugar al espectáculo *Psicosis: un homenaje a Herrmann* en el Parque de las Ciencias de Granada, dentro de la programación del Festival

Extensión (FEX)³. La colaboración con el festival granadino también daría lugar a una nueva etapa de los cursos formativos de la orquesta, que de 2007 a 2012 habían estado a cargo del Centro Mediterráneo y, desde 2013 quedarían enmarcados dentro de los Cursos Internacionales ‘Manuel de Falla’, organizados conjuntamente por la Universidad de Granada y el Festival Internacional de Música y Danza de Granada.

También en este período se programaron más habitualmente estrenos, recuperaciones musicales y obras contemporáneas, aunque su antecedente lo encontramos en el estreno absoluto de *Harmonies Étendues* de Karl Fiorini en 2008: la recuperación de varias tonadillas escénicas compuestas en torno a 1764 por Antonio Guerrero y derivadas del trabajo de investigación de José Antonio Morales de la Fuente, estudiante de posgrado y Becario FPU del Departamento de Historia y Ciencias de la Música (2011), la proyección de la película muda *El gabinete del Dr. Caligari* (Robert Wiene, 1920) con la sincronización en directo de la propuesta musical original de de Yuval Gotlibovich (2010), la primera audición en concierto, sincronizado con la proyección, de la banda sonora original de la película *Viaje Romántico a Granada* (Eugenio Martín, 1955), de Ernesto Halffter (2011), así como la presentación de *Preghera Semplice di Santo Francesco* (1978) de Juan Alfonso García, instrumentada por el autor para orquesta de cuerdas apenas cuatro años antes (2010) o la inclusión en la programación de conciertos de obras de Nicanor de las Heras (n. Granada, 1947) o Miguel Gálvez-Taroncher (n. Valencia, 1974), ambas en 2012.

En esta etapa continuaron los conciertos en colaboración con universidades como la de Valladolid (2012), Valencia (2015) o Sevilla (2015) y, en el plano formativo, se realizó un interesante intercambio con la orquesta de la Escola de Altos Estudios Musicais de Galicia, el cual incluyó una residencia de ocho días en Santiago de Compostela, donde la OUGR ofreció tres conciertos con dos programas diferentes, uno de ellos preparado conjuntamente con la orquesta de esa institución.

A partir de 2012 y durante seis años, la OUGR pasaría a ser la orquesta residente en el Certamen Internacional de Guitarra Clásica ‘Andrés Segovia’ de La Herradura, uno de los más importantes de ese instrumento a nivel internacional. Esta circunstancia propició otro hito en la historia de la orquesta: la grabación de su primer CD comercial con el estreno absoluto del *Concierto de La Herradura* para guitarra y orquesta del compositor Eduardo Morales-Caso, con la solista M.^a Esther Guzmán (Verso, 2013)⁴. También en este período la orquesta debutó en el formato escénico, con la primera de una serie de colaboraciones con la compañía de títeres *Etcétera*, interpretando en directo la música de su aclamada versión de *Pedro y el Lobo*, de Seguéi Prokofiev, en una

³ CACOCU, *Psicosis. Un homenaje a Bernard Herrmann* [vídeo de YouTube], 21 de marzo de 2014. <<https://youtu.be/6GQ-IMQBXwFw>> [Consultado el 16/07/2022].

⁴ MARÍA ESTHER GUZMAN, *Concierto de La Herradura / Eduardo Morales Caso / María Esther Guzmán (guit) Gabriel Delgado (Dir)* [vídeo de YouTube], 5 de junio de 2022. <<https://youtu.be/prvh7oVs4ig>> [Consultado el 16/07/2022].

serie de seis representaciones en el teatro 'Isidoro Máiquez' (2012). Seguirán otras colaboraciones con esta misma compañía y espectáculo (2017) además de otras seis representaciones del cuento musical *El Sastrecillo Valiente* de Tibor Harsanyi (2017).

En el plano internacional, la orquesta realizó la mayor gira de su historia al ofrecer en la Navidad de 2013 diez conciertos en la República Popular China, para la que colaboró con la Banda Municipal de Ogijares y un cuadro flamenco. El conjunto se enmarcaba en el proyecto *Enarmonía*, que incluyó conciertos en Pekín, Shanghai o Guanzhou y tuvo una audiencia global estimada de más de doce mil espectadores⁵.

Consolidación (2015-2019)

En este particular recorrido por la historia y producciones de la OUGR, la elección de hitos que articulasen el devenir de la formación es relativamente sencilla: si 2010 marcó el segundo capítulo de su historia, pues fue el año en que la OUGR se convirtió en una formación sinfónica, el tercero hay que situarlo en 2015, momento del otro gran salto cualitativo de la OUGR: el abordaje de su primera producción escénica, con el que inició una etapa muy fructífera de colaboración con una de las grandes instituciones culturales de Granada: la Fundación Archivo Manuel de Falla. La obra elegida para esta ocasión fue *El Amor Brujo* del compositor gaditano, en su versión de 1915, que se interpretó coincidiendo con el centenario de su estreno. Como una novedad trae otra, la producción, a cargo de la compañía de teatro-danza Granada-Tanz. fue objeto de un documental realizado por el director malagueño Carlos Crespo Arnold para Canal Sur TV titulado *Amor Brujo: regreso a casa* (Azahar Media, 2017), en el que se narra todo el proceso de creación del espectáculo hasta su estreno en el Palacio de Congresos de Granada el 14 de noviembre de 2015⁶.

En 2016, la Universidad de Granada vivió una profunda transformación estratégica con la puesta en servicio del nuevo Campus de Ciencias de la Salud, que se integró dentro del nuevo desarrollo urbano del Parque Tecnológico de la Salud. Entre los nuevos edificios y facultades, se encuentra el nuevo paraninfo de la Facultad de Medicina, el mayor auditorio de la UGR y tercero con mayor aforo de la ciudad de Granada. Fue inaugurado por la Orquesta de la Universidad de Granada junto a la Joven Orquesta Sinfónica de Granada (JOSG) ante casi novecientos espectadores, el 14 de abril de 2016, interpre-

⁵ Véase, por ejemplo: ENARMONIA GRANADA, *CanalSur noticias: ENARMONIA y su primera gira en China* [vídeo de YouTube], 16 de diciembre de 2013. <<https://youtu.be/kcAyNWtULI4>> [Consultado el 16/07/2022]; ENARMONIA GRANADA, *¿apaleado, Op. 23, n.º 2, Pablo de Sarasate*, OUGR y BSMO (Enarmonía), Eva Esquivel (sol.); Gabriel Delgado, dir. [vídeo de YouTube], Concierto celebrado en el teatro de la ópera de Guanzhou el 27 de diciembre de 2013. <<https://youtu.be/-ExPCabQ988>> [Consultado el 04/09/2022].

⁶ OUGR ORQUESTA UNIVERSIDAD DE GRANADA, *El Amor Brujo, Manuel de Falla (versión original 1915) · OUGR Orquesta Universidad de Granada* [vídeo de YouTube], 18 de enero de 2017. <<https://youtu.be/QDG9V4oOJAQ>> [Consultado el 16/07/2022].

tándose para la ocasión la *Sinfonía del Nuevo Mundo* de Antonin Dvorak y la *Suite Masquerade* de Aram Kachaturian⁷. Justo un año más tarde, el 24 de abril de 2017, la orquesta también participaba en la inauguración de la nueva sede del Departamento de Historia y Ciencias de la Música en el antiguo observatorio de Cartuja, pues, dentro del ciclo de conferencias y conciertos con se celebró, la *Primavera musical del Observatorio de la Música de Andalucía*, se incluyó la actuación de un quinteto de cuerda la orquesta y el estreno absoluto de la obra *Lo que pueda contaros* de Torcuato Tejada sobre un poema de Javier Egea⁸.

En 2017 la OUGR abordó la producción escénica de *El Retablo de Maese Pedro* (1922) de Manuel de Falla, un nuevo hito en su trayectoria, sin duda, al tratarse de una producción interdisciplinar íntegramente a cargo de la Universidad de Granada, con una puesta en escena muy novedosa. Esta incluyó tres cantantes/actores y la proyección de una animación audiovisual multipantalla del «retablo» realizada por un equipo de profesorado y estudiantado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada encabezados por el profesor Raúl Campos y bajo la dirección escénica de Rafael Ruiz, director del Aula de Artes Escénicas del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Este espectáculo se estrenó en el XIX Festival Internacional de Teatro con Títeres, Objetos y Visual en el Teatro Alhambra de Granada, presentándose también en el Festival Internacional de Música y Danza de Úbeda⁹. También en 2017, coincidiendo con los Encuentros Manuel de Falla, la OUGR presentó su versión de *El Corregidor y la Molinera* (1916-1917) de Manuel de Falla en a un espectáculo visual con creaciones de los artistas Simón Zabell y Antonio Montalvo en el auditorio Manuel de Falla de Granada, que también se pudo ver en la Universidad de Sevilla.

Durante esta etapa tuvieron lugar otros hitos importantes para la orquesta: una nueva colaboración interuniversitaria, esta vez con el coro de la Universidad Politécnica de Madrid, propició el debut de la OUGR en el primer escenario sinfónico de España, el Auditorio Nacional de Música, el 24 de octubre de 2015¹⁰. Un año después y con motivo de la participación de la orquesta en el Festival Internacional de Orquestas Jóvenes organizado por la Universidad de Zaragoza, la OUGR ofreció un concierto en otra de las salas emblemáticas de España, el Auditorio y Palacio de Congresos de Zaragoza. Otra experiencia extraordinaria para quienes integraban la orquesta en estos años fue la oportunidad de participar en la exitosa producción de los *Carmina Burana* (1936) de

⁷ OUGR ORQUESTA UNIVERSIDAD DE GRANADA, *Waltz de la Suite Masquerade, Aram Kachaturian, OUGR Orquesta Universidad de Granada y Joven Orquesta Sinfónica de Granada. Gabriel Delgado (dix)* [vídeo de YouTube], Concierto inaugural del Paraninfo de la UGR en el Campus de la Salud, el 21 de abril de 2016. <<https://youtu.be/oOP7YTxuKF0>> [Consultado el 04/09/2022]

⁸ ANTONIO MARTÍN MORENO, *Torcuato Tejada: "Lo que pueda contaros" (sobre un poema de Javier Egea)* [vídeo de YouTube], 4 de mayo de 2017. <<https://youtu.be/bID7Ue76NwI>> [Consultado el 16/07/2022].

⁹ LA MADRAZA UGR. SALA VIRTUAL 1, *PRESENTACIÓN Y ESTRENO de la PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL sobre EL RETABLO DE MAESE PEDRO* [vídeo de YouTube], 14 de noviembre de 2020 [emisión en directo]. <<https://youtu.be/5wqpVF4srp4>> [Consultado el 16/07/2022].

¹⁰ OUGR ORQUESTA UNIVERSIDAD DE GRANADA, *UGR Orquesta Universidad de Granada en el Auditorio Nacional de Madrid* [vídeo de YouTube], 26 de octubre de 2015. <<https://youtu.be/R9k8XIKi6hQ>> [Consultado el 16/07/2022].

Karl Orff a cargo de la compañía La Fura del Baus en el marco del Festival Internacional de Música y Danza de Úbeda. Este concierto, celebrado en la plaza de toros de dicha ciudad fue el concierto con mayor asistencia de público en la historia de la orquesta, con tres mil doscientos espectadores^{11 12}.

Especialmente reseñable en este período fue el proyecto discográfico *José Nieto-75 años* (Saimel, 2018) que en 2017 llevó al famoso y premiado compositor José Nieto (n. Madrid, 1942), a confiar a la OUGR, de nuevo junto a la JOSG, la grabación en CD de varias suites especialmente compuestas para el disco sobre temas de varias de sus más conocidas bandas sonoras cinematográficas. Un documental producido por la propia universidad dio testimonio de esta extraordinaria experiencia formativa y profesional de la grabación de un disco, que además contó con la participación de José Vinader, uno de los más grandes productores musicales del país¹³. Otro nuevo proyecto discográfico fue la grabación del himno universitario *Gaudeamus Igitur* en una nueva versión sinfónico-coral encargada por la Universidad de Granada al compositor Cesar Guerrero, que sirvió para la producción de un video promocional de la universidad y sus espacios patrimoniales¹⁴.

Un capítulo aparte merece la participación de la orquesta con las felicitaciones institucionales del Equipo de Gobierno de la universidad con motivo de las fiestas navideñas. El entonces nuevo equipo rectoral promovió a partir de 2016 pequeños *spots* audiovisuales que actualizaban la idea de felicitación vigente hasta entonces. Lo que empezó siendo poco más que la grabación audiovisual de la interpretación de una obra musical se convirtió en verdaderos cortometrajes cinematográficos que implicaron a un equipo de hasta treinta personas y que profundizó en otras líneas estratégicas como la promoción de los espacios patrimoniales de la Universidad de Granada. En 2016, se interpretó una versión para coro y orquesta del tercer movimiento del *Cancionero Cervantino* del compositor Juan Cruz Guevara en el espectacular marco de la Capilla Neomudéjar del Colegio Máximo del Campus de Cartuja¹⁵. En 2017, se ideó un cortometraje con actores, localizaciones exteriores, un cuidado estilismo y un guion que, a través del fugaz encuentro de dos estudiantes a los que se le olvida que comenzaban las vacaciones navideñas, jugaba con el lema «Hay cosas que no se olvidan: la UGR os desea unas felices fiestas y un inolvidable 2018». La banda sonora fue una interpretación de la OUGR del *fandango* de

¹¹ OUGR ORQUESTA UNIVERSIDAD DE GRANADA, *'Carmina Burana' · La Fura dels Baus · Úbeda 2016* [vídeo de YouTube], 30 de mayo de 2016. <<https://youtu.be/3jygvGDIFY>> [Consultado el 16/07/2022].

¹² XXV FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA Y DANZA 'CIUDAD DE ÚBEDA', «'Carmina Burana' según La Fura dels Baus, en la recta final del Festival de Música y Danza» [entrada de blog], 10 de junio de 2016. <<http://festivalmusic-aydanzaxxxv.blogspot.com/2016/06/carmina-burana-segun-la-fura-dels-baus.html>> [Consultado el 04/09/2022].

¹³ OUGR ORQUESTA UNIVERSIDAD DE GRANADA, *Making of disco 'José Nieto 75 aniversario' · Orquestas OUGR y JOSG* [vídeo de YouTube], 15 de septiembre de 2018. <<https://youtu.be/csbThIFyMDE>> [Consultado el 16/07/2022].

¹⁴ OUGR ORQUESTA UNIVERSIDAD DE GRANADA, *Gaudeamus Igitur. Oficial. Universidad de Granada* [vídeo de YouTube], 1 de enero de 2020. <<https://youtu.be/IX0yIm39yos>> [Consultado el 16/07/2022].

¹⁵ UGRMEDIA, *Felicitación navideña 2016 de la UGR · OUGR Orquesta Universidad de Granada* [vídeo de YouTube], 27 de septiembre de 2018. <<https://youtu.be/HDNvuoZWjRw>> [Consultado el 16/07/2022].

El Corregidor y la Molinera de Manuel de Falla¹⁶. El siguiente año supuso otro escalón más en la sofisticación de estas producciones: en este caso se jugó con el lema *Vuelvo a Granada*, utilizando como banda sonora musical una versión sinfónica de la mítica canción homónima de Miguel Ríos (1969), encargada exprofeso al compositor José Antonio Simarro; para el vídeo, se contó con la participación estelar de la soprano Mariola Cantarero, la cantaora Marina Heredia y el cantante José Antonio García de la banda 091. De nuevo un elaborado guion con las historias paralelas de los cantantes y los jóvenes músicos de la orquesta en su reencuentro con Granada, y una producción totalmente profesionalizada, que incluía escenas rodadas en un tren Talgo de Renfe, hicieron posible poner un año más a la universidad en los medios generalistas por su originalidad y espectacularidad, amen del éxito en su difusión en redes sociales donde alcanzó casi las sesenta mil visitas en YouTube¹⁷.

Pandemia y actualidad (2019-2021)

El curso 2019/2020, fue sin duda el más atípico de la reciente historia de la Universidad de Granada, así como de todas las instancias educativas o sociales a nivel internacional: la irrupción de la pandemia por COVID-19 marcó el inicio de un trágico período que ha costado miles de vidas humanas y del que aun hoy no se sabe su devenir futuro. La OUGR comenzó el curso con el más ambicioso de los proyectos abordados en su historia: la producción completa de la ópera, *L'Elisir d'Amore* (1832) de Gaetano Donizetti. Con la fórmula del «ópera-estudio», se audicionó a casi cien cantantes para conformar un doble elenco de solistas y un coro. Se contó con la participación de la soprano Mariola Cantarero, la dirección escénica de Mar Carrillo, la teatral de Rafael Ruiz y un equipo técnico amplio para la construcción de decorados, diseño de luces, vestuario, maquillaje y maquinaria escénica, en un esfuerzo multidisciplinar sin precedentes. Entre noviembre y diciembre de 2019 se realizaron cuatro representaciones, dos en el auditorio del Parque Tecnológico de la Salud de la Universidad de Granada, otra en el teatro Infanta Leonor de Jaén y la cuarta en el Auditorio 'Maestro Padilla' de Almería, en colaboración con sus respectivas universidades¹⁸. También se aprovechó tan importante esfuerzo de producción para realizar el video de felicitación de las fiestas navideñas de ese 2019¹⁹.

Otros proyectos relevantes en este período fueron la participación en el espectáculo *Sinfonía del Paradyso* (Dromedario, 2020) de la banda de rock Sôber,

¹⁶ UGRMEDIA, *Felicitación navideña 2017 de la UGR · OUGR Orquesta Universidad de Granada* [vídeo de YouTube], 27 de septiembre de 2018. <<https://youtu.be/kkeASTnZ1HQ>> [Consultado el 16/07/2022].

¹⁷ UGRMEDIA, *FELICES FIESTAS 2018. VUELVO A GRANADA* [vídeo de YouTube], 19 de diciembre de 2018. <<https://youtu.be/stkFQmbSiOQ>> [Consultado el 16/07/2022].

¹⁸ UGRMEDIA, *Ópera L'Elisir d'Amore UGR* [vídeo de YouTube], 3 de marzo de 2020. <<https://youtu.be/getePdeWIAM>> [Consultado el 16/07/2022].

¹⁹ UGRMEDIA, *FELICES FIESTAS 2019. UNIVERSIDAD DE GRANADA* [vídeo de YouTube], 18 de diciembre de 2019, <<https://youtu.be/UAHvYyp-M3c>> [Consultado el 04/09/2022].

con conciertos en Málaga y Murcia, ofreciendo una nueva experiencia a sus miembros fuera del ámbito de la música de arte, o la nueva iniciativa de «conciertos solidarios» para el Banco de Alimentos de Granada a través de UGR-Solidaria²⁰. En esta línea —y como siempre buscando la interdisciplinariedad dentro del amplísimo potencial humano e institucional de la Universidad de Granada—, en la Navidad de 2018 se ofreció un verdadero espectáculo audiovisual en el paraninfo del Parque Tecnológico de la Salud con la participación, junto a la orquesta, de dos coros universitarios —el Coro ‘Manuel de Falla’ y el coro de la Facultad de Ciencias de la Educación—, estudiantes del Centro Federativo Andaluz de Gimnasia de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y miembros del Aula de Artes Escénicas del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, además de la colaboración del coro de trombones del Real Conservatorio Superior ‘Victoria Eugenia’ de Granada²¹.

A partir de marzo de 2020, todas las actividades presenciales de la orquesta fueron canceladas debido al confinamiento primero y las restricciones de movilidad después. En este período se realizó un interesante experimento musical con la producción de un video realizado desde sus casas por los integrantes de la orquesta y el coro interpretando el *Gaudeamus Igitur*²². Este impactante y esperanzador video fue subtítulo a trece idiomas y distribuido a otros tantos países a través de las universidades del programa ARQUS, consiguiendo un considerable impacto mediático. También en este período se produjeron varias «cápsulas» educativas en colaboración con el Departamento de Historia y Ciencias de la Música y el área educativa del propio Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio²³. En junio de 2020, en el marco de los actos de homenaje a los sanitarios, tuvo lugar un emotivo concierto en el que miembros de la orquesta y el coro, además de diversos profesores y estudiantes ofrecieron su arte a este colectivo tan importante en este difícil período. El concierto sirvió asimismo para inaugurar el anfiteatro al aire libre del edificio de servicios centrales del Parque Tecnológico de la Salud²⁴.

En septiembre de 2020, se reanudaron las actuaciones presenciales, aunque con muchas limitaciones de aforo, abriendo de nuevo la puerta a la esperanza de un futuro que quiere dejar atrás uno de los períodos más complejos y duros vividos por la sociedad española y mundial en su historia reciente. Durante el curso, nuevas iniciativas se suman a la actividad de la orquesta como los conciertos para escolares, retransmitidos aún sin público presencial desde la

²⁰ CORO UNIVERSIDAD DE GRANADA, *Concierto solidario 19 diciembre 2019 Coro y Ensemble de la UGR* [video de YouTube], 2 de abril de 2020. <<https://youtu.be/12X8CnEGuQw>> [Consultado el 16/07/2022].

²¹ ORQUESTA UNIVERSIDAD DE GRANADA, *Entrada de los gladiadores, de Julius Fučík* [video de YouTube], 18 de diciembre de 2018. <<https://youtu.be/5jpdwMfsXeA>> [Consultado el 04/09/2022].

²² UGRMEDIA, *Orchestravirus UGR* [video de YouTube], 3 de abril de 2020. <<https://youtu.be/ysp3XqnaKQk>> [Consultado el 16/07/2022].

²³ Sirva como ejemplo: UGRMEDIA, *Cápsulas de Cultura - Instrumentos de cuerda - UGR* [video de YouTube], 16 de abril de 2022. <<https://youtu.be/6banHEnhDPo>> [Consultado el 16/07/2022].

²⁴ LA MADRAZA UGR. SALA VIRTUAL 1, *Homenaje a los Sanitarios* [video de YouTube], 12 de julio de 2020. <https://youtu.be/CZ2yd9s_deA> [Consultado el 16/07/2022].

Sala Máxima del Espacio V Centenario, o el ciclo de «Música en los Patios Patrimoniales de la UGR». Por otro lado, la reciente colaboración con la compañía Il Gentil Lauro y el depósito de un importante fondo de sus instrumentos musicales, originales y réplicas, permite a la Universidad de Granada iniciar un nuevo proyecto de recuperación de la música ceremonial con la implantación de cursos de formación e interpretación en instrumentos renacentistas y románticos para dar realce a los actos protocolarios universitarios²⁵.

En el verano de 2021, confluyen dos proyectos extraordinarios que ponen punto y seguido a esta apresurada crónica de la OUGR: la inauguración de la exposición *Gaudeamus igitur: la Universidad de Granada y la música*, cuyo catálogo tiene en sus manos, y, pocas semanas después, un concierto conmemorativo del 490º aniversario de la promulgación de la bula de Clemente VII que permitió la constitución de la Universidad de Granada²⁶, que sirvió para presentar el proyecto Horizonte 2031, con el que la Universidad de Granada prepara la celebración de sus primeros quinientos años de vida.

²⁵ UGRMEDIA, *Procesión Académica - Apertura de curso 2019-20* [vídeo de YouTube], 21 de septiembre de 2019. <<https://youtu.be/BubzvdwRc2w>> [Consultado el 16/07/2022].

²⁶ LA MADRAZA UGR SALA VIRTUAL 2, *HORIZONTE 2031: espectáculo músico-escénico. Orquesta, Coro y Artes Escénicas de la UGR* [vídeo de YouTube], 16 de julio de 2021. <<https://youtu.be/9rlh0TSAbdI>> [Consultado el 16/07/2022].

*El Coro “Manuel de Falla”
de la Universidad de Granada*

María del Carmen Arroyo Maldonado

*Directora del Coro Manuel de Falla
de la Universidad de Granada (1984-2015)*

Hablar del Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada, con casi cincuenta años de existencia y cuarenta y seis vinculado a esta Universidad, es tarea bien difícil para mí. La larga trayectoria, extraordinaria relación y el magnífico vínculo ha propiciado un buen trabajo por parte de los casi tres mil cantores y cantoras, en su mayoría universitarios —estudiantado, posgraduados y posgraduadas, profesorado y personal de administración y servicios de la Universidad de Granada— de más de quince países distintos que han participado en este proyecto.

Las primeras referencias del Coro de la Universidad de Granada son de finales de la década de los años 60 del pasado siglo, siendo rector de la Universidad de Granada Federico Mayor Zaragoza. Se formó con universitarios de las distintas facultades y su director fue Estanislao Peinado. Por distintos motivos esta agrupación se disolvió en el año 1974.

El Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada fue fundado en 1973 por Ricardo Rodríguez Palacios con el nombre de «Coro de la Iglesia Universitaria». En 1975, se incorporó a la Cátedra Manuel de Falla de la Universidad de Granada, cuyo nombre lleva desde entonces.

Desde sus inicios, esta formación coral, que en un principio fue pequeña, pero con un número de personas suficiente para poder desempeñar con solvencia cualquier obra que se proponía, fue el comienzo de una larga trayectoria musical que, en Granada, siempre ha sido reconocida y ha contado con un público fiel a sus conciertos.

Cuando el Coro Manuel de Falla pasa a ser el coro de la Universidad, se establece de acuerdo con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria por el que se harán obligatoriamente tres conciertos —Navidad, Semana Santa y Fin de Curso— y los *gaudeamus* institucionales. La programación se elabora por la Comisión Musical del coro, formada por la dirección del coro y quienes ocupan la jefatura de cuerda de cada una de las voces, con el asesoramiento del director

de la Cátedra Manuel de Falla. El criterio musical de la dirección siempre ha sido respetado.

Quienes componen el coro han estado siempre relacionados con la universidad: estudiantado, posgraduados y posgraduadas, profesorado y PAS. El coro ha servido, para muchos estudiantes, de plataforma para iniciar su carrera docente en el campo de la música, consiguiendo plaza en diversas oposiciones, tanto en enseñanza primaria como secundaria.

La Universidad de Granada, en colaboración con los estudios de Historia y Ciencias de la Música, imparte cursos de formación musical y coral y ha reconocido créditos en sus títulos oficiales para los universitarios y las universitarias que formen parte del coro y deseen optar a ellos, pues, ciertamente, el coro ha sido una fuente de formación musical, especialmente lectura e interpretaciones históricas y técnica vocal, así como en otros campos, como la lingüística, dicción o la investigación. En este mismo sentido, los directores de la Cátedra Manuel de Falla, de la que depende institucionalmente el coro, no solo han formado parte de la elaboración de los repertorios, sino que también han asesorado siempre en la correcta interpretación de las obras. La agrupación vocal también intenta asesorarse por especialistas en todos los campos posibles — musicológico, literario, técnico vocal, lingüístico — cada vez que se enfrenta a un nuevo programa, una tarea que se ve facilitada por su directa relación con la Universidad de Granada.

El coro posee un amplio repertorio, que abarca desde la música antigua hasta la contemporánea y que se renueva continuamente para adecuarlo a los diversos actos culturales en los que participa. Así, los conciertos más importantes del Coro Manuel de Falla siempre se han inscrito dentro del ámbito académico de la Universidad de Granada, como la Misa Inaugural del curso académico y los conciertos de Navidad, Semana Santa y de Clausura del Curso Académico¹.

A la hora de seleccionar los repertorios, siempre se han tenido en cuenta efemérides musicales y culturales, que han dado lugar a conciertos muy ilustrativos. Valga como ejemplo el concierto de fin de curso 2007/2008, que revisó obras relacionadas con la Revolución Francesa en su segundo centenario o bien el que conmemoró el nacimiento de Santa Teresa de Jesús en 2015/2016². Además, la agrupación ha contribuido a dar a conocer autores poco conocidos para el público general, ofreciendo programas monográficos de Cristóbal de Morales, Francisco Guerrero, Alonso Lobo, Juan de Anchieta, Tomás Luis de

¹ Véase, por ejemplo, CACOCU, *Concierto inicio de curso 2017/2018 de la Orquesta y del Coro Manuel de Falla de la UGR* [vídeo de YouTube], 16 de octubre de 2017. <https://youtu.be/5_H-8ewJnVM> [Consultado el 16/07/2022].

² ANTONIO LARA ARCO, *Música y Mística en torno a Teresa de Jesús. Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada* [vídeo de YouTube], 3 de diciembre de 2015. <<https://youtu.be/nVYpgoqE17o>> [Consultado el 16/07/2022].

Victoria, Juan Vázquez, Pedro Ruimonte, Diego de Pontac, Antonio Massana o Juan Alfonso García, que tuvieron una gran acogida³.

En cualquier caso, la inquietud del Coro Manuel de Falla lo lleva a elegir, siempre que es posible, la interpretación de obras que a su calidad musical une el interés de lo poco escuchado, como el *Stabat Mater* de Orlando di Lasso, la obra coral de Manuel de Falla, Alonso Lobo, Rodrigo de Ceballos, o el oratorio *Ignis flagrans charitatis* del Padre Antonio Massana, o bien repertorio rescatado en varias tesis del Departamento de Historia y Ciencias de la Música.

Además de esta labor musical dentro de la Universidad de Granada, el coro ha realizado actuaciones en el seno de otras universidades, tanto españolas, como Oviedo, León, Salamanca, Málaga, Sevilla, Complutense y Autónoma de Madrid, Santiago de Compostela, Castilla La Mancha —tanto en Albacete como en Ciudad Real—, Universidad de Extremadura, Córdoba, Cádiz, Almería, Sevilla, Málaga, Jaén, Valencia, Universidad Pablo de Olavide, como extranjeras, entre las que deben mencionarse las de Groningen (Holanda), Koblenz (Alemania) y Tras os Montes e Alto Douro (Coimbra, Portugal). De todas estas, cabe destacar la relación estrecha con el Coro y la Orquesta de la Universidad de Koblenz, de la que han resultado varios encuentros tanto en la universidad alemana como en la andaluza. Ha efectuado igualmente giras por Hamburgo, Lübeck, Colonia, Andernach en Alemania y por Estrasburgo y Aix en Provence en Francia.

Asimismo, el Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada ha participado en numerosos certámenes y encuentros corales, como la Semana de Música Religiosa de Cuenca, el Día Internacional del Canto Coral de Cantonigrós (Barcelona), el Encuentro de Coros Universitarios en Valencia, Oviedo, Cádiz y Málaga y los festivales del Atlántico en Isla Cristina (Huelva), el de Música y Danza Ciudad de Úbeda, el de Música Antigua de Úbeda y Baeza y el Internacional de Música y Danza de Granada, así como en todas las ediciones del Festival de Extensión (FEX) de este último. Merece la pena destacar su participación en la 44^o edición del Festival Internacional de Música y Danza de Granada con la Orquesta Ciudad de Granada, en la que el Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada formó la base del grupo ‘Voces de Granada’, preparado por la que entonces era su directora, D.^a M.^a Carmen Arroyo, en el que participaron coralistas de toda la provincia de Granada.

Ha colaborado con importantes orquestas, tanto nacionales como extranjeras, entre las que pueden mencionarse la Sinfónica de Málaga, la del Principado de Asturias, la Joven Orquesta de Andalucía, la de La Vihuela, la Sinfónica

³ Sirva, como ejemplo, el concierto ofrecido en la Basílica de San Juan de Dios, el 16 de mayo de 2016, homenajeando a Juan Alfonso García con otras agrupaciones corales de la ciudad [SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA], *Concierto de homenaje a Juan Alfonso García* [Noticia]. <https://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/?noticias-canal-ugr/concierto-de-homenaje-a-juan-alfonso-garcia#.YtUjS0rxEI> [Consultado el 16/07/2022].

de Gröningen, la Sinfónica de la Universidad de Koblenz, la Ciudad de Granada y, por supuesto, la Orquesta de la Universidad de Granada. En ellas, ha trabajado bajo la batuta de prestigiosos directores, como Josep Pons, Harry Christoffers, Andrea Marcon, Jesse Levine, Octav Caleyá, Juan de Udaeta y un largo etcétera. Además, se han realizado diversas actuaciones con varias bandas militares en la estrecha colaboración que la Universidad de Granada ha mantenido con el MADOC⁴.

Con estas agrupaciones ha participado en la interpretación de obras sinfónico-corales, como el *Magnificat* de Johann S. Bach, *Orfeo ed Euridice* (1762) de Christoff W. Gluck y el *Réquiem* (1817) de Luigi Cherubini con la Orquesta Sinfónica de Málaga, dirigida por Octav Caleyá; *Carmina Burana* (1936) de Carl Orff, dirigida por Miguel Sanchez Ruzafa, la banda sonora musical de *Alexander Nevsky* (Serguéi Eisenstein, 1938) escrita por Sergei Prokofiev, con la Orquesta del Principado de Asturias dirigida por Jesse Levine; el *Réquiem en re menor op. 48* (1840) de Gabriel Fauré con Orquesta La Vihuela dirigida por Enrique Muñoz y con la Orquesta Joven de Andalucía dirigida por Juan de Udaeta; *Rey David H, 37* (1921) de Arthur Honegger con la Orquesta Sinfónica de Groningen (Holanda), el *Salmo 42* (1837) de Felix Mendelssohn y la *Pequeña Misa solemne* (1863) de Gioachino Rossini con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Koblenz, con la que viene realizando intercambios desde 2004. En calidad de coro participativo, ha tomado parte en el *Messiah* (1741) de George F. Handel con Orquesta Ciudad de Granada, dirigida por Josep Pons en Navidad de 2002 y dirigida por Harry Christopher en Navidad de 2003; con la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla y Ben Parry como director y en la Navidad de 2007 bajo dirección de Andrea Marcon.

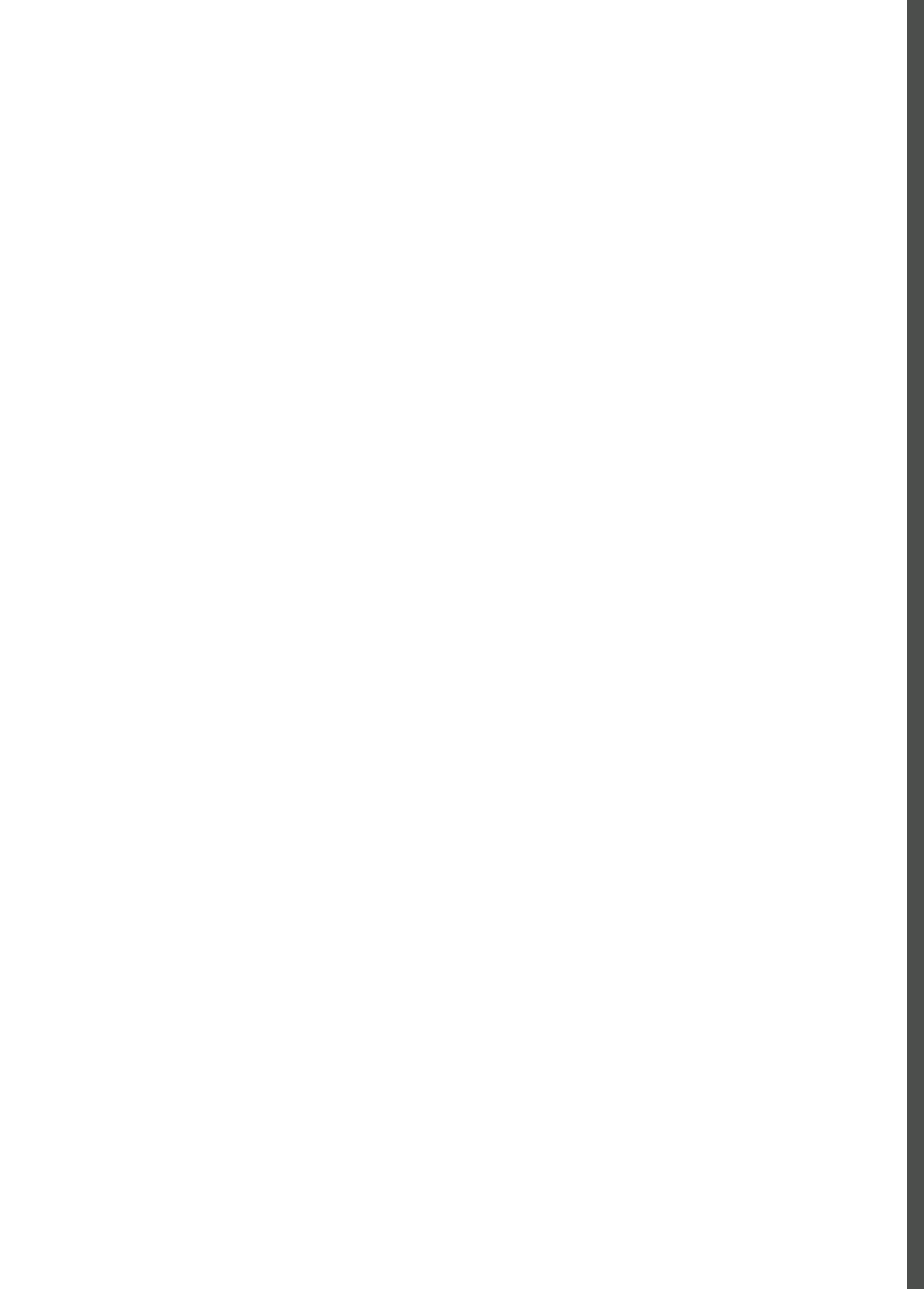
Ha colaborado también, en numerosas ocasiones, con la Schola Gregoriana Hispana que dirige Javier Lara Lara, actualmente profesor jubilado del Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada.

En los medios de difusión, destacan sus grabaciones para Radio Nacional de España, Radio Televisión Española, Canal Sur Radio, Canal Sur Televisión y Radio Televisión Francesa. Desde su fundación, el Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada está especializado en música de autores españoles, preferentemente andaluces, de los siglos XV, XVI y XVII, a los que ha dedicado parte de su discografía: *Polifonía del Renacimiento Andaluz* (Hispavox, 1981), con obras de Morales, Guerrero, Vázquez, Santos de Aliseda y Jerónimo de Aliseda y *Magnificat de Cristóbal de Morales* (Ministerio de Cultura, 1982). Además ha grabado *Navidad en Europa* (Pax, 1985) y *Polifonía del Renacimiento Andaluz* (Hipavox). Se han registrado también los CD *Música para compartir: Proyecto Burkina* (Ámbar Producciones Discográficas, 1999), *Himno del Instituto Padre Suarez* (Ámbar Producciones Discográficas, 2005), entre otras obras del

⁴ JOAQUÍN TORTOSA, *Granada MADOC 2006* [vídeo de YouTube], 24 de julio de 2009. <<https://youtu.be/NauacoRoo5E>> [Consultado el 16/07/2022].

compositor Nemesio García Carril, y *Música litúrgica en tiempos de Isabel la Católica* (Universidad de Granada, 2004). Igualmente, ha resultado en grabaciones su colaboración en la interpretación del concierto para campanas *Gaudeamus Igitur* de Llorenç Barber (*Concierto para campanarios y espadañas de la ciudad de Granada*, Hyades Art, 1992) y en el II Festival Internacional de Tango (*Tango*, BBG Productions, 1994). En definitiva, la ciudad de Granada, que siempre se ha sentido siempre honrada de tener una universidad que fundó el emperador Carlos V, con una larga y centenaria trayectoria que la convierten en la tercera en importancia de España, tiene asimismo el Coro Manuel de Falla, el segundo más antiguo de los coros universitarios andaluces, después del de Sevilla, que, con un bagaje de casi cincuenta años, se siente orgulloso de pertenecer a esta institución tan relevante en la vida de la ciudad. Ambos se han aportado mutuamente valores que, en la perspectiva del tiempo, salen reforzados.

Después de toda una vida, primero cantando en coros y dirigiéndolos después, me resulta fácil afirmar, sin entrar en consideraciones técnicas, que la música vocal enriquece y educa a quien participa de esta experiencia, dándole la oportunidad de crear impresionantes armonías con un instrumento tan personal e íntimo como la voz humana. Quienes pertenecen a este increíble mundo, saben de qué hablo: la maravillosa relación de amistad y pertenencia a un grupo en el que se crea y recrea el arte de los mejores compositores de la historia, de las que participa de manera muy especial, por todo lo expuesto, el Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada.



Patrimonio musical

Sanar y sonar.

*La conservación del patrimonio
musical de la Universidad de
Granada*

M.^a Luisa Bellido Gant

*Directora del Secretariado de Bienes Culturales
Universidad de Granada*

Teresa Espejo Arias

*Directora del Secretariado de Conservación y Restauración
Universidad de Granada*

El patrimonio universitario, como concepto identitario vivo y activo, está estrechamente unido a la historia de las universidades que lo custodian: a la evolución de los saberes, a la enseñanza en la docencia y a la investigación, confluendo complementariamente los valores históricos, artísticos y científicos. En este contexto, el patrimonio musical presenta un carácter transversal pues está integrado dentro del patrimonio artístico pero también y más recientemente aparece vinculado, de forma muy acertada, con el patrimonio inmaterial.

La UNESCO aprobó en 2003 la llamada *Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* que se convierte en el instrumento clave para su institucionalización a nivel internacional¹. La Universidad de Granada ha incorporado dentro de su Patrimonio Universitario esta tipología pues entiende que esta ha contribuido de forma importante a la redefinición del patrimonio en general y forma parte de la riqueza patrimonial de la misma.

El patrimonio cultural inmaterial se define como

los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana².

¹ UNESCO, *Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, [París, UNESCO, 2003] [en línea]. <<https://ich.unesco.org/es/convencción>> [Consultado el 16/07/2022].

² *Ibid.*, art. 2.1.

Dentro de esta definición, la UNESCO establece la siguiente clasificación: las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma; las artes del espectáculo; los usos sociales, rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; las técnicas artesanales tradicionales.

De forma muy concisa podemos afirmar que el patrimonio musical participa de estas clasificaciones formando parte de las *tradiciones y expresiones orales* que abarcan una gran variedad de formas habladas—leyendas, mitos, canciones infantiles, cuentos o adivinanzas—que sirven tanto para transmitir conocimientos, creencias y valores como para expresar la memoria colectiva de una comunidad determinada; también lo encontramos como parte indiscutible de las *artes del espectáculo* en sus múltiples formas de expresión, reflejo de la creatividad humana, y entre las que no pueden faltar la música tradicional, la danza, el teatro o la pantomima; indudablemente es indisociable de los *usos sociales, rituales y actos festivos* que definen las costumbres y tradiciones que estructuran la vida de las comunidades y grupos, siendo compartidos y estimados por muchos de sus miembros; y finalmente, la música es fruto de la materialidad del instrumento que la origina en donde las *técnicas artesanales tradicionales* aplicadas por las manos hábiles de los artesanos que los construyeron configuraron su forma a partir de una materialidad transformada, necesaria e imprescindible para hacerlos sonar. Así, los instrumentos, la indumentaria y los objetos relacionados con estas manifestaciones y los espacios donde tienen lugar forman parte indisociable de las mismas, por lo que su preservación se hace necesaria como forma de garantizar la reproducción y continuidad del bien inmaterial.

Este es el contexto en el que se enmarca la exposición *Gaudeamu Igitur. La Universidad de Granada y la música* celebrada en la Sala de la Capilla del Hospital Real del 21 de junio al 24 de septiembre de 2021, aproximándonos a las fructíferas relaciones existentes entre la música, en todas sus facetas, y la Universidad de Granada.

La muestra se estructura en varias secciones que incluyen los Honoris Causa investidos por la Universidad en el ámbito musical, la docencia universitaria de la música, su investigación y transferencia, el papel clave de la Cátedra Manuel de Falla, las relaciones mantenidas con otras instituciones y la recuperación patrimonial, material o inmaterial, desarrollada por la Universidad en torno a la música.

Dentro de las piezas que conforman el discurso museológico podemos destacar instrumentos copias de originales como una chirimía, una bombardita, un sacabuche bajo o una trompeta de fanfarria de la compañía Il Gentil Lauro. En la muestra está también el birrete de investidura como Doctor Honoris Causa de Andrés Segovia o la partitura manuscrita de Ángel Barrios de su Zambra gitana.

Junto a esta selección de piezas exhibidas, algunas por primera vez, la Universidad de Granada cuenta con otro número importante de obras que completan este patrimonio musical, entre las que podemos destacar un artil atribuido a Pablo Loyzaga, un piano vertical o de pared Boisselot, empresa francesa fundada en 1831, un armonio de la década de los cincuenta, un metrónomo de 1930 o una selección de libros con los programas de los conciertos de la Cátedra Manuel de Falla firmados por los músicos desde 1945 a 1965. Además está presente, de forma iconográfica, en numerosas obras de la Colección de Arte Contemporáneo de Antonio Moscoso, Daniel Vázquez Díaz, Teiko Mori, Francisco Izquierdo, Julián Amores, Alejandro García Vico, Asunción Jódar, Francisco Lagares, Miguel Ángel Melgares, entre muchos otros.

Conscientes de este rico y variado patrimonio de incuestionable valor historiográfico, científico y artístico, la Universidad de Granada está implementando una política de recuperación y de uso de su patrimonio musical a través del estudio, la catalogación y/o la restauración y conservación de sus instrumentos más emblemáticos. En este sentido, uno de los proyectos más ambiciosos y destacable ha sido la restauración del piano de mesa fabricado en 1839 por la prestigiosa empresa Collard & Collard Piano Company de Londres y que se presenta en esta exposición. El piano, donado a la Universidad en el año 1971 como parte del legado de la Fundación San Javier y Santa Cándida, ha estado ubicado en diferentes dependencias hasta su instalación definitiva en el Salón de Rectores del Hospital Real en 2005. Su aparato resonador y los mecanismos están contruidos a base de maderas de pinabeto, cedro, carpe, arce, ébano y haya, que se conjugan con otros materiales como marfil, paños y fieltros de lana de oveja, piel y cuero vacuno curtido, hierro y latón. El mueble, realizado en abeto blanco y palo santo de Brasil está acabado a goma laca³.

Tras el estudio y análisis previo, la intervención se desarrolló en torno a tres ejes de actuación: el mueble, el aparato resonador y la mecánica, y en base a dos criterios fundamentales: la funcionalidad y la estética⁴.

El mueble es el elemento externo y visible del instrumento; tiene una función estructural y de soporte de los elementos y mecanismos que generan el sonido, conteniendo la propia tensión de las cuerdas y configurando su envoltorio protector con una estética bien definida dentro de la época en que fue fabricado. El estado de conservación hizo necesario un proyecto de intervención integral que, además de una precisa limpieza mecánica y química del barniz y de herrumbre puntuales de materiales ferrosos y las zonas adyacentes, incluyera la consolidación y reposición de piezas y elementos perdidos, como ruedas y piezas de marquetaría y la entonación cromática de los elementos añadidos⁵.

³ PATRIMONIOUGR, *Restauración de piano de mesa Collard & Collard / London* [Informe], s.f. <<https://patrimonio.ugr.es/restauracion/restauracion-de-piano-de-mesa-collard-collard-london>> [Consultado el 16/07/2022].

⁴ Los trabajos que a continuación se describen fueron coordinados desde el Área de Patrimonio de la Universidad de Granada y realizados por José María Leonés, Maestro Artesano, y Daniel Gil de Avalor, luthier y Premio Nacional de Artesanía.

⁵ Estos aspectos se abordan en mayor profundidad en el capítulo de Daniel GIL DE AVALLE (págs. 161-167) (N. de las E.).

El aparato resonador es el encargado de amplificar y dar calidad al sonido y, en base a ello, fue igualmente intervenido en sus diferentes partes: se limpiaron los bordones, se retiraron las cuerdas dañadas y no-originales, se ajustó el cálculo de tensión de encordado y se repusieron las cuerdas fuera de medida; se trataron las clavijas y se atendieron los problemas estructurales en la tabla armónica y el puente, desencolando las cabezas de martillos originales y reponiendo las cabezas nuevas y los mangos de los martillos rotos. Finalmente, se concluyó con el barnizado de la tabla armónica y del clavijero, con su afinación y entonación.

La mecánica del piano está dotada de un complejo conjunto de palancas que permiten controlar el golpe del macillo a la cuerda, ofreciendo de este modo la posibilidad de que el pianista pueda modular a su gusto la expresión del sonido del instrumento. Todo este sistema fue sometido a una profunda acción de limpieza, recomposición y acondicionamiento de los distintos elementos que lo conforma: eliminación de óxido del teclado, enderezamiento del teclado retorcido por humedades, regulación de la altura y calada del teclado, reposición de los feltros y las pieles desgastados de la nuez del martillo y de las arandelas del teclado, cambio de ejes de centro de martillos y guarnimiento de las horquillas con paño de cachemir, tallado de cabezas de martillo hasta conseguir el grosor adecuado y el punto exacto de impacto a la cuerda, reposición de apagadores desgastados y la regulación de los mismos, así como la instalación y regulación de la nueva lira de pedal y de la maquinaria, del teclado y los apagadores⁶.

Entre todas estas intervenciones destaca el trabajo para la recuperación de la lira de pedal perdida, reconstruida según planos originales y que se puede observar en la parte inferior del mueble⁷.

La restauración de esta pieza ha resultado especialmente relevante pues, alejada de las tipologías que más frecuentemente son objeto de intervenciones conservativas o restauradoras —pintura, escultura, mural, entre muchas otras— y que más divulgación obtienen, ha puesto en valor la conservación de instrumentos musicales como herramienta fundamental para la preservación de la música como bien inmaterial. Evidentemente, no se debe entender la recuperación material de este tipo de objetos como acciones aisladas sino que debe servir, en nuestro ámbito de influencia, para poner en valor este patrimonio dentro de un contexto universitario: primero con la recuperación del instrumento y ahora con la exposición *Gaudeamus igitur: la Universidad de Granada y la música*, de la que ha formado parte, para continuar con las acciones encaminadas a la formación y difusión asociadas. Actuaciones que son el resultado del compromiso de esta Universidad por la conservación de su patrimonio material, en este caso de una pieza fundamental de su patrimonio

⁶ Estos aspectos se abordan en mayor profundidad en el capítulo de José María LEONÉS (págs. 161-167) (N. de las E.).

⁷ Pueden consultarse varias imágenes de este proceso en el capítulo de GIL DE AVALLE (figura 2a-c, pág. 165) (Nota de las E.).

musical, e inmaterial, con lo que suena para poder oírse y ejecutarse en pos de guardar la memoria que le da sentido e identidad a la institución desde lo audible, recuperada y puesta al servicio de investigadores, profesionales y del público en general.

*La restauración del piano
de mesa Collard & Collard
de la Universidad de Granada*

Ficha técnica

Denominación	<i>Piano de mesa</i>
Autoría	Collard & Collard / London
Cronología	Circa 1839
Medidas	86,5 x 190 x 87 cm.
Ubicación	Salón de Rectores, Hospital Real.
Colección	<i>Colección Histórico-Artística.</i>
Titularidad	Universidad de Granada

Descripción

Piano Cuadrado ó de mesa, de la reconocida casa Collard & Collard Piano Company. Su aparato resonador y mecanismos están contruidos a base de maderas de pinabeto, cedro, carpe, arce, ébano y haya, que se conjugan con otros materiales como marfil, paños y fieltros de lana de oveja, piel y cuero vacuno curtido, hierro y latón.

El mueble, de gran belleza, ha sido realizado empleando abeto blanco y palo-santo de Brasil, acabados con un barniz a goma laca.

Historia de la pieza

Este piano llega a la Universidad de Granada en 1971 como parte del legado donado por la Fundación San Javier y Santa Cándida (n.º de inventario 18/87/32/607.0)¹. Ubicado en diferentes dependencias hasta que, en 2005, se instala el Salón de Rectores del Hospital Real.

Estado de conservación

Respecto al mueble, además de algunos problemas estructurales, como pérdidas de la lira de pedal y de elementos puntuales en la tapa de marquetería calada, deformaciones y un encolado defectuoso de piezas, se detectaron oxidación y oscurecimiento de los barnices de acabado y presencia de suciedad generalizada y manchas.

En cuanto al mecanismo y aparato resonador, se identificaron cuerdas no originales y fuera de medida, mecanismos agarrotados, oxidados y retorcidos, y fieltros y cueros de las cabezas de los martillos muy gastados y deformados por humedades y uso.

¹ PATRIMONIOUGR, *Restauración de piano de mesa Collard & Collard / London* [Informe], s.f. <<https://patrimonio.ugr.es/restauracion/restauracion-de-piano-de-mesa-collard-collard-london/>> [Consultado el 16/07/2022].

Proceso de intervención por José María Leonés

Tras el estudio y análisis previo, la intervención se desarrolló en torno a tres ejes de actuación: mueble, aparato resonador y mecánica. El mueble fue sometido a una limpieza mecánica del barniz que se completó con una limpieza química para suavizar las manchas; además, se consolidaron y encolaron las piezas rotas y se repusieron las partes perdidas en la marquetería; igualmente, se incorporó la lira del pedal, también perdida, realizada según los planos originales².

La intervención del aparato resonador comenzó con la cuidadosa limpieza del óxido de bordones y cuerdas originales en buen estado, retirada de las cuerdas

² Este aspecto está abordado en el capítulo de Daniel GIL DE AVALLE (págs. 159-165) (N. de las E.), La reconstrucción de la lira y del pedal pudo realizarse gracias a la localización de un piano Collard & Collard idéntico al que custodia la Universidad de Granada, del que fue posible extraer planos. En el momento en el que se acometía la restauración, dicho equivalente se encontraba en el taller de D. Rafael Marjúan Adrián, sito en la madrileña localidad de Torrelaguna (<http://www.clavesmarjujan.com/index.html>). Tanto D. José María Leonés como D. Daniel Gil de Avalle hacen constar su agradecimiento al mencionado artesano y lutier, por la ayuda brindada a la hora de restaurar el instrumento propiedad de la Universidad de Granada.



dañadas y no originales, cálculo de tensión de encordado³ y reposición de cuerdas fuera de medida (80%) (figura 1), con hierro tipo C de Malcom Rose (idéntico al original), así como tratamiento con resina epoxi de las clavijas de afinación, para que aguanten la tensión de las cuerdas. Una vez encordado, se afinó a A=415 Hz. Antes de encordar, se hizo tratamiento de los problemas estructurales en la tabla armónica y el puente, encolando con chapas de pinabeto las grietas y descoladuras que podrían dar ruidos.

Después de numerarlas, se descolaron las cabezas «pares» de los martillos originales y se encolaron las cabezas nuevas para que las originales «impares» nos sirvieran de guía. El proceso se repite con las impares. Las nuevas cabezas de martillo son de fieltro natural de Abel Hammer Company. Se reponen también un 20% de los mangos de los martillos por estar rotos o dañados.

³ A este efecto, se han seguido las fórmulas de encordado propuestas por Malcom ROSE y David LAW (*A Handbook of Historical Stringing Practice for Keyboard Instruments: 1671-1856*, Lewes, Malcom Rose and David Law, 1991).

Figura 1. Proceso de restauración del piano Collard & Collard (Londres, ca. 1839), cuerdas fuera de medida y mal enrolladas. Fuente: elaboración propia.



En cuanto a la mecánica del piano, el teclado fue sometido a una limpieza de óxido de las puntas de teclado y tratamiento con Protex (liquido limpiador y lubricante). Cada tecla hubo que enderezarla con calor y vapor de agua, ya que estaban retorcidas por humedades. Se repusieron fieltros y arandelas del teclado y se reguló la altura y calada para conseguir el movimiento óptimo de las teclas (figura 2).

Se cambiaron los fieltros y las pieles desgastados de la nuez del martillo. La totalidad de los ejes de centro de martillos son nuevos y un 25% de las horquillas fueron guarnecidas con paño de cachemir (figura 3). Las cabezas de los martillos fueron talladas una a una, dando grosor adecuado y punto exacto de impacto a la cuerda (figura 4).

Los apagadores estaban en bastante buen estado y, por ello, suponemos que fueron cambiados a principios del siglo XX. Después de la reposición de



Figura 2. Proceso de restauración del piano Collard & Collard (Londres, ca. 1839), montaje del teclado. Fuente: elaboración propia.



Figura 3. Proceso de restauración del piano Collard & Collard (Londres, ca. 1839), guarnecido de horquillas y ejes nuevos. Fuente: elaboración propia.

apagadores desgastados y regulación de los mismos, se instaló y reguló la nueva lira de pedal.

La regulación de los mecanismos ocupó gran parte de la restauración, pues al haber estado el piano sometido a una intensa humedad —como consecuencia de haber tenido macetas encima de la tapa del instrumento—, ésta provocó el retorcimiento de todas las barras de sujeción de las piezas del mecanismo. La restauración se efectuó en mi taller de calle Arandas 10, local 5, Granada, y el periodo de ejecución fue de enero a junio del 2021.

Figura 4. Proceso de restauración del piano Collard & Collard (Londres, ca. 1839), proceso de lijado de martillos nuevos. Fuente: elaboración propia.



*Consolidación del mueble y
reproducción de la lira de pedal*

Daniel Gil de Avalle

Luthier, Premio Nacional de Artesanía

El trabajo de restauración se dividió en varias fases que se detallan a continuación: consolidación del mueble, que supuso la restauración de la vidriera, del mueble propiamente dicho y de las patas; y reproducción de la lira de pedal.

Consolidación del mueble

Restauración de la vidriera

Para la restauración de la vidriera, se observó la pérdida de algunas tallas que, previamente a su reproducción, hubo que diseñar según el contexto del conjunto de dicha vidriera y ensamblar para rellenar las partes que faltaban (figuras 1a y 1b). Para ello, se seleccionaron las maderas con las que están construida las piezas: para el centro de la pieza a sustituir se utilizó la *Cedrela Odorata*, madera que tiene protección¹; para el chapado nos encontramos con el problema de que está en su mayoría elaborado con *Dalbergia Nigra* (Palo Santo de Brasil), una madera cuyo uso está totalmente prohibido y posee un nivel de protección máxima en el tratado de especies protegidas². Por consiguiente, se tuvieron que utilizar chapados sustitutivos a partir de *Dalbergia Baronii* o la *Dalbergia Latifolia* que, al ser maderas de la misma familia, nos permitieron homogeneizar el acabado³. Para evitar la contracción o dilatación de la madera en este proceso, se utilizaron maderas de más de veinte años de secado. Para finalizar este trabajo se tintaron las piezas sustituidas para igualarlas al conjunto de la vidriera y se barnizaron con goma-laca, que es el barniz utilizado en el resto de la pieza (figura 1c).

¹ Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES), *Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora*, [Washington, D.C., CITES, 1973-Gaborone, CITES, 1983], Appendix I-III (22/07/2022), pág. 71. <<https://cites.org/sites/default/files/eng/app/2022/E-Appendices-2022-06-22.pdf>> [Consultado el 18/07/2022].

² CITES, *Convention on International Trade...*, Appendix I-III (22/07/2022), pág. 69. <<https://cites.org/sites/default/files/eng/app/2022/E-Appendices-2022-06-22.pdf>> [Consultado el 18/07/2022].

³ *Ibid.*



1a



1b

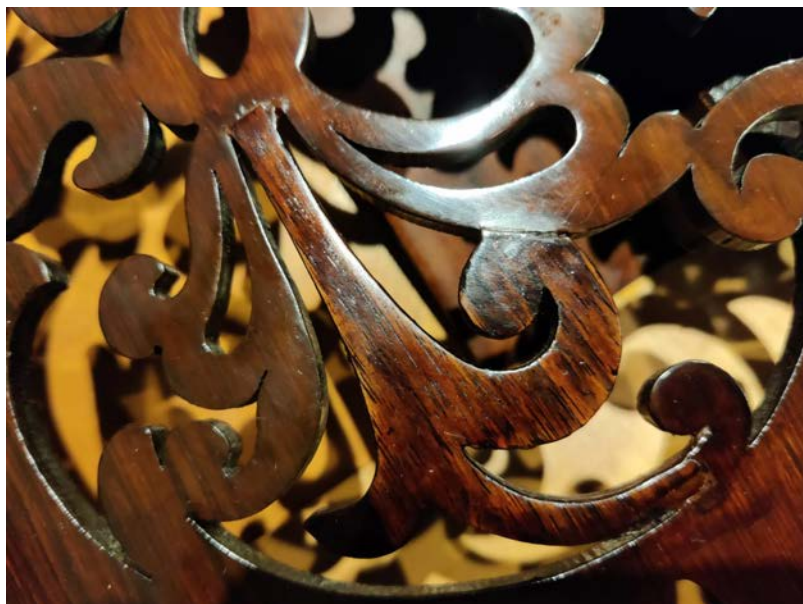
Figura 1a-b-c. Proceso de restauración de la vidriera del piano
Collard & Collard (Londres, ca. 1839): (a) pérdida de tallas,
(b) diseño de la pieza a reponer, (c) barnizado con goma-laca.
Fuente: elaboración propia.

Restauración del mueble

Para la restauración del mueble, se observaron dos problemas: de un lado, las pérdidas de chapado y, de otro, el deterioro del barniz en los tres tableros superiores, que, seguramente a causa de la humedad excesiva, estaba velado, granulado y, en algunas zonas con pérdida coloración.

Para la pérdida de chapado, el procedimiento consistió en sanear las piezas perdidas, para poder ensamblar las nuevas, utilizando, como en la restauración de la vidriera del instrumento, chapa de *Dalbergia Latifolia* que se había seleccionado por su veta y color.

Para la restauración del barniz, el procedimiento fue, en primer lugar, limpiar bien y lijar muy suavemente para quitar el que se encontraba en mal estado y el exceso de color resultante de las anteriores restauraciones para sacar la belleza de la madera; a continuación, rellenar las grietas producidas por las dilataciones; de seguido, retocar las pérdidas de color para intentar disimular las decoloraciones y, proceder al barnizado con la técnica de muñequilla a goma-laca respetando el barniz, la originalidad y antigüedad del instrumento.



1c



2a



2b

Figura 2a-b-c. Proceso de restauración de las patas del piano Collard & Collard (Londres, ca. 1839): (a) relleno de grietas con resina epóxica coloreada, (b) y (c) protección con goma-laca y encasquillado de las patas en las nuevas ruedas.
Fuente: elaboración propia.

Restauración de las patas

La máxima prioridad fue dar fortaleza a las patas, rellenando las grietas (figura 2a). Para esta intervención, se eligió la resina epóxica coloreada, a fin de evitar que los distintos tipos de madera pudieran dilatar o menguar y aumentar el problema de solidez. Después se acabó con una protección de goma laca y se procedió al encasquillado de las patas para poner las ruedas nuevas (figuras 2b y 2c).

Reproducción de la lira de pedal

Para la reproducción de la lira —que estaba perdida— se procedió a investigar pianos según marca y año, interpretándose las huellas, marcas y sombras que hay en el suelo del piano para obtener información sobre el sistema que ensamblaje. Finalmente, se encontró un piano original idéntico que permitió aportar datos sobre el tipo de sistema que se debía utilizar —columnas o lira—, apostándose por la lira definitivamente⁴.

⁴ Concretamente, el instrumento mencionado se encontraba, en el momento en el que se acometía la restauración del Collard & Collard de la Universidad de Granada, en el taller de D. Rafael Marijuan Adrián, en la madrileña localidad de Torrelaguna (<http://www.clavesmarijuan.com/index.html>). Tanto D. Daniel Gil de Ayala como D. José María Leonés hacen constar su agradecimiento al mencionado artesano y luter, por la ayuda brindada a la hora de restaurar el instrumento propiedad de la Universidad de Granada.



2c

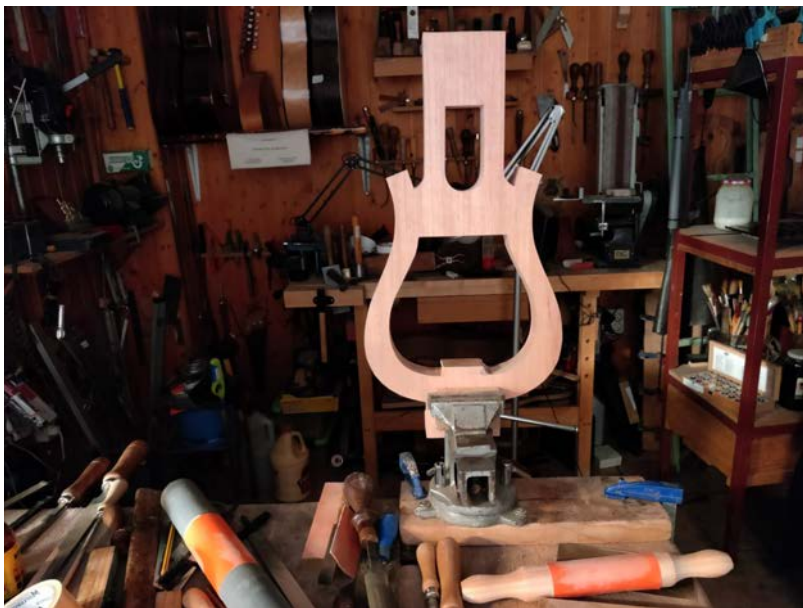
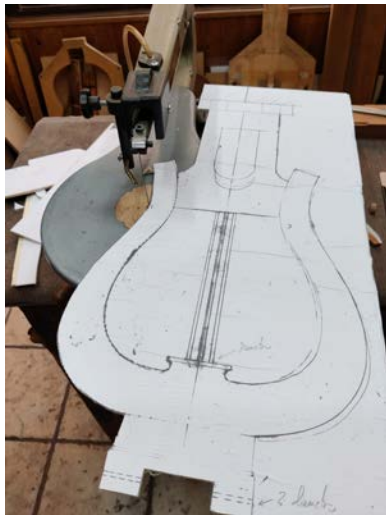


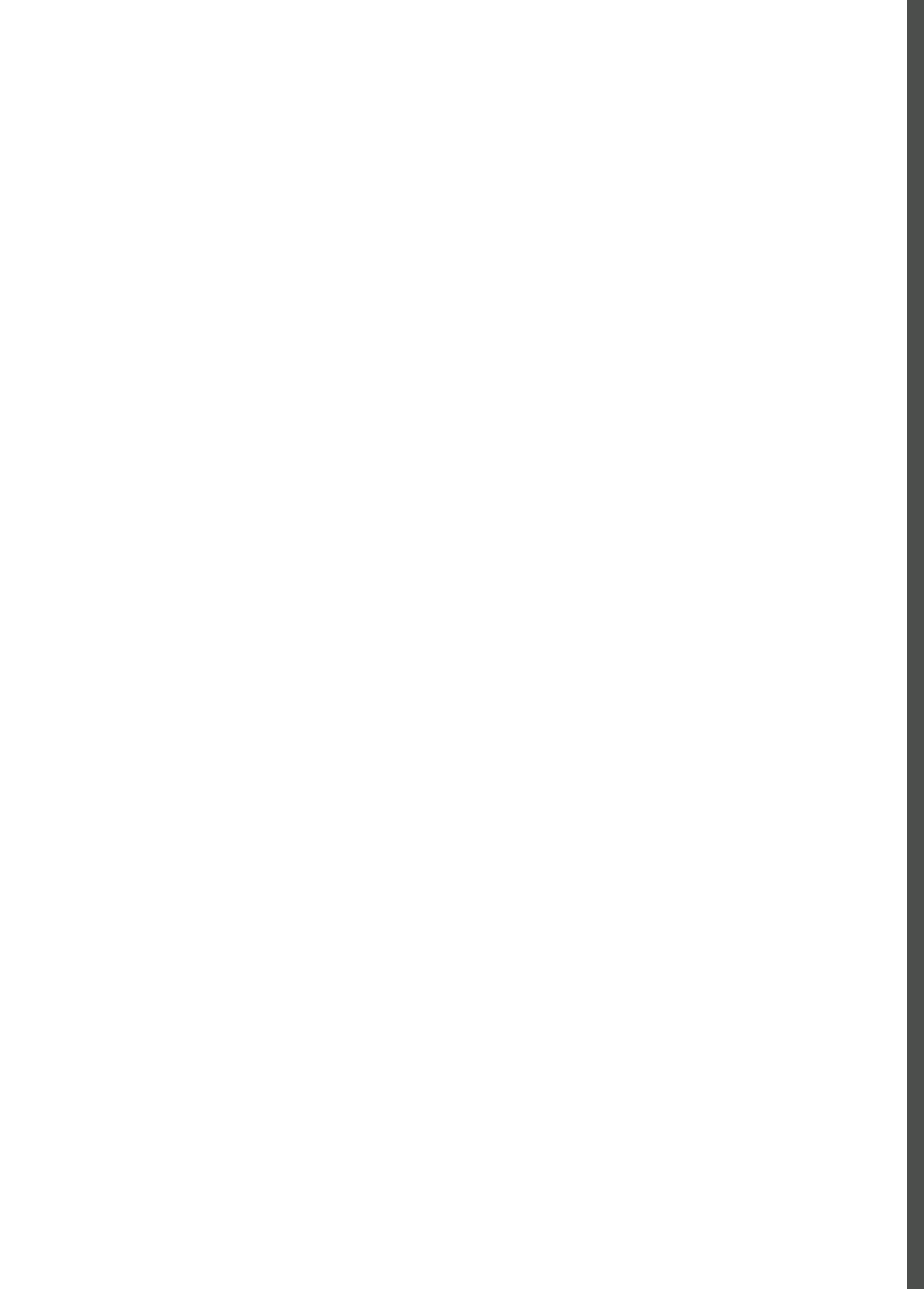
Figura 3a-b-c. Proceso de restauración de las lira y el pedal del piano Collard & Collard (Londres, ca. 1839): (a) diseño del plano, (b) tallado de la pieza, (c) barnizado a goma-laca y anclaje del pedal.
Fuente: elaboración propia.

Tras diseñar el plano (figura 3a), lo primero que se hizo fue elegir la madera más conveniente por su tipo de veta, densidad y resistencia conforme a los ejemplos históricos que se encontraron, se decidió utilizar *Cedrus Odorata*⁵. Se realizó en una sola pieza para evitar los riesgos que suponen las uniones con las tensiones transversales.

En el siguiente paso, se trabajó y dio forma a los contornos de la pieza, ajustándose al modelo elegido y teniendo especial cuidado con la dirección de las vetas y los grosores para proporcionar la resistencia necesaria al trabajo de la pieza (figura 3b). En estos contornos también se realizó el cajetín de ensamblaje del pedal. El pedal también se hizo con la misma madera utilizada para la lira, diseñando su longitud conforme a la posición del pie del intérprete y el trabajo del apagador y preparándose el sistema de anclaje con el cajetín del pedal y su posterior montaje. Al final, después de lijar bien toda la pieza y las esquinas, respetando un acabado e imagen históricos anticuados, se aplicó la coloración respetando la tonalidad del resto del instrumento y se procedió al barnizado a goma laca y posterior montaje del sistema de pedal (figura 3c).

Para la sujeción entre el suelo del piano y la lira se utilizó una viga de 50x8x11 cm. Estas medidas se calcularon según las huellas que tenía el piano en el fondo. La viga se realizó con una madera de una antigüedad aproximada de cien años, con el fin de consolidar el contexto histórico y evitar tensiones en el fondo del piano. Después, se ensambló la lira a la viga, reforzándola con tornillería para darle más resistencia. Finalmente, la viga y la lira se anclaron al fondo del piano mediante tornillería.

⁵ CITES, *Convention on International Trade...*, pág. 71.



Agradecimientos

En la realización de una exposición y de su catálogo converge el trabajo de muchas personas e instituciones. La muestra *Gaudeamus igitur: La Universidad de Granada y la música* (Hospital Real, 21 de junio a 24 de septiembre de 2022) se ha llevado a cabo gracias a la iniciativa del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio de la Universidad de Granada y gran parte del material expuesto procede de diferentes instancias de la propia universidad nazarí, como el Archivo Universitario de Granada, la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, la Oficina de Gestión de la Comunicación y el Archivo de la Cátedra Manuel de Falla, la Orquesta de la Universidad de Granada y el Departamento de Historia y Ciencias de la Música.

Sin embargo, esta exposición no hubiera sido posible sin la colaboración de diversas entidades y personas directamente relacionadas con la actividad musical desplegada en la universidad granadina, que generosamente han brindado piezas para su exhibición. Así, en el campo institucional deben mencionarse aquí, el Festival Internacional de Música y Danza de Granada, la Fundación-Archivo Manuel de Falla, el Centro de Documentación Musical de Andalucía, la Fundación Andrés Segovia, la Biblioteca de la Capilla Real de Granada, Radio Televisión Española, el Canal de Cultura Contemporánea de las Universidades Públicas Andaluzas (CaCoCu), y el Parque de las Ciencias de Andalucía.

En cuanto a la dimensión individual, debe constar la deuda de la exposición con D.^a María del Carmen Arroyo, D. Joaquín López González, D. Juan Carlos Galiano Díaz, D. Ismael Ramos, D. Reynaldo Fernández Manzano, y, muy especialmente, a D. Antonio Martín Moreno, que cedieron documentación, a veces inédita, a veces presente en exclusiva en sus archivos personales, para la muestra. En el ámbito de lo personal, igualmente, debe hacer constar un reconocimiento especial a D. Daniel Sánchez Muñoz y D.^a Laura Puértolas Rubio, por sus gestiones para el transporte desde París del trombón Michel Rivet, y a D. Ángel Vázquez Becerra, por las fichas técnicas de los instrumentos musicales de Il Gentil Lauro, que elaboró para su Trabajo de Fin de Grado, bajo la dirección de la comisaria D.^a Consuelo Pérez Colodrero. A Javier Jerez Gómez, técnico reparador en instrumentos de viento metal, su desinteresada colaboración en la restauración del instrumental de Il Gentil Lauro. También a los ministriles, trompetas y atabales de Il Gentil Lauro, compañía residente

de la Universidad de Granada, por su intervención musical en el acto de inauguración de esta exposición.

Junto a las instituciones, un grupo de profesionales ha hecho posible este catálogo y esta exposición. Entre ellos, debe mencionarse y agradecerse el trabajo y dedicación de los equipos del Archivo Universitario de la Universidad de Granada, así como del Secretariado Bienes Culturales, del Secretariado de Conservación y Restauración y de la Unidad de Extensión del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio de la Universidad de Granada —D.^a Concha Mancebo, D.^a Amparo García Iglesias, Manuel Rubio y Patricia Garzón Martínez—, cuyo esfuerzo y capacidad ha sido crucial para que este *gaudeamus* sonara perfectamente afinado.

Por último, nada hubiera sido posible sin el esfuerzo diario de quienes, en la Universidad de Granada, tributan su tiempo y su energía a la música, en cualquiera de sus facetas —docencia, investigación, extensión—. A todos y cada uno de ellos, gracias.

Códigos QR

Vicerrectorado de Extensión
Universitaria y Patrimonio.
Universidad de Granada

Recuperación de la práctica musical en
las procesiones cívico-académicas de la
Universidad de Granada



Solemne Acto de Apertura 2019-2020

Vicerrectorado de Extensión
Universitaria y Patrimonio.
Universidad de Granada

Recuperación de la práctica musical en las
procesiones cívico-académicas de la Universidad
de Granada (restricciones sanitarias COVID-19)



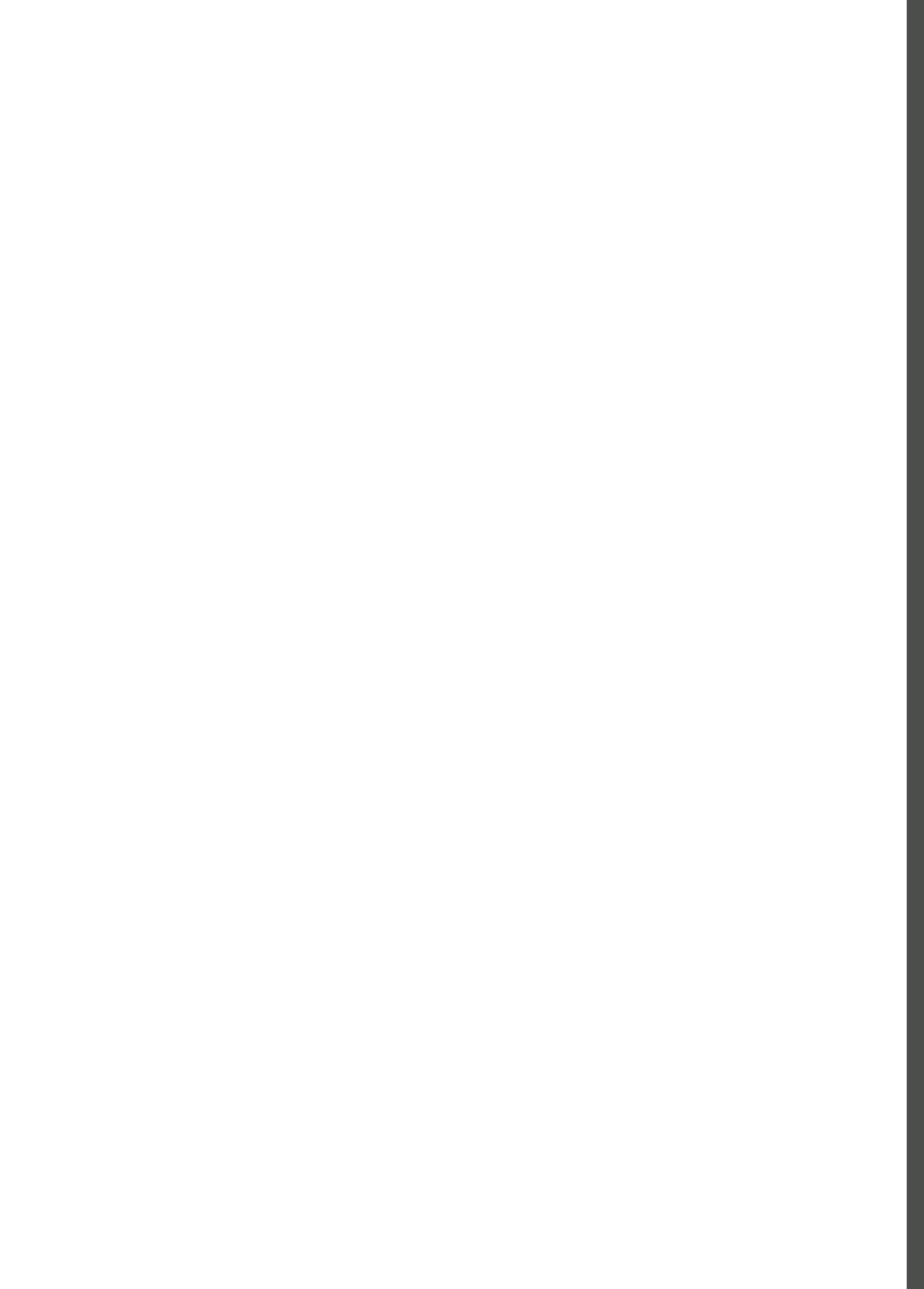
Solemne Acto de Apertura 2020-2021

Eduardo Ocón y Rivas (1833-1901),
Recuerdos de Andalucía: bolero de concierto,
op. 8 (1868).
Eduardo Hernández Vázquez, piano



Ramón Montilla Romero (1872-1921),
Hojas de álbum, op. 11 (ca. 1896).
Eduardo Hernández Vázquez, piano.





Créditos

Rectora

Pilar Aranda Ramírez

**Vicerrector de Extensión
Universitaria y Patrimonio**

Víctor Jesús Medina Flórez

**Directora del Secretariado
de Bienes Culturales**

M^ª Luisa Bellido Gant

**Directora del Secretariado de
Conservación y Restauración**

Teresa Espejo Arias

EXPOSICIÓN**Organización y producción**

Vicerrectorado de Extensión
Universitaria y Patrimonio

Comisariado

Consuelo Pérez Colodrero
Cecilia Nocilli
Miguel Ángel Rodríguez Láiz

Coordinación técnica y museografía

Manuel Rubio Hidalgo

Coordinación gráfica y diseño

Patricia Garzón Martínez

Conservación-restauración

Amparo García Iglesias
Concha Mancebo Funes

Montaje

Equipo de montaje de la
Universidad de Granada
CATÁLOGO

Edita

Editorial Universidad de Granada

Coordinación general

Consuelo Pérez-Colodrero
Cecilia Nocilli

Coordinación editorial

Antonio Collados Alcaide

Coordinación técnica

Patricia Garzón Martínez

Textos

Pilar Aranda Ramírez
Víctor Medina Flórez
Carmen Martín Moreno
M.^ª Teresa Díez Mohedo
Consuelo Pérez Colodrero
Cecilia Nocilli
Miguel Ángel Rodríguez Láiz
Antonio Martín Moreno
Ascensión Mazuela Anguita
Pedro Ordóñez Eslava
Miguel Ángel Rodríguez Láiz
Carmen Arroyo
María Luisa Bellido Gant
Teresa Espejo Arias
José María Leonés
Daniel Gil de Avalor

Diseño y maquetación

Patricia Garzón Martínez
Juan Carlos Lara Bellón
Lourdes García Soto

Fotografías

José Antonio Albornoz

Impresión

Imprenta Comercial Motril, Granada

ISBN: 978-84-338-7230-2

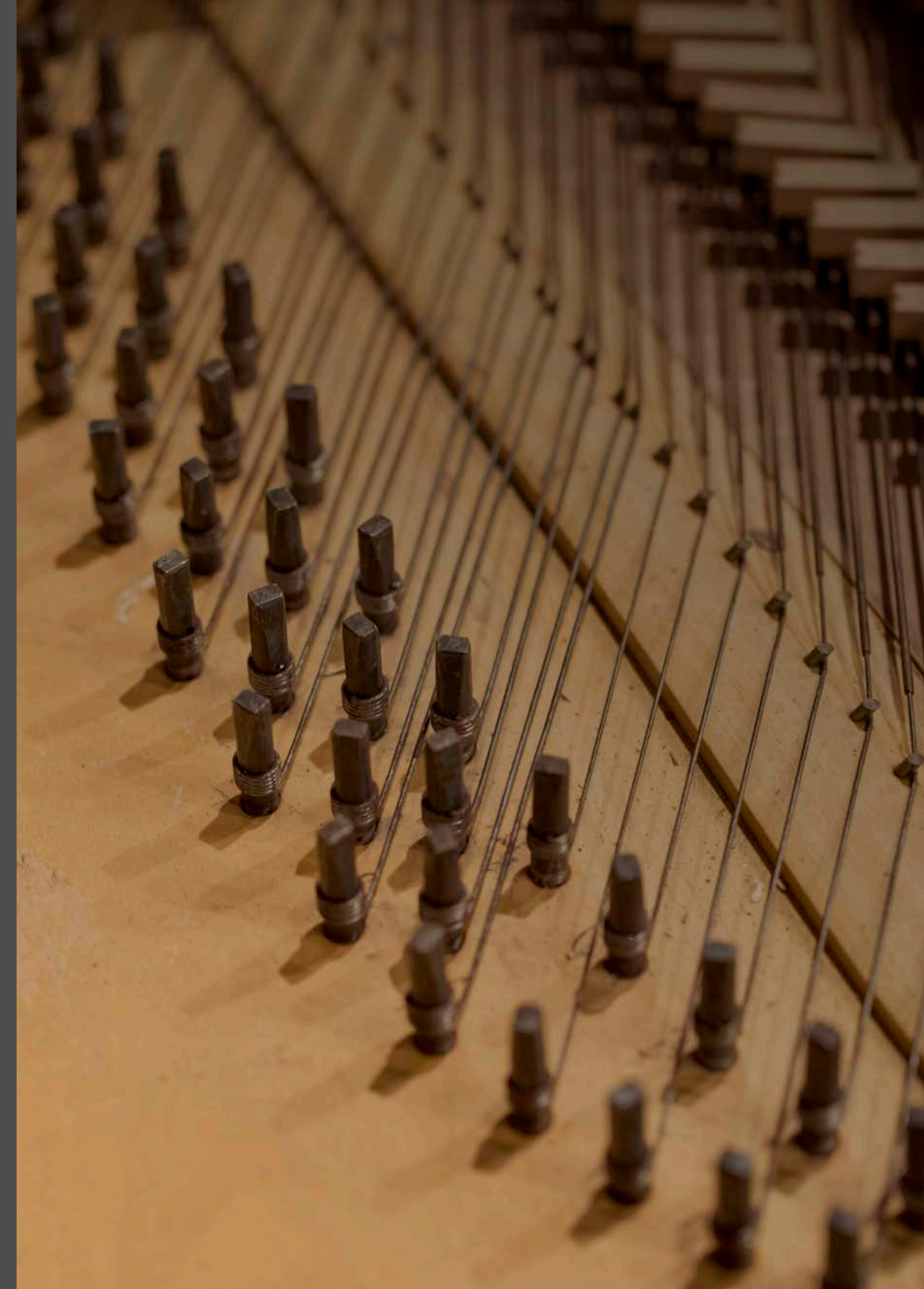
DL. Gr. 1882-2023

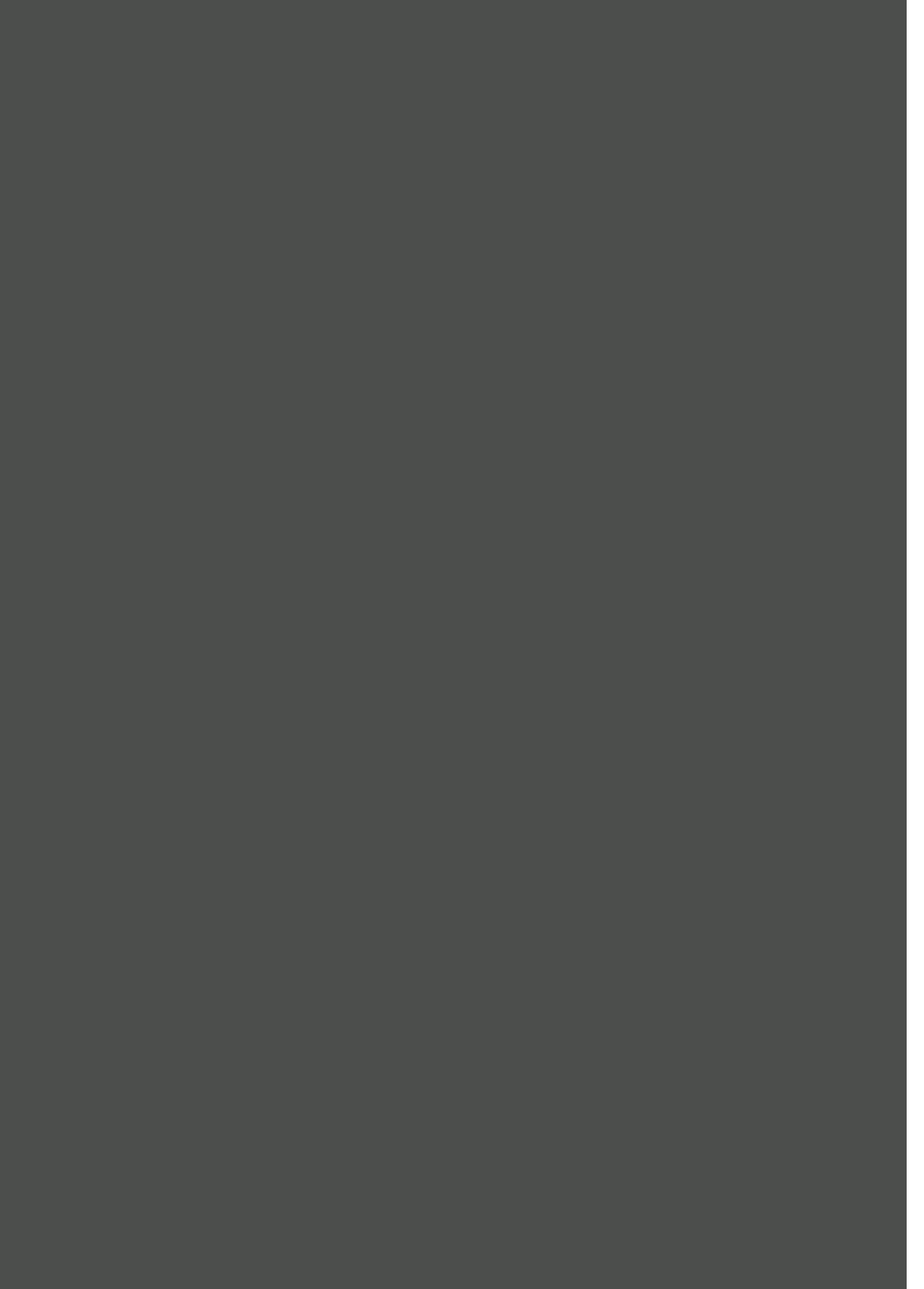
© De la presente edición,
Universidad de Granada.

© De los textos, los autores

© De las imágenes, los autores







Colección Extensión Universitaria



9 788433 872302



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

eug EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE GRANADA

patrimonio | UGR |

